

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

**EVALUACION DEL PROYECTO “MANEJO DE GRANJAS
AVICOLAS EN EL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA,
QUETZALTENANGO”**

ANA RUBÍ VÁSQUEZ LÓPEZ

QUETZALTENANGO, MAYO DE 2023.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

**EVALUACION DEL PROYECTO “MANEJO DE GRANJAS
AVICOLAS EN EL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA,
QUETZALTENANGO”**

**TRABAJO DE GRADUACION
EVALUACION**

**PRESENTADA A LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA.**

POR:

ANA RUBÍ VÁSQUEZ LÓPEZ

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

QUETZALTENANGO, MAYO DE 2023.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES:

RECTOR MAGNÍFICO M.A. WALTER RAMIRO MAZARIEGOS BIOLIS

**SECRETARIO
GENERAL** LIC. LUIS FERNANDO CORDÓN LUCERO

**DIRECTOR GENERAL
DEL CUNOC** DR. CÉSAR HAROLDO MILIÁN REQUENA

**SECRETARIO
ADMINISTRATIVO** LIC. JOSÉ EDMUNDO MALDONADO MAZARIEGOS

**DIRECTORA DE LA DIVISION
DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES** MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO ESCOBAR

**COORDINADORA DE LA
CARRERA DE TRABAJO
SOCIAL** M.A. LUISA FERNANDA DE LEÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR GENERAL DR. CÉSAR HAROLDO MILIÁN REQUENA
DEL CUNOC

SECRETARIO LIC. JOSÉ EDMUNDO MALDONADO MAZARIEGOS
ADMINISTRATIVO

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

MSC. EDELMAN CÁNDIDO MONZÓN LÓPEZ
MSC. ELMER RAÚL BETHANCOURT MÉRIDA

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

LIC. VÍCTOR LAWRENCE DÍAZHERRERA

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

BR. ALEYDA TRINIDAD DE LEON PAXTOR DE RODAS
BR. JOSÉ ANTONIO GRAMAJO MARTIR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

MESA QUE PRESIDE EL ACTO PROTOCOLARIO

DIRECTORA DE DIVISION

DE HUMANIDADES Y

MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO ESCOBAR

CIENCIAS SOCIALES

COORDINADORA DE LA

CARRERA DE T RABAJO

M.A. LUISA FERNANDA DE LEÓN

SOCIAL

ASESOR

LIC MARIO SILVERIO LOPEZ COYOY

REVISOR

M.A. LUISA FERNANDA DE LEÓN

Quetzaltenango, Octubre 21 del 2022.

Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera de Trabajo Social

Centro Universitario de Occidente

Distinguidos profesionales:

En mi calidad de asesor, informo que se concluyó el proceso de asesoría del trabajo de graduación en la modalidad de evaluación titulado **“Evaluación del proyecto “Manejo de granjas avícolas en el municipio de la Esperanza, Quetzaltenango”** elaborado por la estudiante Ana Rubí Vásquez López, previo a otorgarle el título profesional de Trabajadora Social en el grado académico de licenciatura.

Con referencia al trabajo expongo que se hizo un buen esfuerzo teórico y metodológico por evaluar dicho proyecto para conocer el impacto logrado y los cambios en lo actitudinal y económico en las beneficiarias y de esta forma contribuir al mejoramiento en los niveles de vida de la población en general. Se destaca la propuesta presentada dirigida al fortalecimiento del monitoreo y evaluación del proyecto.

Por lo anteriormente expuesto me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que prosigan los trámites respectivos que nuestra institución de educación superior requiere. Atentamente:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



LIC. MARIO LÓPEZ COYOY

Quetzaltenango, 05 de mayo 2023

Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario de Occidente

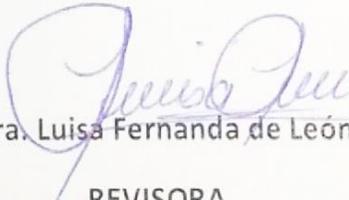
Distinguidos profesionales:

En mi calidad de revisora, informo que se concluyó el proceso de revisión del trabajo de graduación en la modalidad de evaluación titulado "**Evaluación del proyecto "Manejo de granjas avícolas en el municipio de la Esperanza, Quetzaltenango"**" elaborado por la estudiante **Ana Rubí Vásquez López**, previo a otorgarle el título profesional de Trabajadora Social en el grado académico de licenciatura.

Con referencia al trabajo expongo que se hizo un buen esfuerzo teórico y metodológico por evaluar dicho proyecto para conocer el impacto logrado y los cambios en lo actitudinal y económico en las beneficiarias y de esta forma contribuir al mejoramiento en los niveles de vida de la población en general. Se destaca la propuesta presentada dirigida al fortalecimiento del monitoreo y evaluación del proyecto.

Por lo anteriormente expuesto me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que prosigan los trámites respectivos que nuestra institución de educación superior requiere. Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Mtra. Luisa Fernanda de León  UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
CENTRO DE DOCUMENTACION
TRABAJO SOCIAL
REVISORA

La infrascrita DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES del Centro Universitario de Occidente ha tenido a la vista el ACTA DE GRADUACIÓN No. LTS-004-2023 de fecha 26 de mayo del año 2023 del (la) estudiante: Ana Rubí Vásquez López con carné 2940 64095 0909, Registro Académico 201631106 emitida por la Coordinadora de la Carrera de TRABAJO SOCIAL, por lo que se AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACION TITULADO: "EVALUACIÓN DEL PROYECTO MANEJO DE GRANJAS AVÍCOLAS EN EL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Quetzaltenango, mayo 26 de 2,023



MSc. Alicia Judith Alvarado Escobar
Directora División
Humanidades y Ciencias Sociales



ACTO QUE DEDICO A

- A DIOS:** Por brindarme la vida, la sabiduría, la armonía y el entendimiento, por ser lumbrera en mí caminar durante mi formación y vencer los obstáculos en mi vida, forjando mi sendero y mi destino para lograr cada propósito propuesto.
- A MI MADRE (†):** Matea López García de Vásquez, rindiéndole homenaje por haberme dado la vida e inculcado valores morales y espirituales, dejando huellas inolvidables en mi corazón por la gran persona que fue.
- A MI PADRE (†):** Abraham Manuel Vásquez García, rindiéndole homenaje y mi profundo agradecimiento a sus grandes esfuerzos y por haberme brindado sabias enseñanzas y consejos, dejando maravillosos recuerdos en mi corazón.
- A MI HERMANA:** Gladys Judith Vásquez López, por ser parte de mi vida y estar siempre a mi lado brindándome su apoyo, motivación y cariño incondicional, por nunca dejarme caer y aprender juntas a luchar por lo que queremos en la vida, superando cada obstáculo y aprendiendo a ser más fuertes para poder continuar, sobre todo por nunca dudar de lo que somos capaces de lograr.
- A MI PAREJA** Gumer García Romero por su apoyo incondicional, por motivarme día a día a lograr mis sueños y mostrarme que todo lo que me proponga lo puedo lograr, que con un poco de esfuerzo nada es imposible sin importar el tiempo y el espacio.

AGRADECIMIENTO A

**AL CENTRO
UNIVERSITARIO
DE OCCIDENTE
-CUNOC-**

Por ser ente de educación y por la formación académica que me ha brindado.

A MIS DOCENTES:

Por brindarme la oportunidad de formarme académicamente y compartir cada uno de sus conocimientos y experiencias que contribuyeron a mi formación profesional.

A MI ASESOR:

MSC. Mario Silverio López Coyoy, por orientarme y compartir sus conocimientos durante el desarrollo de mi trabajo de graduación y la paciencia brindada a mi persona en este proceso.

A MI REVISOR:

M.A. Luisa Fernanda de León, por orientarme durante el proceso de revisión y permitirme concluir mi trabajo de graduación.

INDICE

INTRODUCCION	1
---------------------------	----------

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL	4
-------------------------------	----------

A. RESEÑA HISTORICA	4
B. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO	5
C. DIVISIÓN POLÍTICA	5
D. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.....	6
E. EXTENSIÓN TERRITORIAL Y COLINDANCIAS	6
F. POBLACIÓN.....	8
G. CULTURA E IDENTIDAD.....	10
H. SANEAMIENTO BÁSICO.....	12
I. SALUD.....	13

CAPITULO II

MARCO INSTITUCIONAL	18
----------------------------------	-----------

A. DATOS GENERALES	18
B. MARCO FILOSÓFICO	19
C. ESTRUCTURA INTERNA	22
D. POBLACIÓN QUE ATIENDE.....	25
E. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	27
F. PROCESO EVALUATIVO	29
G. FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL DE LA DMM.....	30

CAPITULO III

MARCO TEORICO.....35

A. PRODUCCIÓN	35
B. NUTRICION Y ALIMENTACION.....	44
C. ECONOMIA FAMILIAR.....	47

CAPITULO IV

MARCO LEGAL.....55

A.BASE LEGAL	55
B.FUNDAMENTOS INTERNACIONALES.....	58

CAPITULO V

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....62

A. INTRODUCCION.....	62
B. PERCEPCIONES DE CAMBIOS SOCIALES Y ECONOMICOS GENERADOS EN EL MANEJO DE GRANJAS AVÍCOLAS	64
C. FOMENTO A LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	72
D. RENTABILIDAD.....	77
E. SOSTENIBILIDAD DE LAS GRANJAS AVÍCOLAS.....	81
F. DESARROLLO DE CAMBIOS	84
G. DISCUSION DE RESULTADOS	87

CAPITULO VI

PROPUESTA.....89

A. JUSTIFICACION 89

B. OBJETIVOS 90

C. IMPORTANCIA DEL USO DE HERRAMIENTAS METODOLOGÍCAS 91

D. USOS DEL MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION 92

E. MOMENTOS DEL MONITOREO Y EVALUACION 93

F. PROCESO DE MONITOREO Y/O SUPERVISION..... 94

G. RECURSOS 98

H. PRESUPUESTO PARA EL MONITOREO 99

I. HERRAMIENTAS METODOLOGICAS 100

J. RECOMENDACIONES PARA EL MONITOREO, SUPERVISION Y
EVALUACION DE PROYECTOS 108

CONCLUSIONES.....109

RECOMENDACIONES.....110

BIBLIOGRAFÍA.....111

ANEXOS.....113

INDICE DE TABLAS

TABLA NO. 1	
Estimación poblacional 2014 – 2021	9
TABLA NO. 2	
Morbilidad General	14
TABLA NO. 3	
Mortalidad General	15
TABLA NO. 4	
Tasas de mortalidad general por edad	16
TABLA NO. 5	
Morbi-mortalidad Covid-19	17
.	
TABLA NO. 6	
Mortalidad según sexo	17
TABLA NO. 7	
Cobertura de la Dirección Municipal de la Mujer.....	26
.	
TABLA NO. 8	
Productividad de granjas avícolas.....	73
..	
TABLA NO. 9	
Inversión de proyecto.....	78
TABLA NO. 10	
Inversión municipal.....	80

INDICE DE ORGANIGRAMAS

ORGANIGRAMA NO. 1

Organigrama Municipal Distrital de La Esperanza.....	23
--	----

ORGANIGRAMA NO. 2

Consejo Municipal.....	23
------------------------	----

ORGANIGRAMA NO. 3

Dirección Municipal de la Mujer.....	24
--------------------------------------	----

INDICE DE IMÁGENES

IMAGEN NO. 1

Mapa del municipio de La Esperanza.....	7
---	---

IMAGEN NO. 2

Cobertura Municipal.....	25
--------------------------	----

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICA NO. 1	
Cambios sociales.....	64
GRAFICA NO. 2	
Cambios económicos.....	69
GRAFICA NO. 3	
Producción y comercialización de huevos.....	74
GRAFICA NO. 4	
Aportes a la seguridad alimentaria.....	76
GRAFICA NO. 5	
Apreciación de la rentabilidad del proyecto.....	79
GRAFICA NO. 6	
Aprovechamiento de la asistencia técnica recibida.....	81
GRAFICA NO. 7	
Conformación de redes empresariales.....	82
GRAFICA NO. 8	
Dificultades presentadas.....	83
GRAFICA NO. 9	
Cambios sugeridos.....	85

INTRODUCCION

El presente informe de evaluación del proyecto de “Manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango” es realizado con el objetivo de evaluar el impacto de resultados obtenidos tras su ejecución en las y los beneficiarios, considerando esencial la evaluación para el proyecto ya que tiene un enfoque productivo y social, por lo que se visualizó que con su ejecución se mejoraran las condiciones de vida de la población a la cual fue destinada.

Desde esta perspectiva se convierte en un proceso imprescindible, que con ello se espera que las repercusiones de las acciones y el proyecto coadyuven a que la población meta pueda ser realmente beneficiada, por otra parte, el Trabajador Social tiene como función evaluar y más allá de ello es un compromiso que radica en efectuar acciones de calidad, ya que existen personas que dependen de la efectividad del proyecto.

Es por ello que se presentan los resultados obtenidos de la evaluación realizada con 44 mujeres beneficiadas de las diferentes zonas del municipio de La Esperanza y aldea Santa Rita, con el fin de conocer los logros obtenidos a raíz del proyecto evidenciando las oportunidades de micro empleo a nivel familiar permitiendo el desarrollo de una economía estable de la población femenina, así mismo el fortalecimiento de la dieta familiar garantizando la seguridad alimentaria del municipio.

A través de esta evaluación se evidencia la rentabilidad y sostenibilidad del proyecto asumiendo que con ello se puedan dar respuestas a las necesidades y demandas de la población mejorando la calidad de vida de las y los beneficiados, es indiscutible la importancia de realizar evaluaciones a los proyectos y de la misma forma poder identificar la magnitud de cambios que generan, los resultados obtenidos y el impacto que causa en la población.

Por medio de este informe se define una estructura de contenidos abarcados y una diversidad de marcos para la comprensión del informe de evaluación, el cual presenta 6 capítulos cuyos contenidos son los siguientes:

Capítulo I: se puntualiza el contexto en el que se realizó la evaluación, con grupos de mujeres que fueron beneficiadas en aldea Santa Rita y las 4 zonas del municipio de La Esperanza, indagando en los diversos contextos información específica que complementan la evaluación y la comprensión de la misma.

Capítulo II: se establece una caracterización de la institución ejecutora del proyecto, resaltando algunos aspectos como: los antecedentes generales, localización, filosofía, cobertura, estructura organizativa, datos del área de Trabajo Social, y cada una de las actividades y programas que se desarrollan desde la Dirección Municipal de la Mujer.

Capítulo III: trata del marco teórico-conceptual, desarrollando temas teóricos y conceptuales relacionados con: la agropecuaria, la producción, la producción pecuaria avícola, nutrición y alimentación, economía familiar y otros, todos ellos enfocados a aclarar conceptos relacionados a la evaluación y tener una perspectiva más clara del proyecto.

Capítulo IV: este capítulo contiene un marco legal que presenta la normativa que rige el proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, y algunos artículos y lineamientos los cuales son aplicables al proyecto e inclusive la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y otros planes que definen el que hacer del proyecto y los objetivos que persigue.

Capítulo V: se contempla la presentación de resultados que se obtuvieron en la evaluación realizada a través del trabajo de campo y durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, describiendo de manera cuantitativa el impacto que ha generado el

proyecto en los hogares de la población, plasmando la metodología empleada desde la planificación y la propia evaluación.

Capítulo VI: Se plasma de forma descriptiva la propuesta titulada “Fortalecimiento del monitoreo y supervisión de proyectos sociales”, misma que contiene: objetivos, usos, desarrollo y procesos, herramientas metodológicas y otros, con el fin de mejorar los resultados que van obteniendo, dando respuesta a las dificultades y/o problemáticas que cada una de las beneficiarias ha presentado.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a que se arriba con la evaluación realizada y la bibliografía correspondiente.

Se espera que el presente informe de evaluación, sea fuente de consulta y principalmente guía para la implementación de nuevas metodologías en la intervención del Trabajo Social desde diferentes áreas, enfocando en el monitoreo, supervisión y evaluación que se deben realizar en todo tipo de proyectos, así mismo conocer la importancia que tiene la disciplina en los procesos de evaluación en beneficio de la población en general, así mismo las instituciones que lo requiera.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL

En este capítulo se presenta el contexto social del municipio de La Esperanza siendo el octavo municipio del departamento de Quetzaltenango, es fundamental desarrollar el contexto sociopolítico, datos históricos, división política, división Administrativa, la población y extensión territorial que ocupa el municipio, considerado como uno de los municipios más cercanos a la cabecera departamental y conocido como la “tierra de la cultura, el encanto y el deporte”, pues es relevante conocer y comprender cada uno de los movimientos históricos y cada uno de los procesos que han cambiado al pasar del tiempo.

A. RESEÑA HISTORICA

En el año de 1,894 en el ejercicio de sus funciones como alcalde auxiliar Don Francisco Escobar, compro a Don Nazario Beletzuy 6.5 cuerdas de terreno para la Plaza Pública, por la cantidad de 97 pesos con cuatro reales ante los oficios del abogado y escritor público Juan B. Alvarado, en la ciudad de Quetzaltenango, cuyo inmueble aparece registrado con el número 11,610, folio 142, tomo 72 de Quetzaltenango; el 25 de febrero de 1899, el señor José María Barrios donó 100 varas cuadradas de terreno, el documento de propiedad quedó legalizado ante los oficios del Juez Tercero de Paz de la ciudad de Quetzaltenango (Planificación, 2021)

De acuerdo a la oficina de planificación “Posteriormente se urbanizó la aldea, pero siempre existía en la mente de los moradores la inquietud de solicitar sus buenos oficios al señor Presidente de la República, para elevarla a categoría de Municipio, la petición fue atendida, el siete de abril de 1910 con el nombre La Esperanza” (Planificación, 2021)

El municipio de La Esperanza, con el terremoto que se registró el seis de agosto de 1942 sufrió graves daños, como consecuencia, el 95% de la población quedo sin vivienda; por iniciativa de algunos vecinos y por estar la Cabecera municipal aislada de la carretera asfaltada dispusieron trasladarla al cantón El Progreso (actualmente zona dos) o Pila de Los Rodas; sin autorización algunos le dieron el nombre de “La Victoria”, por el lapso de tres

años, pero por inconformidad de la mayoría de vecinos quedó nuevamente con el nombre “La Esperanza”, según Acuerdo Municipal del 26 de septiembre de 1945.

B. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO

El territorio del municipio actualmente cuenta con un área urbana que es la cabecera municipal constituida por 4 zonas. Y el área rural que está formado por una aldea de nombre Santa Rita y 4 caseríos que es; El Adelanto, El Progreso, Santa Bárbara y Villa Hermosa. Y 21 parajes que son: Agua Tibia, El Plan, Las Canoas, Barranco de La Sierpe, El Potrero. Los Chorros, Segundo Puente, Calvario, El Rosario, Los Méndez, Cerezo Grande, La Cuchilla, San Antonio, Siete Orejas, Colojup, La Presa, San Isidro, Tres Cruces, Chuchanatic, Las Barrancas y El Segundo Barranco. Siendo importante indicar que, debido al crecimiento demográfico en el municipio de la Esperanza, varias zonas del área rural actualmente están siendo incorporadas al perímetro urbano del municipio. (Planificación, 2021)

El municipio de la Esperanza forma parte del departamento de Quetzaltenango, Guatemala, en la extensión geográfica se encuentra concentrada la población nacida dentro del municipio y personas que se han mudado para establecer su familia en dicho lugar o debido a que su labor diaria se desarrolla en el municipio. Para comprender de mejor manera el contexto del municipio se detallan los datos sobre los aspectos sociopolíticos del municipio.

C. DIVISIÓN POLÍTICA

El Municipio se encuentra ubicado en la región VI según la división política de la república de Guatemala. La Cabecera municipal se encuentra dividida en cuatro zonas y una aldea, es evidente que cada una de las zonas del Municipio están relativamente cerca del centro zona uno, con excepción de la aldea Santa Rita y está definida como área rural. Por ser un Municipio pequeño de 32 km², las distancias no son extensas.

Cabe resaltar que la división política administrativa del municipio es la siguiente: “en el área urbana se localizan 8 sectores y 3 más en la Aldea Santa Rita; además de 6 pasajes, 1 cantón,

16 callejones, 11 colonias, 4 residenciales, 9 condominios y 3 lotificaciones”. (Planificación, 2021)

D. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

La Municipalidad, es una corporación autónoma según el Artículo tres del Código Municipal (Decreto 12–2002). “El Gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”. (Planificación, 2021)

Su sede está ubicada en la Cabecera municipal y es el órgano superior deliberante de toma de decisiones de los asuntos del Municipio. La autoridad la ejerce el alcalde municipal, a quien le compete la administración de los recursos, atención de los servicios locales, ordenamiento territorial de su jurisdicción y la normatividad correspondiente. (Planificación, 2021)

El municipio de La Esperanza es parte de la mancomunidad de Los Altos que a su vez está conformada por los Municipios de: Quetzaltenango, Salcajá, San Juan Ostuncalco, Olinstepeque, Zunil, Almolonga y San Mateo.

E. EXTENSIÓN TERRITORIAL Y COLINDANCIAS

1. Extensión territorial

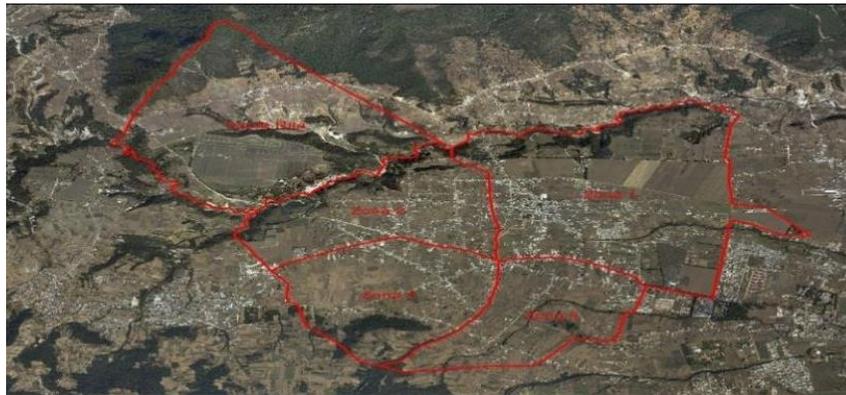
La Esperanza se ubica en el departamento de Quetzaltenango, se encuentra localizada entre los 14° 52’ y 15’’ de latitud norte, y 91° 33’ y 42’’ de longitud oeste. Colinda al norte con Olinstepeque, al este y sur con Quetzaltenango, al oeste con el municipio de San Miguel Sigüila y San Juan Ostuncalco del departamento de Quetzaltenango.

El territorio del municipio actualmente cuenta con un área urbana que es la cabecera municipal constituida por 4 zonas. Y el área rural que está formado por una aldea de nombre Santa Rita y 4 caseríos que es; El Adelanto, El Progreso,

Santa Bárbara y Villa Hermosa. Y 21 parajes que son: Agua Tibia, El Plan, Las Canoas, Barranco de La Sierpe, El Potrero. Los Chorros, Segundo Puente, Calvario, El Rosario, Los Méndez, Cerezo Grande, La Cuchilla, San Antonio, Siete Orejas, Colojup, La Presa, San Isidro, Tres Cruces, Chuchanatic, Las Barrancas y El Segundo Barranco. Siendo importante indicar que, debido al crecimiento demográfico en el municipio de la Esperanza, varias zonas del área rural actualmente están siendo incorporadas al perímetro urbano del municipio. (Planificación, 2021)

IMAGEN NO. 1

Mapa del Municipio de la Esperanza



Fuente: Unidad de Ordenamiento territorial, La Esperanza 2020.

a. Coordenadas geográficas

Las coordenadas del municipio de la Esperanza son “14.86667,-91.56667 Latitud y longitud en Guatemala. La extensión territorial del Municipio es de 32 kilómetros cuadrados, cuenta con cuatro zonas y una aldea”. (Planificación, 2021)

b. Altura sobre el nivel del mar

La altura de la cabecera municipal es de “2,465 hasta 3,000 metros sobre el nivel del mar, cuya latitud norte es de 14 grados, 52 minutos, y 15 segundos; longitud oeste de 91 grados, 33 minutos, y 42 segundos, con respecto al meridiano de Greenwich”. (Planificación, 2021)

c. Recursos naturales

- **Flora y fauna**

Existe una amplia zona de bosque húmedo montano bajo subtropical, la vegetación natural está representada por rodales de roble y encino, asociada como pino triste, pino de ocote y ciprés, entre los cultivos principales se observan maíz, frijol, trigo, verduras y árboles frutales como durazno, pera, manzana y aguacate. (Planificación, 2021)

En años anteriores las cuatro zonas de la comunidad se caracterizaban por tener una rica gama de animales silvestres, sin embargo, se ha extinguido por la destrucción de su hábitat. A la fecha existen animales como: conejos, tacuazines, comadreas, taltuzas, venados y otros, este último ha tenido una caza masiva, motivo por el cual está en peligro de extinción, como sucedió con los coyotes y lobos.

- **Clima**

El Municipio está situado a una altura de 8,086 pies, que equivale a 2,465 metro sobre el nivel del mar, la temperatura media anual es de 15.56° C, con una mínima de 7.4 a una máxima de 21.4° C, los vientos predominan del noroeste con una velocidad media de 34 kilómetros por hora en el mes de Enero, una velocidad mínima de 23 kilómetros por hora en el mes de Octubre, se caracteriza por ser viento seco, la humedad relativa media anual predominante es del 72%, el mes más húmedo es Septiembre con 80% de humedad relativa. (Planificación, 2021)

F. POBLACIÓN

La población se define como el número de habitantes de un lugar ciudad o villa. El estudio de la población proporciona una información de interés para las tareas de planificación (especialmente administrativas) en sectores como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente.

Estos estudios también muestran los datos necesarios para formular políticas gubernamentales de población, modificar tendencias demográficas y conseguir objetivos económicos y sociales.

TABLA NO. 1

Estimación poblacional 2014 – 2021

Municipio	Periodo							
La Esperanza	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	30.302	31.921	33.612	35.381	37.225	39.140	41.120	43.220

Fuente: INE 2009 – 2021

Para el año 2021 la estimación de población es de 43.220, se puede observar que cada año, la población crece en un aproximado de mil quinientas a dos mil personas.

La población está distribuida de la siguiente manera: “52% mujeres y 48% hombres; es un municipio mayormente urbano, debido a que el 78% de la población se concentra en el área urbana y el 22% en el área rural, EL 58% de la población pertenece al grupo Maya – K’iche’, un 40% al grupo ladino y el restante 2% estaba conformado por otros”. (Plan de Desarrollo Municipal, 2011-2025)

Un alto porcentaje (70%) de la población es joven y se encuentra en los rangos de edad de 0 a 29 años (INE, 2004). En el municipio de La Esperanza se han desarrollado varios proyectos inmobiliarios en los últimos años, como consecuencia del crecimiento poblacional del municipio de Quetzaltenango, por lo que el territorio de La Esperanza se ha convertido en área una expansión urbana (Planificación, 2021)

1. Vías de acceso

El acceso al Municipio cuenta con aproximadamente cuatro kilómetros de asfalto pertenecientes a la carretera interamericana, que, a su vez, comunica con los municipios de Quetzaltenango, San Mateo y San Juan Ostuncalco, además con los municipios de Cajolá y Olintepeque por medio de una carretera.

Las diferentes distancias que hay en el Municipio, se toma como punto de referencia “El Centro Zona 1, hacía las otras zonas del mismo y el área rural. Por ser un Municipio de 32 kms2... las distancias no son extensas, pues oscilan entre uno y tres kilómetros” (Planificación, 2021)

2. Actividad económica más importante

Entre sus características principales se encuentra que la agricultura ha pasado a ser una actividad económica de tercer y cuarto grado, siendo superado por la producción de materiales de construcción y el comercio, compitiendo como uno de los primeros lugares en materia de calidad de vida. (Plan de Desarrollo Municipal, 2011-2025)

G. CULTURA E IDENTIDAD

Es interesante observar que un alto porcentaje de la población de La Esperanza es indígena, sin embargo, el idioma predominante en el municipio es el español y para gran parte de la población es el idioma en que aprendió a hablar (88%), en segundo lugar, el idioma maya, k'iche' y mam (12%)

1. Costumbres y tradiciones

La Cultura es un aspecto de relevancia en el municipio, aún se conservan costumbres y tradiciones propias de la cosmovisión maya, la población femenina maya viste güipil multicolor, corte plisado, faja, perraje y un listón en el pelo; no ocurre lo mismo con la población masculina maya que utiliza ropa contemporánea, al igual que la población no indígena (Grupos Gestores de La Esperanza, 2008)

En lo referente al credo, las religiones que practican los habitantes son: Cristiana Evangélica, católica, mormona y maya.

Entre las tradiciones y costumbres de los habitantes de La Esperanza se mencionan las siguientes:

- a. El protocolo Maya, durante las celebraciones como bautizos, confirmaciones, cumpleaños y matrimonios; los alimentos son llevados a la mesa en canastos cubiertos con servilletas de color café, las cuales son elaboradas en el municipio; el baile tradicional se realiza en honor a los homenajeados y los eventos son dirigidos por un maestro de ceremonias, también llamado Tertulero.
- b. El jueves de la Asunción o Semana Santa Chiquita, en el cerro San Sija de la aldea Santa Rita, se reúnen los guías espirituales mayas para presentar a los nuevos guías; también decoran las especies forestales con diversas frutas para que haya abundancia.
- c. Los lugareños visitan el cementerio el día 31 de octubre y 1 de noviembre, con la finalidad de adornar los panteones de sus antepasados y amigos para honrar su memoria; esta actividad se convierte en una gran festividad de música, baile y comida.
- d. De igual forma se celebra la semana santa, en donde elaboran los platillos típicos de la temporada, como lo es pescado seco, duraznos en miel y garbanzo; de igual forma algunas familias durante la cuaresma evitan ingerir carnes rojas y asisten a las procesiones que se desarrollan en el municipio.
- e. También las familias del municipio se reúnen para celebrar las fiestas de fin de año, en donde se realiza posadas en diferentes zonas del municipio.

El Centro Cultural de la Esperanza es un importante recurso para el municipio, fue creado mediante un convenio de cooperación entre la Municipalidad de la Esperanza y la ONG Intervida. Este centro cultural pretende rescatar los valores del municipio y apoya a diversos conjuntos culturales organizados, entre ellos: grupo Maya K'iche, Jun. Choren, Los Alisos, Hombres de Maíz, Comisión Municipal de Cultura, Comité de Reinas, Magisterio Municipal, Amigos de la Juventud, Grupos de Mujeres, Artistas del Municipio, grupos Organizados de Deportistas y otros. (USAC, 2008)

La feria titular del municipio se celebra del 28 de abril al 5 de mayo, el día principal es el 3 de mayo, fecha en que la iglesia conmemora el hallazgo de la Santa Cruz en Jerusalén por Santa Elena.

La vestimenta utilizada por los pobladores del municipio, con mayor frecuencia es el pantalón, faldas, camisas, blusas, suéteres y chumpas. Los hombres no utilizan traje típico, mientras que algunas mujeres, especialmente las adultas o adultas mayores aún utilizan la indumentaria maya el cual constituye el corte plegado, el güipil tejido, una faja tejida y un listón tejido que va enrollado en la cabeza.

H. SANEAMIENTO BÁSICO

1. Sistema de agua

En el Municipio de la Esperanza cuenta con “12 sistemas de bombeo para el abastecimiento de cuatro zonas y una aldea, Se cuenta con 5 tanques de distribución de agua de los cuales están ubicados dos en la zona 2, uno ubicado en la zona 3 y dos en la aldea santa Rita”. (Planificación, 2021)

2. Botadero municipal

Inicia el Botadero a cielo abierto en el año 2005. Hasta ahora lleva 16 años. Dentro de las acciones que se desarrollan están:

- a.** Elaboración de un cronograma anual para el mantenimiento del Botadero.

- b. Control de proliferación de moscas a través de fumigaciones. Cada 8 días.
- c. Control de malos olores con cal (cuando se hacen los trabajos de tratado de la basura y cuando se necesita).
- d. Se vela por la limpieza del área y vigilancia del mismo.
- e. Supervisión del servicio de tren de aseo.
- f. Coordinación con el COCODE para el uso y mantenimiento del botadero de basura.

I. SALUD

En el municipio de la Esperanza hay un centro de salud ubicado en la zona uno, un puesto de salud en la zona cuatro y un puesto de salud en aldea Santa Rita. El centro de salud de la zona uno cuenta con dos médicos; el jefe de distrito y otro doctor médico general y con un epesista en medicina, un técnico en salud rural, enfermera profesional de distrito, enfermera auxiliar, secretario, inspector de saneamiento ambiental, una psicóloga y una nutricionista.

El centro de salud brinda los servicios de psicología, consulta general, control prenatal, control de crecimiento y desarrollo de niño sano, salud reproductiva, control de brotes, rabia, tuberculosis, inmunizaciones, orientación sobre VIH, saneamiento ambiental, asesoría y diagnóstico de Covid-19, vacunación, entre otros.

1. Morbilidad 2021

En este apartado se encuentra información relacionada a la morbilidad habida durante el año 2020, esta información ha sido resultado de los estudios e informe anual del Centro de Salud del Municipio de La Esperanza en el mes de marzo del año 2021.

A través de tablas se podrá apreciar de mejor forma la información.

Ahora bien, se evidencia a continuación una tabla de morbilidad general del municipio de La Esperanza.

TABLA NO. 2
Morbilidad General

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia		Frecuencia		Total
		Masculinos	%*	Femeninos	%*	
1	Resfriado Común	461	32.08	768	18.12	1,239
2	Amigdalitis	211	14.68	375	8.85	586
3	Parasitosis	168	11.69	283	6.68	451
4	Infección de vías urinarias	38	2.64	400	9.44	438
5	Gastritis	83	5.78	310	7.31	393
6	Diarrea y gastroenteritis	138	9.60	175	4.13	313
7	Vaginitis aguda	0	0.00	227	5.36	227
8	Infección genital en el embarazo	0	0.00	224	5.29	224
9	Alergia no especificada	48	3.34	125	2.95	173
10	Cefalea	22	1.53	141	3.33	163
11	Neuralgia	20	1.39	139	3.28	159
12	Calambres	48	3.34	108	2.55	156
13	Infección no Especificada de las vías urinarias en el embarazo	0	0.00	149	3.52	149
14	Otitis media	35	2.44	91	2.15	126
15	Aumento excesivo	0	0.00	115	2.71	115
16	Retardo del desarrollo	53	3.69	43	1.01	96
17	Hipertensión esencial	26	1.81	66	1.56	92
18	Aumento pequeño de peso en el embarazo	0	0.00	90	2.12	90
19	Bronquitis aguda, no especificada	44	3.06	35	0.83	79
20	Herida de región no especificada	42	2.92	374	8.82	416
TOTAL		1,437	100.00	4,238	100.00	5,675

Fuente: Haroldo Gamaliel con datos del Centro de Salud, La Esperanza 2021.

Se puede concluir que existen 10 enfermedades que causan morbilidad general en la población y que, durante el año dos mil veinte se atendieron cinco mil seis cientos setenta y cinco casos de estos.

2. Mortalidad

En este apartado se encuentra la información relacionada a la mortalidad dentro del municipio de La Esperanza, tomando en cuenta las diferentes edades y sexo de las personas.

TABLA NO. 3
Mortalidad General

No	Tipo de Muerte	Frecuencia	%
1	SUICIDIO	1	1.89
2	HOMICIDIO	0	0.00
3	ACCIDENTE	0	0.00
4	CAUSA NATURAL	52	98.11
Total de Muertes		53	100%

Fuente: Centro de Salud, La Esperanza 2021.

Ahora bien, también es importante conocer la tasa de mortalidad general por grupos de edad en La Esperanza, establecidas a través de las salas situacionales del centro de salud con mayor control y distribución de los mismos en los que se detalla el número de defunciones por edades de acuerdo a la población y el porcentaje de mortalidad en los diversos grupos que se enlistan a continuación.

TABLA NO. 4**Tasas de mortalidad general por edad**

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	0	138	0.00
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	0	138	0.00
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	0	138	0.00
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	0	4,138	0.00
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	0	5,089	0.00
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	0	5,871	0.00
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	0	4,457	0.00
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	0	3,836	0.00
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	5	3,587	1.39
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	6	3,283	1.83
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	6	2,281	2.63
Tasa de mortalidad de 60 a más años	36	2,968	12.13
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	0	14,798	0.00
Tasa de mortalidad maternal	0	14,798	0.00
Razón de mortalidad maternal	0	138	0.00
Tasa de mortalidad General	53	41,120	1.29

Fuente: Centro de Salud, La Esperanza 2020-2021.

Por lo antes visto, se puede concluir que existe mayor mortalidad en personas mayores de sesenta años, lo cual, se atribuye a la edad y condiciones de vida que han tenido a lo largo de los años.

3. Coronavirus – COVID-19

Es una enfermedad que ha afectado al país y al mundo. En diferentes municipios se ha extendido de diferente forma, a continuación, se muestran las cifras del municipio de La Esperanza, según el semáforo, en la actualidad este municipio se encuentra en color rojo.

TABLA NO. 5
Morbi-mortalidad Covid-19 La Esperanza

Enfermedad	Casos acumulados	Casos por 100,000 habitantes	Mortalidad
Infección Respiratoria Aguda Por COVID-19	1376	1719.1	34

Fuente: Centro de Salud, La Esperanza 2021.

Existen casos registrados de morbi-mortalidad COVID-19, los cuales van en aumento día con día, cabe resaltar que estos datos proporcionados por el Centro de Salud no incluyen a las personas registradas en hospitales públicos, privados y temporales.

TABLA NO. 6
Mortalidad según sexo

No.	Mortalidad General	No. Muertes		Total
		Masculinas	Femeninas	
1	Infección Respiratoria Aguda Por COVID-19	18	16	34
	Porcentaje	53%	47%	100%

Fuente: Centro de Salud, La Esperanza 2021.

De acuerdo a los datos que maneja el Centro de Salud del municipio, en estos últimos meses se ha evidenciado un incremento en muertes a causa de COVID-19, estableciendo a varias personas en cuarentena debido a este aumento, así mismo continúan con vacunaciones en la etapa de adolescentes de 12 a 18 años de edad con el consentimiento de los padres.

CAPITULO II

MARCO INSTITUCIONAL

En este capítulo se presentan datos de la institución, siendo precisos para establecer las características generales, marco filosófico, antecedentes históricos, entre otros, siendo de suma importancia poder conocer el trabajo que se desempeña en la Dirección Municipal de la Mujer, así mismo, las funciones y la atención que se brinda.

A. DATOS GENERALES

1. Nombre de la Institución

Dirección Municipal de la Mujer DMM La Esperanza Quetzaltenango,
Ventanilla Informativa Municipal sobre Migración VIMM.

2. Dirección de la Institución

5ta calle 4-30 zona 1 La Esperanza Quetzaltenango, Guatemala.

3. Teléfono/ Fax

7772-0584 / 7772-0578

4. Correo Electrónico

florveletzuy@gmail.com

5. Nombre de la directora de la institución

Lic. Flor de María Veletzuy.

B. MARCO FILOSÓFICO

1. Visión

Dirección Municipal de la Mujer institucionalizada en la estructura Municipal, incidiendo, impulsando, elaborando y asesorando la formulación de políticas públicas municipales con equidad de género y apoyando procesos de empoderamiento de las mujeres como gestoras de su propio desarrollo.

2. Misión

La Dirección Municipal de la Mujer está constituida por un equipo técnico que contribuye a promover la equidad de género en el ámbito municipal, en apoyo con el Concejo Municipal, Comisiones Municipales, COMUDE y en coordinación con las demás oficinas técnicas municipales, así como con instituciones estatales, institucionalidad de las mujeres, organizaciones de mujeres y sectores especialmente de la sociedad civil con presencia en el Municipio.

3. Objetivos

Objetivo General

- Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres indígenas y mestizas en su diversidad cultural en coordinación con las mujeres y sus organizaciones en el Municipio.

Objetivos Específicos

- Promover la participación activa y organizada de las mujeres en el COMUDE y a través de los COCODES y fortalecer su liderazgo en la elaboración y propuesta de iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales como sujetas de desarrollo con derechos propios, que estas se reflejen en el presupuesto municipal.

- Promover espacios de interlocución y dialogo entre la municipalidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales como presencia en el municipio y las organizaciones e las mujeres para la elaboración y/o seguimiento de la política municipal para la equidad.
- Fortalecer las organizaciones de las mujeres y promover la coordinación entre las mismas para la incidencia y participación política en el desarrollo integral de las mujeres en el municipio. (Esperanza.)

4. Valores

El actual Gobierno Municipal y sus diversas unidades específicas de trabajo cumplirán con los siguientes valores y principios durante el accionar por el municipio de La Esperanza:

- Modernidad
- Transparencia
- Honestidad
- Capacidad
- Liderazgo
- Calidad
- Servicio
- Creatividad e innovación
- Comunicación
- Respeto (Esperanza.)

5. Ejes Estratégicos

Los ejes o líneas de trabajo de la Dirección Municipal de la Mujer deben establecerse en función de la condición, necesidad e intereses de las mujeres del municipio específico, para lo que se recomienda promover la construcción de una Agenda Municipal de las Mujeres o Agenda Municipal para la Equidad de género.

a. Atención de Casos

Se atienden casos sociales en donde se tratan problemáticas de salud, legales y psicológicas en donde se llevan a cabo actividades como acompañamiento legal, asesoramiento, gestión y se trabaja en coordinación con la clínica psicológica que posee la DMM.

b. Atención y Trabajo Organizativo Productivo

Se llevan a cabo acciones técnico formativas en donde se atienden actualmente a 26 grupos con capacitaciones encaminadas al emprendimiento económico de su hogar.

c. Empoderamiento Social

Para llevar a cabo este proceso de formación en las mujeres son apoyadas por practicantes de diversas universidades como la San Carlos en donde se desarrollan temas como prevención de violencia, prevención de desastres, entre otros para fomentar los cambios de actitudes de las mujeres habitantes del municipio.

6. Ejes estratégicos de Trabajo basados en la Gestión Social

a. Investigación

- Diagnósticos situacionales de las mujeres
- Mapeo institucional
- Estudios socioeconómicos

b. Organización/Participación

- Grupos
- Comisiones

c. Planificación

- Estratégica
- Operativa
- Planes específicos diversos

d. Atención de casos sociales

- Asesoría y acompañamiento a víctimas de violencia intrafamiliar y contra la mujer
- Referencia institucional/transferencia de casos sociales

e. Educación social

- Capacitaciones diversas
- Formación productiva, política, social, cultural

f. Ejecución de programas y proyectos sociales

- Formativos
- Productivos
- Comercialización.

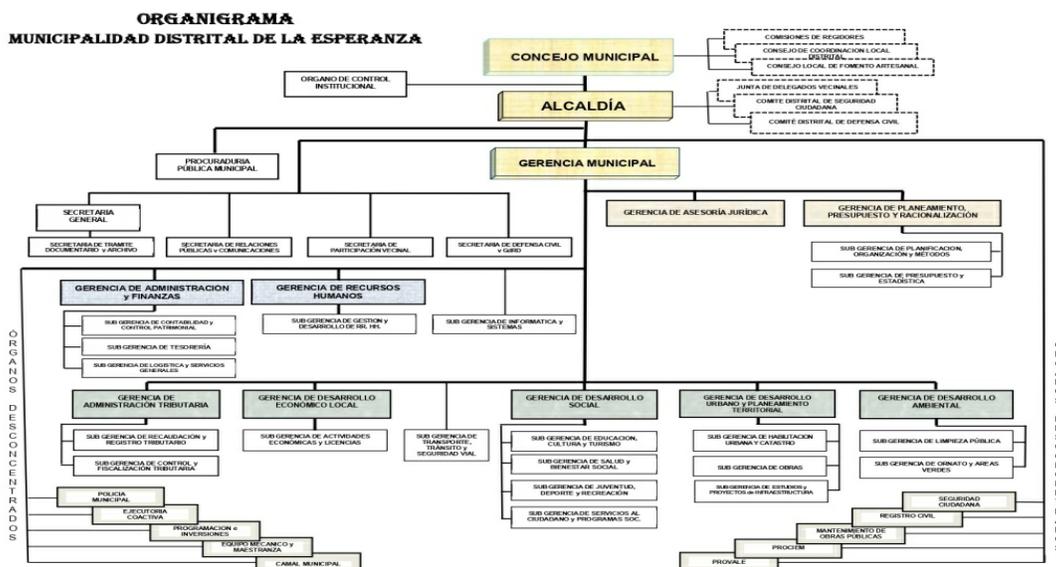
C. ESTRUCTURA INTERNA

1. Organigrama municipal

La municipalidad de La Esperanza ha establecido un organigrama para que las funciones de esta y los empleados sean exitosas y fructíferas.

ORGANIGRAMA NO. 1

Organigrama Municipalidad Distrital de La Esperanza



Fuente: muniesperanza.gov 2020-2024.

Ahora bien, se muestra a continuación el organigrama interno de la Dirección Municipal de la Mujer, el cual demuestra las relaciones que se tienen.

2. Organigrama, ubicación de la Dirección Municipal de la Mujer

ORGANIGRAMA NO.2 Consejo Municipal



Fuente: Dirección Municipal de Planificación 2021.

3. Organigrama de la Dirección Municipal de la Mujer



Fuente: Dirección Municipal de la Mujer 2021.

4. Nivel de Coordinación

- a. **Interna:** para llevar a cabo las acciones que se dan dentro de la Dirección Municipal de la Mujer se realizan coordinaciones con instancias gubernamentales tales como: MAGA, SESAN, MIDES, MINECO, MSPAS, MINEDUC, OMAS, Centro Cultural Municipal, SOSEP, SEPREM, Juzgado de Paz, PNC, Fiscalía de la mujer.
- b. **Externa:** realizan acciones en conjunto con instancias tales como: Helvetas, Intecap, Amuted, Génesis empresarial, DEMI, colectivo de mujeres y medios de comunicación locales.

5. Manuales Administrativos

Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.

D. POBLACIÓN QUE ATIENDE

1. Cobertura

El municipio cuenta con una extensión territorial de 32 kilómetros cuadrados contando con cuatro zonas y una aldea, Santa Rita, la DMM trabaja con 26 grupos que se encuentran repartidos en las cuatro zonas y la aldea, en donde trabajan con algunos de ellos a cada ocho días y otros a cada quince días, realizando capacitaciones técnicas principalmente, en las reuniones que se llevan a cabo.

- Departamental
- Municipal
- Comunitaria
- Urbana
- Rural

IMAGEN NO. 2 Cobertura Municipal



Ilustración 1 Fuente: Unidad de ordenamiento territorial 2019.

2. Tipo de población

a. Niñez / adolescencia

Por medio de la atención psicológica y el área de Trabajo Social, se atienden a los niños y niñas que buscan del apoyo de diferentes ámbitos y problemáticas. Al igual que a los

adolescentes que por diversas problemáticas familiares, educativas entre otros, necesitan una atención diferente.

b. Adulto mayor

Dentro de la Municipalidad de La Esperanza, aun no se cuenta con una oficina que atiende directamente al adulto mayor, por lo tanto, la Dirección Municipal de la Mujer realiza proyectos y atención a aquellas personas que lo necesitan.

c. Mujeres

Atienden a 26 grupos de mujeres, 3 de ellas son de la Aldea Santa Rita La Esperanza Quetzaltenango, y el resto están ubicadas en las 4 zonas del municipio, cada uno es atendida por una promotora (existen 2 promotoras) y son supervisadas por la directora de la Dirección Municipal de la Mujer DMM

d. Grupos de mujeres

Atienden a 26 grupos de mujeres, 3 de ellas son de la Aldea Santa Rita La Esperanza Quetzaltenango, y el resto están ubicadas en las 4 zonas del municipio, cada uno es atendida por una promotora (existen 2 promotoras) y son supervisadas por la directora de la Dirección Municipal de la Mujer DMM.

Actualmente y debido al Covid-19 el número de grupos y participantes ha cambiado, siendo de la siguiente manera.

TABLA NO. 7
Cobertura de la Dirección Municipal de la Mujer

Promotora	Grupo	Lideresa	Zona ubicación
Carolina H.	Las Azucenas	Marina Gonzales	Santa Rita
Carolina H.	El Manantial 1	Vilma Lucas	Santa Rita
Carolina H.	El Manantial 2	Vilma Laparra	Santa Rita
Carolina H.	Tullihort	Marina Hernández	Santa Rita

Carolina H.	Esperancitas del Bosque	Doña Ana	Santa Rita
Carolina H.	El Esfuerzo 1	Francisca Gonzales	Zona 1
Carolina H.	El Esfuerzo 2	Doña Margarita	Zona 1
Carolina H.	La Bendición	Lila Gonzales	Los Alizos
Carolina H.	Las Victorias	Edith	Las Victorias
Carolina H.	El Nuevo Amanecer	Rosa	Zona 1
Carolina H.	Nueva Esperanza	Lucrecia Rojas	Zona 1
Nineth G.	Rosas de Sarón	Lesvia García	Zona 3
Nineth G.	Mujeres Virtuosas	Loúrdes Mendez	Zona 4
Nineth G.	Margaritas	Lidia Cifuentes	Zona 2
Nineth G.	Orquídeas	Estela Yax	Zona 2
Nineth G.	Ester	Carminia Rojas	Zona 1

Fuente: Informe Dirección Municipal de la Mujer, 2021.

E. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE EJECUTA

1. Programas

a. Educación

Dentro de los grupos que se encuentran organizadas en el municipio de La Esperanza, se les da capacitación de empoderamiento y formación política sobre sus derechos y obligaciones como parte de esta Nación

b. Productivos

- Integrar y aplicar el principio de equidad entre mujeres, hombres y entre mujeres mayas, garífunas, Xincas y mestizas, en los procesos de formación dirigidos al personal, así como en la aplicación que hacen en los programas,

proyectos y servicios que prestan las instituciones con competencias en el tema.

- Incluir en los programas y proyectos de desarrollo económico, los principios de equidad e igualdad que garanticen la participación de las mujeres mayas, garífunas, Xincas y mestizas.
- Diseñar metodologías de capacitación alternativas, en el tema de desarrollo económico con pertinencia cultural, que respondan a las necesidades y demandas de las mujeres.
- Desarrollar programas y proyectos dirigidos a rescatar y fortalecer la producción tradicional utilizadas en la economía ancestral que beneficien a las mujeres para garantizar la soberanía alimentaria.
- Crear y desarrollar programas y proyectos, con pertinencia cultural que den respuesta a los problemas que enfrentan las mujeres en las diferentes actividades económicas como efecto de la aplicación de políticas macroeconómicas.

2. Proyectos

- Becas productivas y educativas
- Granjas agropecuarias con crianzas de pollos ponedoras, y con siembra de plantas comestibles y medicinales
- Tejido a palito
- Bordado a mano
- Cocina y repostería
- Pintura en tela
- Elaboración de canastas plásticas

Estos proyectos están distribuidos en los 26 grupos de mujeres que se encuentran en diversos puntos de la localidad.

3. Ventanilla de Migración

Consiste en un servicio gratuito de acuerdo con las atribuciones existentes y por Acuerdo Municipal, la ventanilla está facultada para:

- Brindar información sobre las dinámicas y las realidades migratorias en el contexto comunitario municipal, nacional e internacional.
- Detectar situaciones o casos vulnerables al riesgo de migrar de manera no segura, tales como explotación laboral, violencia contra la mujer, desintegración familiar, deserción escolar, entre otros.
- Asistir a las y los usuarios para que, por medio de la canalización o derivación familiar, deserción escolar, entre otros.
- Acompañar y dar seguimiento a casos puntuales, tanto quienes se hayan acercado a la ventanilla de manera voluntaria o hayan sido detectado las comunidades u organización.

F. PROCESO EVALUATIVO

1. Monitoreo (informes mensuales)

Actualmente existen en varios municipios iniciativas locales para la formulación de agendas mínimas municipales que se elaboran o se han elaborado con la participación activa de las mujeres e instancias vinculadas a los temas prioritarios en el ámbito local. Estas agendas adquieren especial relevancia por la apropiación y empoderamiento que éstas generan y que les posibilita un mayor reconocimiento.

Sin embargo, es recomendable construir las agendas bajo el marco general de las Políticas Públicas Nacionales existentes especialmente aquellas que se relacionan con el municipio y las mujeres, así como otros instrumentos internacionales como:

- Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023
- Agenda Articulada de Mujeres Mayas, Garífunas y Xinca.
- Política de Descentralización
- Política en contra del Racismo
- objetivos de Desarrollo del Milenio

Esta vinculación facilitará la negociación de las agendas frente a las autoridades municipales para su implementación y asignación de presupuesto, puesto que no solo representa “petición de las mujeres del municipio” sino que además están directamente relacionadas con los compromisos de gobierno y su responsabilidad es hacerlas cumplir.

G. FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL DENTRO DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

La intervención del profesional de Trabajo Social es diverso y complejo, los espacios en donde se desenvuelve le permiten interactuar con diferentes sujetos de acción y su entorno sin dejar atrás los sujetos colectivos que se organizan y se reúnen para alcanzar un fin común y con el acompañamiento del Trabajador Social realizan sus propósitos en beneficios de todas y todos.

Dentro de la Dirección Municipal de la Mujer de La Esperanza Quetzaltenango DMM, atiende las problemáticas sociales del municipio, en este espacio se visualiza los tres niveles de intervención profesional del Trabajador Social. Con el nivel individual y familiar con la atención de casos individuales y de la familia no únicamente de las mujeres sino también de niñas, niños, adolescentes y adultos. A pesar que no se cuenta con una oficina específicamente para la atención del adulto mayor se le apoya y se crean proyectos en beneficio a ellos. La violencia en contra de la mujer aún persiste en diferentes lugares, y no distingue las edades, cultura, regiones entre otros. Dentro de la Dirección Municipal de la Mujer se atienden a víctimas de violencia en todas sus dimensiones, sin embargo, siendo La Esperanza un lugar más urbanizado, la cultura de denuncia aún no existe por consecuencia del machismo, patriarcado y otras formas de opresión de las mujeres.

En el nivel de grupos, la intervención profesional es aún más amplia ya que se cuentan con 26 grupos de mujeres que con diversos proyectos que son beneficiadas, esto con el fin de apoyar en la independización económica de las mujeres.

Y a nivel comunitario la realización de diversos proyectos se desarrolla capacidades y habilidades de los grupos para incidir dentro de la comunidad, como las formaciones políticas para el empoderamiento de los derechos de las mujeres y de esa manera ir erradicando paso a paso los grandes índices de violencia en contra de las mujeres.

1. Las funciones específicas de la directora de la Dirección Municipal de la Mujer

- Elaborar los planes específicos operativos anuales en coordinación con el equipo técnico de la oficina.
- Elaborar los informes cuatrimestrales con enfoque de género en coordinación con el Director Administrativo Financiero Municipal.
- Coordinar la elaboración de proyectos con la DMP.
- Elaboración de informes diversos para evaluar el accionar de la OMM.
- Sistematizar procesos de organización, participación e incidencia de las mujeres en los espacios de toma de decisión.
- Promover la coordinación con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como con organizaciones de mujeres, y otras organizaciones nacionales e internacionales con presencia en el municipio.
- Elaborar informes periódicos que permitan evaluar el accionar de la Oficina Municipal de la Mujer.

- Coordinar y gestionar los diferentes planes, programas y proyectos dirigidos a mujeres y adulto mayor.
- Asesorar, ejecutar y sistematizar el proceso de incorporación de las mujeres en el COMUDE.

2. Los niveles de intervención son los siguientes

a. Nivel individual y familiar

- Atención de casos sociales
- Acompañamiento y asesoría a mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar o de género.

b. Funciones de la Trabajadora Social a nivel comunal

- Investigación
- Diagnóstico
- Planificación
- Organización
- Ejecución
- Evaluación

c. Funciones de la Trabajadora Social a nivel grupal y comunal

- Ejecutar planes operativos anuales de la Dirección Municipal de la Mujer, orientados al cumplimiento de su objetivo general y objetivos específicos.
- Acompañamiento y asesoría a mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar o de género. (Proceso metodológico de atención de casos sociales)
- Ejecutar en coordinación con la DMP (Encargado de Organización Comunitaria) la elaboración de cursos de sensibilización y capacitación de manera constante a

los órganos Coordinación de COCODE's y COMUDE para promover la participación de las mujeres.

- Elaborar y presentar informes periódicos a la Coordinadora de la OMM que permitan evaluar el accionar de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Promover y ejecutar procesos/cursos de formación política-social a los grupos organizados de mujeres y a la Comisión Municipal de la mujer (Plan de Formación).
- Fortalecimiento de la Junta Directiva de la Comisión Municipal de la Mujer.

3. Funciones de la promotora de género

- Mantener las bases de datos y los diagnósticos comunitarios actualizados.
- Ejecutar planes operativos anuales de la Dirección Municipal de la Mujer, orientados al cumplimiento de su objetivo general y objetivos específicos.
- Elaborar y presentar informes periódicos a la Coordinadora de la OMM que permitan evaluar el accionar de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Promover y ejecutar los cursos de formación técnica-productiva en los grupos de mujeres.
- Coordinar con otras instituciones la atención de los grupos organizados de mujeres en su ausencia siempre y cuando esta sea justificada.
- Representar a la OMM en caso de ausencia de la coordinadora de la OMM en actividades dentro (mesas interinstitucionales) y fuera del municipio.
- Asistir a la directora en lo que requiera siempre y cuando estén relacionadas con el que hacer de la DMM.
- Desempeñar todas aquellas otras funciones que le asigne el alcalde o el concejo municipal, siempre que sea en favor del desarrollo del municipio o de las mujeres.

La Dirección Municipal de la Mujer es una entidad de gobierno local, por lo que cada una de sus funciones están encaminadas a dar respuesta a las necesidades y demandas de la población femenina, sin olvidar que debe regirse de acuerdo a políticas, estrategias, manuales de funciones y código municipal los cuales rigen el que hacer de estas instituciones bajo el

mando de una Licenciada en Trabajo Social y dos promotoras quienes impulsan día con día el que hacer de la institución.

El funcionamiento que tiene la DMM está regido de acuerdo a un presupuesto que le brinda la municipalidad para ejecutar proyectos dando cumplimiento a lo establecido en los consejos municipales, en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y plan de equidad de Oportunidades 2008-2023, en base a estos instrumentos se pretende de forma general buscar la aplicación de una diversidad de medidas que permitan que las mujeres puedan alcanzar el desarrollo integral a través de planes estratégicos con enfoque de género y derechos.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presenta una organización de conocimientos teóricos en base al proyecto de “Manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango”, con la explicación de formulaciones teóricas desde la producción, nutrición-alimentación, economía familiar y otras, que fundamentan la evaluación.

A. PRODUCCIÓN

1. Producción agropecuaria

El sector agropecuario es la parte del “sector primario formado por la agricultura y ganadería o pecuario responsable por la obtención de recursos naturales para la producción de bienes de consumo y materias primas, utilizadas en la confección de productos de grande importancia para la vida moderna, que constituye el sector secundario”. (economipedia, s.f.) Es importante resaltar que el sector primario se obtiene directamente de las materias primas que corresponden a la extracción de la naturaleza y a él pertenecen la ganadería, la agricultura, la silvicultura, la pesca y la minería.

La actividad agropecuaria en Guatemala es la fuente de riqueza más importante desde tiempos antiguos. Cuenta con magníficos suelos y climas favorables para cultivo de productos tropicales. La agricultura se practica de dos tipos: Destinada a la producción de alimentos para la población. Destaca el maíz, arroz, mandioca, frijol y boniatos. Agricultura de plantación destinada a la exportación con altos rendimientos, ya que son explotados con técnicas modernas y elevadas inversiones de capital, destaca la caña de azúcar, el plátano y el café. (Política Agropecuaria 2016-2020, s.f., pág. 12)

Las tierras de Guatemala son fructificas, ya que se cuenta con diferentes climas en el territorio, desde los bosques nubosos del altiplano, hasta las planicies tropicales; la explotación de la tierra es muy importante para la población en general, ya que es la mayor fuente de ingreso de economía y de alimentos, pero también es un negocio redondo para las

grandes transnacionales, quienes aprovechan las tierras para explotarlas en la forma que les favorezca, siendo desigual la repartición de tierras.

2. Características

Una de las principales características de la agricultura tradicional es “la poca tecnificación y uso de la tecnología. Por ello, su producción, que no es a escala, suele alcanzar únicamente para el consumo del agricultor, quien además trabaja la tierra con herramientas como la hoz, la azada o la pala” (Agroptima , 2019, pág. 15)

a. Tipología de productores

Está referida al conjunto de productores y sus empresas, que, por ser alguna característica en común, conforman un dominio de reconocimiento distinto a otro grupo de productores. El establecimiento de la tipología que traten de captar la diversidad de sistemas productivos, en un espacio determinado, está sujeto a la temática específica alrededor de la cual se trabaja.

b. Estructurales

Se refiere al tamaño de finca, sistema de producción (cultivos, animales, forestales)

c. Tecnológicos

Hace referencia a la sostenibilidad (equipo, maquinaria, infraestructura, insumos, riegos) impacto ecológico (sostenibilidad en el largo plazo).

d. Fuerza de trabajo

Guatemala sigue siendo un país agrícola, ya que la mayoría de la población depende de este trabajo, no solo para lo económico, sino también para su propio consumo; lastimosamente los campesinos no tienen técnicas de producción de sus cosechas y esto lleva a sus bajas o nulas ganancias, se necesita una forma de informar y capacitar a los campesinos del país.

3. Animales que pertenecen a la agropecuaria

a. Ganadería bovina

Sin duda la actividad pecuaria más popular y extendida de la civilización humana, cuyos orígenes se remontan a la antigüedad remota y cuya importancia en la mayoría de las gastronomías Occidentales es indudable, no sólo por su aporte cárnico, sino por los derivados lácteos y toda una cultura de explotación de cueros para vestimenta y utensilios.

b. Ganadería porcina

El cerdo ocupa el segundo lugar en importancia en la actividad pecuaria occidental, ya que su carne es generosamente incorporada a las diversas dietas del hemisferio, tanto en embutidos, chuletas y diversísimas preparaciones que se aprovechan prácticamente todo el cuerpo del animal. El aprovechamiento es relativamente económico, al menos en la ganadería a pequeña escala, se les suele suministrar sobrantes de comida y materia orgánica de desecho.

c. Ganadería avícola

La crianza y sacrificio de gallinas es también una actividad económica sumamente central en el rubro pecuario. Su carne es apreciada casi universalmente, tanto como los preparados a partir de huevos, lo cual permite una alta rentabilidad para el productor. Sin embargo, a menudo ha sido cuestionada por la utilización de hormonas y otros suplementos genéticos que son poco éticos y a la larga desvirtúan el consumo de esta carne blanca.

4. Importancia de la agropecuaria

- El sector agrícola es de suma importancia para los países latinoamericanos, debido a que un buen porcentaje de la población depende de estas actividades. En Guatemala la agricultura es el motor de la economía nacional, genera más de 1 millón de empleos y representa el 40% de las exportaciones.

- La Política Agrícola de Guatemala, debe basarse en el desarrollo y la sostenibilidad, para ello es necesario brindar asesoría técnica y financiera a los agricultores con el fin de mejorar su productividad.
- Para tener una agricultura sostenible y mitigar el cambio climático, es importante que los agricultores implementen Buenas Prácticas Agrícolas amigables con el medio ambiente.
- Está demostrado que la ciencia y la tecnología, juegan un papel fundamental para su desarrollo, por eso es de suma importancia conocer nuevas técnicas de cultivo que permitan aumentar la productividad agrícola. (Luis Velasquez , s.f., pág. 58)

5. Producción pecuaria avícola

a. Tipos de aves

Existen varios tipos de aves, pero en aves de postura, tenemos una amplia gama de aves, desde las razas autóctonas y comerciales de pollos hasta los patos criollos, las ánades reales, los pavos, las pintadas, los gansos, las codornices, las palomas, los avestruces y los faisanes. Existen también razas en gallinas ponedoras o aves de postura, los cuales son:

- **Gallinas Ligeras**

En líneas generales, las gallinas ligeras son las mejores para la gestación de huevos. Como lo indica su nombre, las gallinas ligeras no son muy grandes, y se caracterizan por poner los mejores huevos, así que pueden poner huevos durante todo el año.

- **Gallinas Semipesadas**

Las gallinas semipesadas cumplen dos propósitos: el primer propósito es de poner huevos para el consumo humano, y el segundo es para la producción de pollos de engorde. A diferencia de las ligeras, que son exclusivamente para la producción de huevos para el consumo humano.

- **Gallinas Pesadas**

Esta raza de gallinas es usada, sobre todo, para criar pollos de engorde. Por esta razón, aunque son gallinas ponedoras, su producción es más bien baja con respecto a las otras razas. Así que es importante saber muy bien qué razas de gallinas escoger y la finalidad de estas: si es solo para que pongan huevos para el consumo humano, o para la cría de pollos de engorda. (Hablemos de Aves, s.f., pág. 73)

Las gallinas son aves de corral y fuente de proteína. Por eso, es importante conocer varios aspectos importantes sobre las gallinas ponedoras, también llamadas gallinas de postura. En este sentido, la importancia que tienen estos animales de granja influye mucho en la alimentación del ser humano.

- b. Aves de postura**

Las aves de corral o de postura son especies de aves domesticadas que pueden criarse por sus huevos, carne y/o plumas.

- **Su producción**

Las gallinas ponedoras se mantienen en producción hasta unas 75-80 semanas de edad, pero el periodo real de la puesta de huevos es solo unas 55-60 semanas ya que las pollitas comienzan a producir aproximadamente sobre las 20 semanas. Durante un solo ciclo de puesta una gallina puede producir, de promedio, 360 huevos. (Avícolas, s.f., pág. 78)

Extender el periodo de la producción del huevo y mantener a las gallinas más tiempo, posiblemente hasta las 100 semanas de la edad, no solo contribuiría a aumentar la rentabilidad sino también a una producción más sostenible de alimentos. En un ciclo más largo de puesta los costes de la producción del huevo, como son el coste de la pollita y la alimentación, se equilibran con los ingresos y el trabajo de la despoblación y la limpieza de la granja se realizarían más espaciadamente.

Sin embargo, hay varios “cuellos de botella” en la extensión del periodo de puesta de las gallinas, como son el declive de la persistencia de la producción y de la calidad y del huevo,

y una reducción de la calidad de los huesos, de la salud y del bienestar de las aves. Para abordar estos problemas, se necesita un enfoque multifactorial y una mejora de la selección genética, que debe ir acompañada de una nutrición y una gestión óptimas para poder producir 500 huevos hasta 100 semanas de edad” (Avicolas, s.f., pág. 82)

- **Alimentación**

Para que una gallina ponedora pueda producir o poner huevos de alta calidad, un factor muy importante es la alimentación. Esto también repercutirá en el desarrollo y bienestar de la misma gallina. Para saber cuál es el mejor alimento para gallinas de postura, en caso de que las gallinas sean criadas en casa o en una granja estas también se pueden alimentar escarbando en la tierra para comer lombrices o insectos.

El alimento que consumen las gallinas influirá mucho en la calidad del huevo, para la alimentación de gallinas de postura en el caso de la crianza casera, se puede realizar “una mezcla de varios factores alimenticios para generar un mejor resultado. Por esta razón, se le podría suministrar una mezcla conformada por dos terceras partes de maíz, preferiblemente molido, y una tercera parte de trigo y arroz” (Hablemos de aves, 2019, pág. 37)

Incluso, en caso de las gallinas de granjas caseras, se les puede suministrar desperdicios de alimentos y restos de frutas y vegetales, que es ideal para lo que comen las gallinas ponedoras.

- **Cuidados**

Los cuidados de las aves de postura requieren un proceso para obtener mejores resultados y mantener la salud y vida de las gallinas.

Primero de todo debes disponer de un pequeño terreno o casa en el campo para poder cuidar bien de las gallinas. Hay quién decide hacer un gallinero con jaulas, pero no recomendamos este sistema por el propio bienestar de las gallinas y porque esto hará que la calidad del huevo se vea reducida. Es necesario que estas aves (que son de granja) vivan en un hábitat que le sea favorable para poner huevos. También nos servirá si tenemos un hermoso jardín o

campo equipado con el ancho correcto. Luego debes hacer lo siguiente para asegurar una perfecta producción de huevos. (Actividades Apropecuarias , s.f., pág. 52)

- ✓ **Prestar atención a la construcción o la elección del gallinero:** El gallinero es un elemento necesario para criar gallinas ponedoras. Estas aves necesitan un espacio protegido para la noche poner sus huevos. También es importante construir este gallinero siguiendo algunas pautas:
 - ❖ Debe garantizar su protección. Si estamos en el campo debemos proteger nuestras gallinas de los depredadores como los zorros, pero también los gatos y los perros callejeros son una amenaza. Esto significa, por ejemplo, recurrir a cercas, teniendo la previsión de enterrar la red por lo menos 35-40 cm.
 - ❖ Limitar la insolación de la estructura. Durante el verano y durante el día, como respuesta al calor, para regular la temperatura corporal, las gallinas tienden a producir menos huevos. Por lo tanto, es una buena idea usar materiales aislantes para las paredes y el techo.
 - ❖ Presta especial atención a la construcción del techo. De hecho, debe proteger a las gallinas incluso en el caso de fuertes lluvias. Es importante prestar atención a aquellos meses durante los cuales la meteorología es más complicada. (OkDiario, s.f.)

- **Protege a las gallinas de los parásitos**

Su salud también es muy importante, los parásitos son un problema frecuente para las gallinas, especialmente el ácaro rojo, que recordamos también puede infectar a los humanos. En este caso, la prevención juega un papel fundamental, por lo que hay que mantener el sitio en el que las tengas limpio y ordenado.

Lo ideal sería tener al menos 4-5 metros cuadrados disponibles para cada espécimen. De hecho, durante el día las gallinas no se encontrarán dentro del gallinero, sino que prefieren estar fuera explorando libremente. De este modo consiguen (mediante la ingesta de trozos de conchas de caracol, arena o guijarros) el calcio necesario para las cáscaras de huevo. Además, cuanto mayor sea el espacio disponible para los animales, mayor será su bienestar y su producción, una prerrogativa importante tanto para nosotros como para ellos. (OkDiario, s.f.)

- **Cuida la fuente de alimentación**

El filósofo Feuerbach escribió: «Somos lo que comemos», por lo que si queremos animales sanos y felices es necesario cuidar su dieta. Las gallinas son animales omnívoros, comen casi todo lo que se les propone, pero al hacerlo nos enfrentamos a algunos riesgos, ante todo a la falta de algunos componentes fundamentales para una nutrición adecuada.

De este modo, para su correcta nutrición, es importante que sepas que deben tomar cereales como cebada, avena y trigo. Otros alimentos que no deben perderse son las verduras frescas y sus desperdicios, por ejemplo: hojas de coliflor, repollo, colza. Lo importante es que no estén cocidas, no se debe olvidar de dejar siempre un abundante suministro de agua fresca disponible, todo esto ayudará a mejorar la calidad del huevo. (OkDiario, s.f.)

c. Ventajas y desventajas de este tipo de producción

Ventajas

- ✓ Proporcionan al hombre alimentos ricos en proteínas, como el huevo y la carne. También son aprovechados la pollinaza, gallinaza y los desperdicios de la matanza en la alimentación animal (cerdos, bovinos), contribuyendo de esta manera a incrementar los ingresos del productor.
- ✓ Requieren de poco espacio: En un m² se pueden explotar: 8 a 14 pollos por m² (engorde), 6 a 8 gallinas por m² (ponedoras). Para aumentar la cantidad de aves por m² se debe considerar la raza y la temperatura de la zona.

- ✓ Las utilidades se obtienen a corto plazo: Los pollos de engorde tienen un período de explotación de 7 semanas y las ponedoras alcanzan su madurez sexual a las 18 a 20 semanas de vida, lo que garantiza recuperar el dinero en poco tiempo.
- ✓ Son eficientes en el aprovechamiento del alimento: Un ave de carne necesita 3.91 libras de alimento para producir 1 lb de carne y las ponedoras 6.46 libras de alimento para producir 16 huevos.
- ✓ Se adaptan a los diferentes sistemas de explotación: Pueden criarse rústicamente o dentro de instalaciones provistas de buen equipo.
- ✓ Requieren poca mano de obra: Con la mecanización y la automatización los logros han sido grandes, una persona puede atender hasta 20 mil aves.
- ✓ El mercado avícola está bien regularizado y estable: Existen mercados disponibles para la venta de los productos avícolas durante todo el año. (Direlivkom, s.f.)

Desventajas

- ✓ Como principal desventaja, destacamos una menor higiene del huevo recolectado, ya que podría estar en contacto con excrementos.
- ✓ El movimiento y ejercicio de las aves es mayor, por lo que requieren mayores necesidades energéticas y alimento.
- ✓ El hecho de no poder picotear, andar o incluso mover las alas es un riesgo que puede derivar en osteoporosis. Esta enfermedad es de lo más común en las gallinas y causa un gran volumen de muertes prematuras por lo que debemos tenerlo en cuenta a la hora de elegir entre el uso o no de jaulas.
- ✓ La escasez de comida, agua o los paros de trabajadores pueden resultar en fracasos.

- ✓ Estos proyectos necesitan aves criadas en manera especial, compañías farmacéuticas, mercados, transporte y consejos técnicos que quizás no estén disponibles en su área.
- ✓ Comparados con las maneras tradicionales de criar pollos, estos proyectos necesitan de una gran inversión por ave. (ProduccionesAvicolas, pág. 39)

B. NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

1. Beneficios nutricionales de la producción de aves de postura

Dentro de los beneficios al consumir los huevos que producen las aves de postura se resalta lo siguiente:

- Se destacan que se aumenta la calidad de vida de las gallinas. Como hemos anticipado, las gallinas que ponen estos huevos viven en espacios exteriores y abiertos, por tanto, tienen una mayor calidad de vida.
- Se alimentan de piensos de gran calidad y ecológicos. Es beneficioso comer huevos camperos porque tales gallinas se alimentan de piensos naturales y no prefabricados, que tienen mayor calidad. Suelen ser piensos ecológicos y por tanto el huevo es también ecológico y llamado campero.
- Mayor tamaño de los huevos. Los huevos que ponen estas gallinas suelen ser más grandes y también de un mejor aspecto.
- Naturales y ecológicos. Como consecuencia de lo anterior, se afirma que los huevos son ecológicos aportando más beneficios en nuestro organismo. El alimento que comen las gallinas no cuentan con sustancias químicas y por tanto los huevos son más saludables.

- Protege nuestro sistema inmune. Los huevos camperos protegen al organismo y en concreto al sistema inmune para prevenirlo de diversas enfermedades.
- Mayor aporte de vitaminas. Esta clase de huevos presentan vitaminas del tipo B7 que nos refuerzan el organismo en general, mejorando su estado.
- Proteínas. En general, y según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, la carne de pollo y los huevos son la mejor fuente de proteínas de calidad. (OkDiario, s.f.)

Dentro de los beneficios que se le atribuyen al consumo de gallinas de postura se encuentran los siguientes:

- Vitaminas: Posee vitaminas del complejo B.
- Proteínas: Útiles para el desarrollo muscular en deportistas.
- Tiene Grasa Saludable: con efectos positivos en la salud cardiovascular.
- Favorece la formación de glóbulos rojos y el buen funcionamiento del cerebro.
- Cuida de nuestro aspecto externo, principalmente el pelo, uñas y piel.
- Ayuda al correcto trabajo del sistema nervioso.
- Útil para evitar problemas durante y después del embarazo en las mujeres.
- Tradicionalmente se les da a las mujeres para su recuperación después que han dado a luz.
- Ayuda al sano crecimiento y desarrollo de los niños en la etapa de aprendizaje (Morales, 2019, pág. 29)

2. Principales componentes nutricionales que surgen de la producción avícola

Estos se componen principalmente de:

- El núcleo vitamínico mineral, que aporta los micronutrientes necesarios para un buen crecimiento, incluyendo algunos aminoácidos esenciales azufrados.
- Un concentrado proteico de origen animal y vegetal.
- El cereal que generalmente es maíz (en mayor proporción) y que se completa con sorgo o trigo. Este último componente proporciona elementos nutritivos de todo tipo y constituye el mayor volumen del alimento balanceado.
- Otro componente que generalmente se incluye en el núcleo vitamínico-mineral, lo constituyen un grupo de elementos que genéricamente reciben el nombre de aditivos. Estos incluyen:

- ✓ Sustancias auxiliares, mejoran el alimento (grado de asimilación y calidad) y comprenden antioxidantes, aromas y sabores, emulsionantes, conservantes, fluidificante, los cuales no afectan en absoluto la salud humana y muchos de los cuales integran también las fórmulas de gran parte de los alimentos elaborados para el hombre.
- ✓ Sustancias profilácticas que tienen actividad antiparasitaria, a través de la prevención de la mayor protozoosis de las aves, la coccidiosis. Se retiran del alimento balanceado varios días antes de la faena ya que la enfermedad no afecta animales próximos a ella, y no quedando por ello residuos en carne. Son sin embargo inocuos para el consumo humano.
- ✓ Promotores de crecimiento son aditivos que sirven para mejorar el crecimiento y la absorción de nutrientes. Son productos provenientes de fermentación microbiana o bien obtenidos por síntesis química. No son medicamentos para

animales y ejercen un control equilibrado de la flora microbiana. Se usan a muy bajas dosis. Su función es modular el metabolismo de las bacterias intestinales, “ahorrando” nutrientes esenciales para el animal, como la glucosa y disminuyendo la producción de ácido láctico favoreciéndose de esta manera el tránsito intestinal. (Fernandez María Verónica, 2003, pág. 36)

Es importante hacer mención de los aportes en la nutrición, los cuales son:

- La carne de pollo contiene vitamina B3, ácido fólico, hierro y zinc.
- Las vísceras contienen colesterol, vitaminas A, C, B12 y ácido fólico.
- 100 gramos de esta carne con piel aportan 167 calorías, 9,7 gramos de grasa y 110 mg de colesterol.
- 100 gramo de pollo sin piel tiene 112 calorías, 2,8 gr. de grasa y 96 mg. de colesterol.
- La carne de pollo es rica en proteínas de alto valor biológico (buena calidad). (Morales, 2019, pág. 59)

C. ECONOMÍA FAMILIAR

La economía familiar es una de las tantas ramas que posee el campo de la economía en general. Este tipo de economía se basa en los gastos y los ingresos que se gestionan dentro del núcleo de la familia. La economía familiar también es conocida por muchas personas como economía doméstica. Esta rama de la economía se encarga del estudio y la organización de la economía que se lleva a cabo dentro del hogar familiar. Por eso, esta abarca aspectos relacionados con la alimentación, la vivienda y la ropa. (Jacobs, 2018, pág. 43)

La economía doméstica o familiar pretende contribuir a la buena gestión de todos los ingresos que obtiene la familia. De esa forma, se podrán controlar y regular dichos ingresos para obtener la satisfacción de las necesidades familiares, así, todos los miembros de una familia podrán gozar de los esenciales recursos que les proporcionarán una buena vida. Cabe destacar

que todos y cada uno de los miembros que componen el núcleo familiar, deben saber qué es la economía familiar.

Es importante resaltar que “Una familia sana y unida genera “externalidades positivas” los actos de sus miembros benefician a otros miembros de la sociedad, a personas ajenas a la familia, que no fueron partícipes de la decisión de formarla y que no aportan al sostenimiento de la misma”. (Rodríguez, 2009, pág. 68)

“La mayor mejora en los poderes de producción del trabajo y la mayor parte de la habilidad, destreza y juicio con el cual éste es dirigido o aplicado, parece tener un efecto en la división del trabajo.” En ojos de Smith, existía una relación positiva entre el capital humano, la productividad y la división del trabajo.

La familia y la economía en Guatemala el estudio “Determinantes del Crecimiento Económico, Población y Familia: El Caso de Guatemala” (2007) explora la relación entre la estructura familiar y la economía en este país. La estructura familiar tiende a ser un factor más relevante en determinar el bienestar del guatemalteco que otros factores como la recepción de remesas o si vive en el área rural o urbana.

Con relación a la pobreza, vemos que tienden a ser un 35% más pobre los jefes de hogar no casados que los que sí están casados, a partir del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). “Entre los hogares de indígenas, el matrimonio incrementa la riqueza en 26% y reduce la pobreza en 69%. Entre los ladinos, el impacto económico de la familia causa un 22% de incremento en la riqueza y un 70% de reducción de la pobreza. En promedio, los números son muy similares en todas las etnias, lo que indica que la pobreza está muy diseminada en todas las estructuras familiares y etnias. (Rodríguez, 2009, pág. 80)

1. Características

Las características son aquellas que permiten identificar con exactitud qué es la economía familiar. Gracias a la sencillez de esas características, todas las personas que componen la

familia han podido comprender qué es la economía familiar y para su mejor entendimiento se enlistan las siguientes características:

- Una de las características más sobresalientes de la conocida economía familiar es que se desarrolla en el hogar, por eso es posible que cualquier miembro de la familia esté encargado de la dirección de esta economía. (Jacobs, 2018, pág. 17)
- El registro de ingresos y gastos es característico de la economía familiar. Sin duda alguna, es responsabilidad de todos los que viven en el hogar, mantener una buena economía familiar. Además, la organización y la disciplina son esenciales para conservar una buena economía a nivel familiar. (Jacobs, 2018, pág. 24)

2. Ventajas

- Saber si la economía familiar permite que haya una excelente organización que represente ventajas para todos. Por ejemplo, las necesidades básicas de una familia serán cubiertas con una buena economía.
- Saber manejar la economía familiar hace que se eviten problemas innecesarios que tengan graves repercusiones.
- Además, el ahorro se podrá conseguir con una buena administración y autodisciplina. Por otro lado, está claro que una buena economía produce sentimientos de estabilidad y seguridad monetaria.
- Sin duda alguna, la familia podrá enfrentar y solucionar los problemas si son conscientes de cómo sostener su economía. Por otra parte, es bueno saber que una buena distribución de la economía familiar hace que se reduzca el estrés. (Jacobs, 2018, pág. 26)

3. Fuentes de ingreso económico a través de proyectos productivos

Los proyectos surgen de las necesidades individuales y colectivas de la sociedad y las personas. Son las que imponen, sus necesidades que deben satisfacer sus requerimientos, con una adecuada asignación de los recursos teniendo en cuenta la realidad social, cultural y política del país en la que el proyecto pretende desarrollarse.

La puesta en marcha de los programas que se definen se realiza mediante la elaboración de proyectos, los cuales deben prepararse, evaluarse para aprobar o rechazarse en función de su viabilidad económica del cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto.

a. Proceso productivo

La característica fundamental de las actividades económicas radica en buscar en forma continua la expansión de la producción de bienes y servicios, esta cualidad no es característica de ninguna estructura económica, sino de atributos de la forma de organización económica con énfasis de uno u otro servicio, pero manteniendo la idea central de aumentar la cantidad de bienes y servicios a la disposición de la sociedad.

El proceso productivo se caracteriza por una combinación entre hombres y la naturaleza buscando que esta última sea transformada en bienes y servicios a la disposición de los consumidores, así es como se caracteriza el proceso de producción:

- Las personas
- La naturaleza
- Los bienes y servicios
- Los hombres (que tienen bienes y servicios a su disposición).

b. Ventaja de ser empresario

Se pueden reconocer las ventajas y desventajas comparando al empresario con el asalariado (persona que presta sus servicios a una empresa, recibiendo en contraprestación un salario o sueldo).

- No se comprometen sus recursos personales
- Menos horas de trabajo
- Seguridad relativa
- Oportunidad de adquirir experiencia empresarial

4. Empleo Formal

Se considera como un empleo formal o legal cuando existe un contrato que dota de protección legal a un trabajador. “Al estar este bajo las leyes del país también se encuentra sujeto a los impuestos correspondientes y asegura de muchas maneras a quien lo firma”. (Gomez, 2017, pág. 44)

Los trabajadores bajo contrato gozan de algunos beneficios que de inmediato los distingue de los que tienen empleos informales, algunas de estas prestaciones son las jubilaciones, cobertura de salud extensiva a la familia, seguro de desempleo, protección contra riesgos del trabajo, un sueldo fijo, aguinaldo, vacaciones, día de descanso semanal, licencia de maternidad, prima de antigüedad, utilidades, entre otras más. Algunos ejemplos de trabajos formales son los abogados, médicos, agente bancario, contador, profesor, ministro, bombero, etc.

5. Empleo informal

El empleo informal también se conoce como empleo en negro, empleo irregular o empleo ilegal, “El trabajador, en este marco, no se encuentra registrado ante el Estado. Esto le permite al empleador ahorrar dinero ya que no paga las cargas correspondientes al seguro social, vacaciones, utilidades y la jubilación, por ejemplo; incluso en los peores casos, pueden existir despidos injustificados sin repercusiones, El empleado, por su parte, no abona los impuestos correspondientes a sus ingresos”. (Gomez, 2017, pág. 87)

A diferencia del empleo formal, el informal carece de un contrato, por lo cual no existe un derecho a las prestaciones antes mencionadas, lo que provoca que sea más inestable. No se debe pensar que esta modalidad sólo pertenece a los trabajos de menor calificaciones, pues

hasta los más calificados tienen este tipo de contrataciones. No significa que ser informal sea algo malo, pues absorbe al desempleo y evita el incremento del empobrecimiento, además se puede obtener experiencia y aprendizajes distintos.

Algunos ejemplos de trabajo informal son: jornalero, taxista, repartidor de comida, maquinista, peón de campo, vendedor ambulante, entre otros más.

a. Redes empresariales de grupos

Es importante identificar que: “La red es una estrategia que relaciona las producciones sociales y la subjetividad que en ellas se despliega... las redes son formas de interacción social, definida por un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad” (Dabas, 2004, pág. 16). Desde las redes se pueden reconocer tanto la importancia de la red para el individuo como de un individuo particular dentro de una red.

Se observa una tendencia más generalizada a que los conceptos mencionados que son utilizados para el estudio de los sistemas productivos, inmersos en lo que algunos denominan una economía en red según Carlos; “se operan no solo en redes de negocios, sino que también interactúan con instituciones y organizaciones económicas y sociales, aspecto ampliamente subrayado en la literatura que analiza los sistemas productivos desde los diferentes conceptos ya referenciados” (Lopez, 2003, pág. 23)

Según Carlos; “los objetivos principales de una red empresarial son:

- Elevar la competitividad y la rentabilidad de las empresas de la red.
- Inducir la especialización de las empresas en algunas de las diferentes etapas del proceso productivo.
- Consolidar la presencia en el mercado de las empresas que integran la red.
- Facilitar el acceso de las empresas a servicios que les resultan inaccesibles de manera individual.” (Lopez, 2003, pág. 39)

b. Agronegocios

En un sentido más amplio Alvarado profundiza el tema como: “los Agronegocios hacen mención a todas las actividades productivas que se desarrollan en el campo, incluyendo el almacenamiento, el procesamiento y la comercialización de los productos” (Ledesma, 2004, pág. 46). Las diversas crisis de los últimos años han obligado a reflexionar sobre las acciones tradicionales y la necesidad de buscar nuevas alternativas.

En general, esta reflexión se fundamenta en tres preocupaciones básicas:

- La necesidad de lograr una mayor inclusión social.
- La protección del ambiente.
- Una nueva forma de considerar a los mercados.

c. Emprendimiento

Este es llevado a cabo por una persona o un determinado grupo. “La actividad emprendedora es la gestión del cambio radical y discontinuo, o renovación estratégica, sin importar si esta renovación estratégica ocurre adentro o afuera de organizaciones existentes, y sin importar si esta renovación da lugar, o no, a la creación de una nueva entidad de negocio” (Schumpeter, 1911, pág. 76).

6. Finanzas inclusivas

Castro señala que “las finanzas inclusivas son una oferta de productos bancarios y servicios financieros accesibles para la población pobre. Normalmente, debido a sus recursos limitados, esta población se encuentra excluida de los circuitos bancarios clásicos. Las finanzas inclusivas permiten a los pobres financiar sus actividades, ahorrar y satisfacer las necesidades de sus familias, así como cubrirse frente a los riesgos de la vida”. (Castro, 2006, pág. 11).

Diversos actores buscan desarrollar productos y servicios de finanzas inclusivas, tales como microcréditos, microseguros, transferencias de dinero, micropensiones y productos de ahorro. Su distribución en el mercado es garantizada por diversas entidades financieras:

instituciones de microfinanzas, cooperativas, proveedores de microseguros, bancos, etc. Resulta esencial que los distribuidores adopten un enfoque responsable y social en sus actividades para cumplir el objetivo principal de las finanzas inclusivas: luchar contra la pobreza.

Los microcréditos son el producto que ha dado a conocer a las finanzas inclusivas al público en general. Se trata del préstamo de una pequeña cantidad destinado a la creación de una actividad generadora de ingresos. La microempresa que se crea de esta forma permite a los pobres mejorar sus condiciones de vida.

7. Desarrollo de mercados

El desarrollo de mercado es una estrategia de mercadotecnia que consiste en la creación de las condiciones necesarias para la colocación en mercado de un producto, la necesidad de desarrollo de mercado puede darse cuando “una compañía quiere intervenir en un mercado en el que nunca participó o para la colocación de un producto totalmente nuevo que aún no posee mercado. En este último caso, una parte esencial del desarrollo de mercado será la de crear la “necesidad” del producto en el público”. (Vela, 2008, pág. 12)

Podríamos definir las estrategias de desarrollo de mercado como una serie de planeamientos destinados a ampliar el nicho de una determinada empresa y, por ende, de hacerlo más grande y potencialmente más rentable para el desarrollo de una actividad económica concreta.

Existen varias estrategias a implementarse, sin embargo, los principales son:

- **Estrategias cooperativas:** Incrementa el tamaño del mercado, lo cual repercutirá positivamente también en los consumidores al hallar más usuarios y aplicaciones del servicio o del producto en cuestión.
- **Estrategias competitivas:** Las cuales buscan invertir fuertemente y captar de este modo a los clientes de la competencia, esto se realiza mediante publicidad, ventas más agresivas, etc.

CAPÍTULO IV

MARCO LEGAL

En este capítulo se presentan lineamientos que determinan la estructura administrativa tanto de las municipalidades como de instituciones que permiten el desarrollo a la población a través de proyectos productivos, desde una base legal que permite una mejor ejecución y grandes resultados en el que se hacen mención la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Decretos y Convenios.

A. BASE LEGAL

El municipio de La Esperanza es una institución autónoma del derecho público, lo cual tiene personería jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente descritos y establecidos, siendo este de conformidad con las características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

Las acciones como autoridad del municipio son en representación de sus habitantes, lo cual es ejercida mediante el consejo municipal, está integrado por el alcalde, síndicos y concejales, siendo ellos electos directamente por sufragio universal y secreto para un determinado periodo de cuatro años, el alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes programas y proyectos autorizados por el consejo municipal, con el apoyo de las dependencias de la municipalidad.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la constitución política de la república de Guatemala 253, 254, 255, 257 y el decreto 12-2002 del congreso de la república de Guatemala, y código municipal.

1. Código municipal

Responde al marco legal nacional y con vigencia en la actualidad, el código municipal tiene como función ser la base para la gestión de los intereses, en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y

prestar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio. (Municipal, 2002)

Según el código municipal al gobierno municipal y a sus dependencias les corresponde el ejercicio del gobierno en el municipio para velar por la integridad de su patrimonio, garantizar su interés con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos conforme a la disponibilidad de recursos. Las competencias propias del municipio se citan las siguientes: formular y coordinar políticas, planes y programas relativos como promover espacios de producción económica con sectores vulnerables.

Por lo tanto, el código municipal se basa en los siguientes artículos: artículo 17; derechos y obligaciones de los vecinos, artículo 18; organización de los vecinos, artículo 33; gobierno del municipio, artículo 35; competencias generales del consejo municipal; en su inciso t) la promoción y mantenimiento de las relaciones con instituciones públicas, nacionales, regionales, departamentales y municipales, artículo 36; organización de comisiones, artículo 65; consultas a las comunidades o autoridades indígenas del municipio, artículo 67; gestión de intereses del municipio, artículo 68; competencias propias del municipio inciso f), y artículo 69; obras y servicios a cargo del gobierno central. (Municipal, 2002)

2. Convenio entre municipalidad e instituciones

La municipalidad de La Esperanza tiene la responsabilidad de promover acciones para los sectores vulnerables, mientras que las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales deben de funcionar para darle cumplimiento a los distintos objetivos que abarcan aspectos como: economía, salud, educación, entre otros, por lo tanto, se debe concatenar el trabajo para fortalecer las estrategias de intervención dentro del contexto.

Según el convenio de la cooperación de HELVETAS, con el municipio de La Esperanza tiene como objetivo, la cooperación técnica y financiera entre las partes para fomentar el desarrollo socioeconómico del municipio, a través del marco del “proyecto de desarrollo económico y rural territorial” (PRODERT IXOQUIB), siendo este proceso canalizado a través del socio implementador en el territorio de Quetzaltenango. (HELVETAS, 2020)

Se establece que la municipalidad de La Esperanza, HELVETAS Guatemala y el socio implementador deben apoyarse entre sí, para alcanzar los resultados acordados en los planes de inversión que se integran durante el tiempo determinado del convenio.

En el convenio se basa y se sustenta de los siguientes artículos: artículo 1 al 16; resaltado el artículo 1; acreditamiento, artículo 2; objetivo del convenio, artículo 3; vigencia y duración, artículo 4; principales resultados de cooperación, artículo 5; compromisos de las partes. Artículo 6; inversiones de las partes, artículo 9; evaluación y monitoreo de avances. (HELVETAS, 2020)

3. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de Mujeres

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural, se crea la política nacional de promoción en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 183 literal e) de la Constitución Política de la República de Guatemala y, con fundamento en los artículos 16 y 17 literal a) del Decreto Numero 114-97 del Congreso de la Republica, Ley del Organismo Ejecutivo y el artículo 5 literal b) del Decreto Número 7-99 del congreso de la República, Ley de Dignificación y promoción integral de la mujer.

Acordando en el **artículo 1** aprobar la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de equidad de Oportunidades 2008-2023, formulados por la Secretaria Presidencial de la Mujer.

Artículo 2 difundir la “Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, para promover su implementación y que las instituciones Públicas asuman su cumplimiento. (Mujer, 2009)

B. FUNDAMENTOS INTERNACIONALES

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas -ONU aprobó, el 18 de diciembre de 1979 la “Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer -CEDAW-” (por sus siglas en inglés). Esta Convención se considera la carta de derechos humanos universales de las mujeres porque en esta, los Estados miembros del Sistema de Naciones Unidas se comprometen plenamente con su cumplimiento. Dicha Convención fue ratificada por el Estado guatemalteco el 8 de julio de 1982, pasando a constituirse en una ley de observancia nacional en materia de derechos humanos para las mujeres. Esta Convención, de treinta artículos, contempla los fundamentos jurídicos que los Estados están obligados a adoptar como principios rectores para conseguir que la mujer goce de igualdad derechos en todos los países del mundo.

De conformidad con el Artículo 2, literal b), se “han de adoptar medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer”. Asimismo, este artículo, en su literal f), estipula el compromiso de los Estados signatarios de “adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer”. La CEDAW prescribe en su parte II, artículo 7, literal b) que los Estados partes de la convención tomaran todas las medidas apropiadas para que las mujeres “participen en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de estas...”

Los Estados miembros del Sistema de Naciones Unidas, y la comunidad internacional en su conjunto, han buscado los mecanismos más efectivos para hacer viables los preceptos de la CEDAW. En esta línea han convocado a conferencias mundiales y cumbres con el objeto de desarrollar planes globales para dar efectividad a los mandatos de la Convención. En este, sentido la Plataforma para la Acción Mundial -PAM-, emanada de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 1995, se constituye en el plan mundial de desarrollo y empoderamiento de las mujeres.

La PAM contempla tanto en su Declaración, como en el desarrollo de sus diversas acciones estratégicas, las responsabilidades y compromisos de los Estados con la vigencia de derechos universales de las mujeres, en los distintos ámbitos de la vida económica, política, social y cultural, en este sentido en relación con las políticas públicas, señala categóricamente la responsabilidad de los gobiernos de incluir el principio de equidad entre mujeres y hombres en la “planificación de políticas y los programas”.

En la CEDAW, los Estados reconocen estar convencidos de la importancia de la participación de la mujer en todas las esferas de la vida, en condiciones de equidad con respecto al hombre, indispensable para el desarrollo pleno de los países, el bienestar del mundo y la paz. (Mujer, 2009)

En la política se establecen varios ejes que contribuyen al desarrollo de las mujeres en cumplimiento con la misma y fundamenta el que hacer institucional a raíz de las funciones desarrolladas y cada uno de los proyectos ejecutados en beneficio de las mujeres, a continuación, se presentan los diferentes ejes establecido por la Política:

- **Eje de Desarrollo Económico y Productividad con Equidad:** Garantizar la integración y aplicación del principio de equidad para mujeres y hombres, y para mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas desde sus fundamentos filosóficos, principios, valores y prácticas económicas.
- **Eje de Recursos Naturales, Tierra y Vivienda:** Garantizar el acceso de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas a la propiedad, tenencia, uso de los recursos naturales, usufructo de tierras y desarrollo rural.
- **Eje de equidad Educativa con Pertinencia Cultural:** Asegurar la participación equitativa de mujeres en los distintos niveles de la dirección y administración del sistema educativo comunitario, municipal, departamental y nacional.

- **Eje de Equidad en el Desarrollo de la Salud Integral con Pertinencia Cultural:** Asegurar el acceso de las mujeres a políticas, programas y proyectos de saneamiento ambiental.
- **Eje de erradicación de la violencia contra las Mujeres:** Garantizar la eliminación y sanción de cualquier forma de opresión y violencia contra las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en el ámbito público y privado.
- **Eje de Equidad Jurídica:** Compatibilizar la legislación nacional con la legislación internacional sobre los derechos humanos de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas y proponer nuevas leyes que promuevan la equidad entre mujeres y hombres.
- **Eje de racismo y discriminación contra las mujeres:** Transformar la ideología, valores, principios y prácticas fundamentadas en la discriminación y el racismo contra las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas.
- **Eje de Equidad e Identidad en el Desarrollo Cultural:** Asegurar la creación y amplia difusión de programas de formación formal e informal fundamentados en la filosofía de paz y equidad entre mujeres y hombres y entre pueblos como base de la democracia.
- **Eje de Equidad Laboral:** Garantizar el desarrollo de las capacidades, destrezas y habilidades de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas para su adecuada inserción en el mercado laboral y la generación de trabajo.
- **Eje de mecanismos Institucionales:** Garantizar la integración de los principios de igualdad ante la ley, de equidad entre mujeres y hombres, paridad/alternabilidad e identidad cultural dentro de las estructuras de las instituciones y en los procesos institucionales de diseño, planificación de políticas, planes, programas y estrategias de desarrollo.

- **Eje de Participación Sociopolítica:** Garantizar la representación y participación, en la toma de decisiones, de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas para la incidencia en la gestión del desarrollo nacional y local.
- **Eje de Identidad Cultural de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas:** Promover medidas que garanticen la autonomía, para la plena participación y representación, de las mujeres mayas, garífunas y xinkas en los procesos de toma de decisiones, en las diversas estructuras de poder del Estado y en la formulación y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos.

El municipio de La Esperanza se encuentra regulado en diversas leyes de la República, las cuales establecen la forma de organización desde diferentes órganos en los que es importante hacer mención de: la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Electoral y de Partidos Políticos, Código Municipal, Ley de Servicio Municipal.

Así mismo, el municipio está a cargo de un Consejo Municipal el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales electos directamente por sufragio, para la toma de decisiones en beneficio del municipio, es importante conocer cada uno de ellos ya que son la base legal y fundamental de las funciones asignadas para cada integrante del consejo y las oficinas integradas dentro de la municipalidad, tal y como lo establece el Código Municipal.

CAPITULO V

RESULTADOS DE EVALUACION

A. INTRODUCCION

La Dirección Municipal de la Mujer en conjunto con la Municipalidad de La Esperanza y HELVETAS, implementaron el proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio en la fecha 07 de diciembre del año 2020 con un presupuesto tripartito dando un total de Q.415.555.81, dirigido a 44 mujeres las cuales fueron seleccionadas de acuerdo a las actividades pecuarias que desarrolla cada una de ellas en su hogar desde la crianza de aves a quienes se les brindaron 23 gallinas y materiales para un galpón, por lo que el proyecto con doble propósito de comercialización y producción de huevos y carne tienden a contribuir en la diversificación agropecuaria y con ello generar oportunidades de micro empleo a nivel familiar para la obtención de nuevos ingresos económicos.

En base a este proyecto es sustancial el desarrollo de la evaluación ya que el proyecto tiene un enfoque productivo y social, por lo que se visualiza que con su ejecución se mejoraron las condiciones de vida de la población a la cual se destinó, desde esta perspectiva la evaluación se convierte en un proceso imprescindible, que con ello se espera que los resultados de las acciones y el proyecto coadyuven a que la población meta realmente haya sido beneficiada, por otra parte, el Trabajador Social tiene como función evaluar, y más allá de ello es un compromiso que radica en efectuar acciones de calidad, ya que existen personas que dependen de la efectividad del proyecto.

Para el desarrollo de la evaluación se hizo fundamental presentar un diseño de evaluación en el que se establece un proceso metodológico desde la planificación con la identificación del objeto de evaluación, el establecimiento de las unidades de análisis y universo dirigidas a 44 mujeres beneficiadas, Trabajadora Social de la Dirección Municipal de la Mujer y 2 técnicos de HELVETAS , definiendo una muestra representativa en la totalidad del universo el cual comprendió 47 personas, así mismo, la construcción de la hipótesis y su operativización, y la selección de cada una de las técnicas y la creación de los instrumentos, los cuales fueron una encuesta a mujeres beneficiadas del proyecto, entrevistas al Trabajador Social y técnico

de HELVETAS y fichas de observación del estado de las granjas aplicadas en cada una de las visitas domiciliarias.

Luego de la selección de instrumentos se procedió a realizar visitas domiciliarias a cada una de las mujeres beneficiadas, situando la dirección y ubicación de cada una de las granjas avícolas recorriendo aldea Santa Rita y las cuatro zonas del municipio de La Esperanza en las que se encuentran distribuidas las granjas, con un tiempo estimado de 30 a 45 minutos cada visita y culminando el total de las visitas en 2 semanas.

Por consiguiente, también fue sustancial el uso de técnicas de análisis para el procesamiento de la información, interpretación y análisis para establecer los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados, identificando los resultados o productos tangibles que el proyecto mismo ha producido y si con ello se han logrado los objetivos que fueron planteados previo a la ejecución del proyecto marcando puntos específicos de los cambios evidenciados en las beneficiadas y la familia de cada una de ellas.

Plasmando los resultados derivados del proyecto en el que se evidencia el impacto obtenido, la magnitud de los cambios económicos y sociales, los alcances de la productividad y rentabilidad de las granjas avícolas, la capacidad de sostenibilidad y las limitaciones que se han presentado o en la medida de lo posible redirigir acciones si estas no fuesen efectivas o no han alcanzado los propósitos previamente establecidos que aporten al logro de objetivos del proyecto en nuevas y futuras implementaciones del proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza.

Con el propósito de garantizarle a las familias del municipio de La Esperanza una base alimenticia que promueva la seguridad alimentaria y nutricional, una fuente elemental para satisfacer la demanda alimentaria de la población que crece de manera acelerada, las granjas avícolas se convierten en una fuente vital de ingresos para los hogares a través de empleos y responsabilidades asumidas dentro del hogar, al mismo tiempo el aprovechamiento de beneficios extras que las granjas pueden brindarles tales como el abono y otros, Todo esto con el fin de evidenciar si el proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La

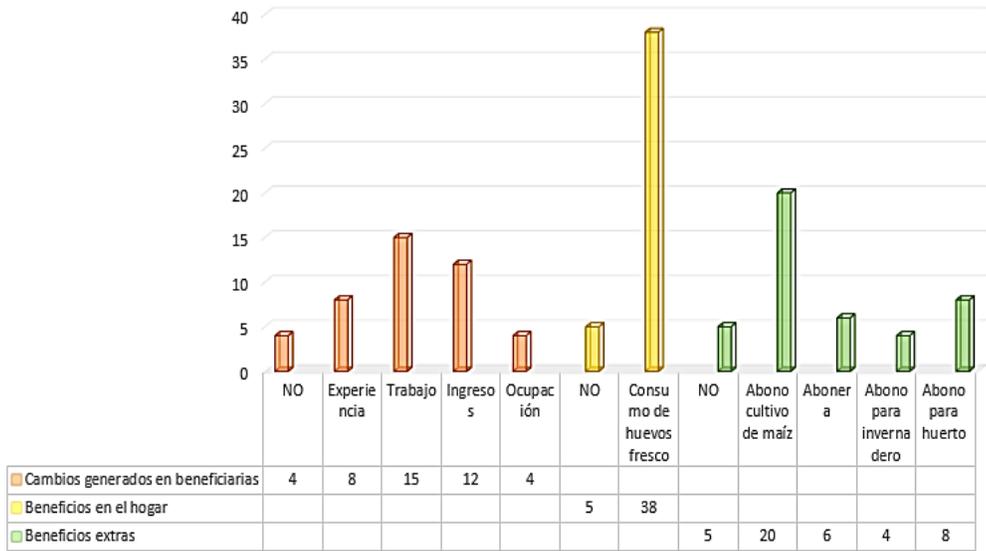
Esperanza, Quetzaltenango genero mayor productividad y rentabilidad de productores y transformadores a través del fomento de la producción de aves y sus derivados con mujeres de la localidad.

B. PERCEPCIONES DE CAMBIOS SOCIALES Y ECONOMICOS GENERADOS EN EL MANEJO DE GRANJAS AVÍCOLAS

1. Cambios sociales

El proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza fue destinada a generar cambios sociales encaminados a la búsqueda del equilibrio y mejoras en las condiciones y calidad de vida de las 44 mujeres beneficiarias, hacia una disminución de las desigualdades laborales existentes, desarrollando una iniciativa de acceso estratégico en varios sectores situados en el municipio con base en una visión evolutiva de diferentes maneras en las beneficiarias del proyecto, quienes asumieron el compromiso y la responsabilidad al recibir su respectiva granja, es por ello que a continuación se presenta una gráfica estadística de acuerdo a cada uno de los cambios generados en las beneficiarias, su familia y beneficios extras obtenidos del proyecto.

**GRAFICA NO. 1
CAMBIOS SOCIALES**



Fuente: elaboración propia, 2021.

En principio el proyecto indica una modificación en la estructura de una sociedad en la que se enmarca más el trabajo que desarrollan los jefes de familia y este proyecto fue encaminado a las mujeres y su núcleo familiar, enmarcando cambios y transformaciones que se generaron desde su ejecución, contribuyendo a la generación de auto empleos especialmente para las mujeres y jóvenes del hogar como una modalidad de pequeños bloques de tiempo en donde se vincula el núcleo familiar para realizar tareas asignadas en apoyo y aporte a las beneficiarias, en las que se hace mención de: la limpieza del galpón, alimentación los dos tiempos, limpieza de comederos y bebederos, así mismo la recolección de huevos, entre otros.

Estas tareas están asignadas a los miembros de la familia como hijos y esposo quienes apoyan el emprendimiento de la madre de familia en determinados momentos, es importante resaltar que tal y como lo establece el perfil de proyecto como primer meta y resultado esperado de su segundo objetivo el aprovechamiento de la mano de obra de las beneficiarias y sus familiares especialmente en las mujeres y los jóvenes del hogar en asumir compromisos y responsabilidades, los cuales se establecieron en un alto porcentaje del 95%, de igual manera existe un porcentaje del 5% de familias que no tuvieron el compromiso con el proyecto debido a que existen mujeres que no cuentan con el apoyo de su familia y no responden al manejo adecuado de su granja avícola, esto debido al poco interés que se tiene de parte de ellas, afectando de cierto modo el cumplimiento de los objetivos que enmarca el proyecto para su propio desarrollo.

Las familias de las beneficiadas también se ven favorecidas con el consumo de huevos sanos, frescos y de calidad, los cuales son preparados por las amas del hogar en una diversidad de comidas ya sea para el desayuno, almuerzo o cena los cuales se convierten en una alimentación sana que les brinda una estable y buena salud, sin olvidar que existe también el aprovechamiento del abono que se obtiene de las granjas siendo utilizados de diferentes maneras el cual no solo aporta sino también beneficia a la diversidad de cultivos.

Cabe mencionar que 14 de las 44 beneficiadas han considerado que el proyecto no ha generado ningún cambio en la vida de ellas ni en la de su familia, asumen que no han obtenido ningún tipo de beneficios familiares ni extras que puedan aportar al desarrollo de su familia,

sin embargo, ellas no cuentan con apoyo de su familia y demuestran poco interés en el aprovechamiento de la granja, es básico que cada una de las beneficiadas pueda ver a profundidad los beneficios y cambios reales que han surgido a través del proyecto y no dar por perdida esta gran oportunidad que con el aprovechamiento de ellas pueden generar cambios muy evidentes, los cuales eran esperados desde la ejecución del proyecto.

Es importante reconocer que el proyecto percibió una gran magnitud de cambios sociales los cuales son evidenciados por las beneficiadas ya que 38 familias de las 44 beneficiarias generaron cambios sociales muy sustanciales e indudables, los cuales favorecen la oportunidad de emprendimiento, autoempleo, igualdad y equidad en el manejo de granjas avícolas encaminadas al éxito y en cumplimiento con lo establecido por el perfil del proyecto, aunado a ello se forja la importancia de la participación de las mujeres en pro de un cambio del papel que desempeña dentro del hogar y su involucramiento productivo incorporándola en un sistema laboral.

Los cambios sociales que se evidenciaron en cada una de las beneficiarias no solo fueron grupales sino cambios sociales personales para mejorar su estado de vida y potenciar su propio desarrollo, las cuales se presentan a continuación:

- a. **Cambios de actitud** que se dieron en el comportamiento de las beneficiarias desde el momento de tomar decisiones en su vida y ser parte de un nuevo proyecto, asumiendo el compromiso que este requería de manera positiva, al sumergirse a una nueva experiencia y al beneficiarse positivamente, desde el aspecto emocional y cognoscitivo.

Al mismo tiempo cada una de las beneficiarias fortaleció su carácter y firmeza en la toma de decisiones en pro de su granja, por lo que en algunos hogares se establecieron roles y funciones asignados a cada miembro de la familia con la finalidad de acrecentar y potencializar de manera productiva la granja avícola, haciendo mención que no todos los casos fueron de esta manera, ya que se identificó la pérdida de una granja y otras que no logran cumplir con los objetivos

establecidos del proyecto, de acuerdo a lo descrito en la gráfica No.1 y a los índices de cambios sociales establecidos en la investigación.

- b. Manejo de principios y valores** desde cada una de las beneficiarias, tomando conciencia de la magnitud del proyecto del que forman parte y el nivel de posicionamiento como una líder desde su propio hogar, como una nueva generadora de empleos, una emprendedora, en busca de estrategias no solo personales sino grupales para beneficios en conjunto, sin ser egoísta, sin discriminar y sin hacer distinción de ninguna clase a las demás integrantes de su grupo, aplicando de la mejor manera sus valores.

Los valores y la ética no solo fueron demostrados desde los grupos sino también desde su contexto, ya que con la producción y venta de huevos se consideraron los precios a manera de no afectar a ninguna emprendedora estableciendo un mismo precio y accesible para el consumidor, tomando en cuenta que la época de comercialización de huevos fue en tiempos de pandemia y muchas familias fueron afectadas, conduciendo a cada una de las beneficiarias a la aplicación de verdaderos valores y ética dentro del plano de sus capacidades.

Por otro lado, se evidencio la falta de comunicación dentro del grupo de Santa Rita con 14 integrantes debido a la perdida de una granja, la cual no se dio a conocer en el momento oportuno generando dicho conflicto que llevo a inconformidades por parte de las integrantes, en donde se tuvo la intervención de la Dirección Municipal de la Mujer una de las entidades que forma parte del proyecto, entablado el dialogo con todas las integrantes del grupo en busca de soluciones y acuerdos para seguir consolidando el grupo en cumplimiento con los objetivos del proyecto.

- c. La ideología** de las mujeres beneficiadas ha cambiado debido a que, desde el momento en que se beneficiaron con el proyecto, se comenzó a tener una toma de decisiones tanto grupal como individual, definiendo su posición como

empresaria y dejando ese papel de sumisa, ama de casa y dependiente del jefe de hogar, por lo que ha conseguido constituirse dentro del hogar y de la comunidad, siendo ejemplo de superación y capacidad en varios aspectos de la vida de cada una de las beneficiadas.

No solo se generó un cambio ideológico sino también una evolución socioeconómica teniendo la conciencia de que se han roto aquellos modelos históricos que impedían que una mujer creara sus propias posibilidades de trabajar para su propio desarrollo y el de su familia.

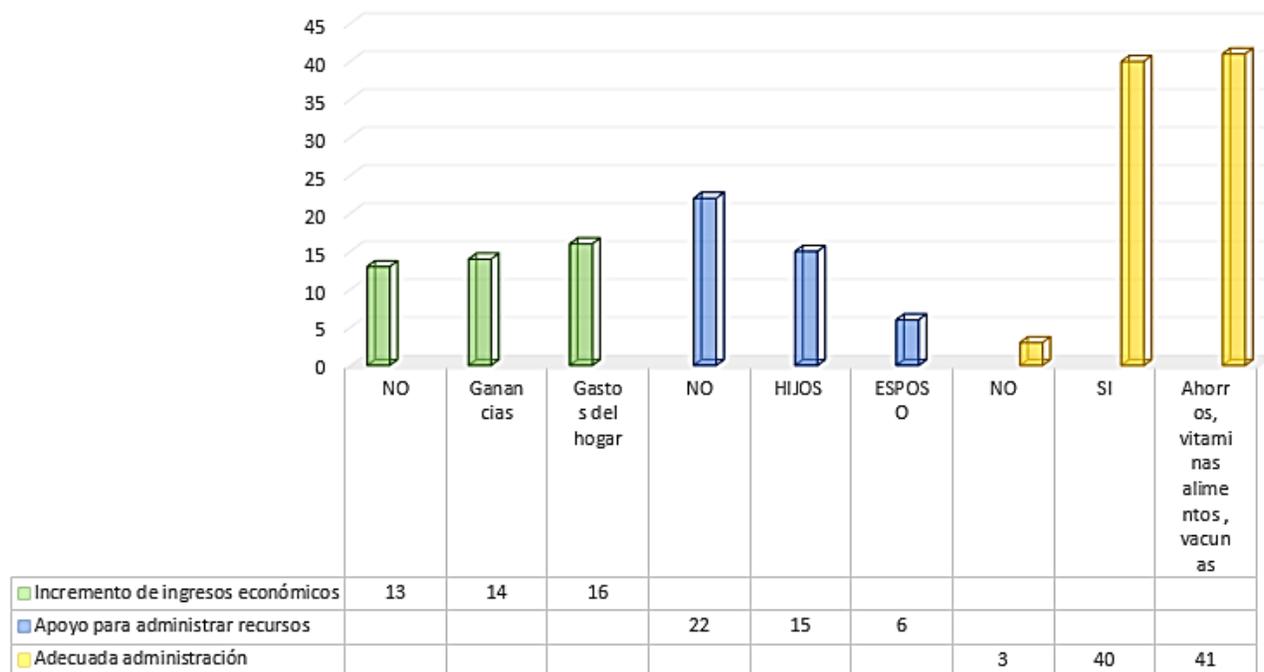
2. Cambios económicos

El proyecto de manejo de granjas avícolas ha sido un proceso estratégico cuyo fin ha sido logrado, ya que ha propiciado un conjunto de transformaciones en las estructuras económicas del hogar de cada una de las beneficiadas, incrementando los ingresos económicos y la capacidad productiva de las familias favorecidas, generando este cambio el cual se reflejó en la calidad de vida de cada una de ellas.

Enmarcados en un proceso de desarrollo económico para cada una de las beneficiadas que en conjunto con su familia adquirieron, a través de la producción y comercialización de huevos, con la promoción de un crecimiento económico equitativo de largo plazo para las 44 mujeres del municipio de La Esperanza, quienes cuentan con un gran potencial desde sus propios hogares y en la distribución de tiempos para dedicarse a su granja y derivado de ello obtener mejores ganancias y una adecuada administración o distribución de los ingresos y egresos de manera que no sea afectada la familia y se tenga un aprovechamiento al máximo del proyecto.

Así mismo se conoce la perspectiva de cada una de las encargadas de la granja quienes se manifiestan ante estos cambios, los cuales son expuestos en la gráfica siguiente:

GRAFICA NO. 2
CAMBIOS ECONOMICOS



Fuente: elaboración propia, 2021.

El proyecto se ha ido encaminando no solo a generar nuevos ingresos económicos sino también a cuestionar a las familias acerca de los roles que juega cada uno de los integrantes de su núcleo familiar, es indiscutible que en nuestro entorno aún existen sociedades patriarcales como en las que viven muchas mujeres, los hombres tradicionalmente han tenido poder sobre las mujeres, particularmente en la familia, asumiendo que los padres son los proveedores y las figuras de autoridad y las mujeres únicamente son las responsables de los cuidados de los hijos y del hogar cumpliendo con lo que se les solicite, sin embargo desde la apertura del proyecto se dio la oportunidad que tanto el padre como la madre trabajen y lleven dinero al hogar y cubran las necesidades y demandas que existen.

A pesar de ello las mujeres todavía parecen asumir la mayor parte de responsabilidades de las actividades diarias de la familia ya que el proyecto les genero un empleo desde el hogar de cada una de las beneficiadas, aun así, continúan cumpliendo con tareas domésticas y cubriendo un porcentaje de los gastos del hogar estos derivados de los ingresos que han

obtenido en la producción y comercialización de acuerdo al incremento de ingresos que se han tenido en el hogar, en la mayor parte de ocasiones es utilizado para cubrir los gastos para la alimentación y algunas otras necesidades que se presentan.

De acuerdo al objetivo concretado por el proyecto en el cual se establecieron las mejoras de los ingresos familiares, a través de actividades con potencial económico como la producción de carne y huevos, desde el manejo adecuado de las aves que fueron entregadas a las beneficiadas, se puede señalar que en algunos casos han tenido que contar con el apoyo de los hijos y esposo para poder administrar los recursos económicos de una manera adecuada estableciendo cada uno de los gastos que mensualmente se realizan en la compra de concentrado, vitaminas, vacunas, viruta, depósito de ahorros establecidos para la compra y cambio de un nuevo lote de gallinas para continuar con la granja, de igual manera la inversión en medicamentos para el tratamiento de las enfermedades que en ocasiones han presentado las gallinas.

Dadas las circunstancias que atraviesa el país con la pandemia y los efectos que esta ha generado en las familias guatemaltecas muchas se han visto en la necesidad de comprar productos más económicos, pero no garantizados tal es el caso que exponen varias de las proveedoras de huevos que una parte de las personas que les adquirían cartones de huevos han recurrido a comprar huevos mexicanos con un valor más económico y ajustado a su economía es por ello que 13 de las 43 beneficiadas no han obtenido ganancias de la granja que poseen y consideran que los pocos ingresos únicamente cubren los gastos que se genera de la granja.

Cabe destacar que a pesar de ello se han tenido cambios económicos muy numerosos en las beneficiadas como se ha descrito anteriormente en donde 21 familias han sido favorecidas con nuevos ingresos económicos en el hogar, aporte que brindan las amas de casa reduciendo las brechas tan marcadas y demostrando el compromiso asumido e interés de superación personal rompiendo estereotipos de sexo y género, uno de los efectos notables que ha generado el proyecto en las mujeres, empoderándolas a tener y crear sus propias posibilidades de trabajar para su propio desarrollo y el de su familia.

De acuerdo a los cambios sociales más notables se presentan los siguientes:

- a. **La administración** es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo del proyecto, ya que las beneficiarias recibieron capacitaciones y formaciones por parte de técnicos para la buena administración y productividad de cada una de las granjas, por lo que es indispensable hacer evidente que cada una de las beneficiarias tienen a bien conocer el proceso de la administración en el cuidado, crianza, mantenimiento y comercialización de los productos y así mismo la administración de los recursos económicos que cada uno requiere a manera de solventar gastos y generar ganancias.

Con este cambio económico administrativo de cada una de las granjas, se delegaron responsabilidades para el manejo correcto de la granja avícola para evitar pérdidas y otros factores que afecten el desarrollo del proyecto, cumpliendo con una buena administración y manejo de las finanzas tanto grupales (cuenta mancomunada), como individuales.

- b. **El crecimiento económico** que ha generado el proyecto con la producción y comercialización ha sido notable en varias de las beneficiarias, como es evidente en la gráfica No. 2 el 67% si ha generado ganancias, este crecimiento económico ha fomentado en las beneficiarias un buen hábito de ahorro y una buena administración financiera.

Es importante hacer mención que el 32% de las beneficiarias no cuentan con grandes ganancias, esto debido a la muerte de gallinas, la poca producción de huevos, el aumento del concentrado y otros que influyen en el incremento de los gastos por lo que el ingreso que se tienen es para solventar las necesidades de la granja avícola, por ello aún no se cumple a totalidad los objetivos establecidos por el proyecto.

- c. Perdidas contables** dentro del proyecto, como se hará mención en las próximas gráficas, se cuenta con la pérdida total de una granja siendo este el 1% que no ha demostrado la eficacia y eficiencia esperada, tanto para la granja como para la beneficiaria, la cual no cuenta con un crecimiento tanto productivo como económico, a raíz de esto es importante mencionar que los cambios económicos obtenidos no son del todo positivos.

- d. El manejo del proyecto** por parte de las beneficiarias no ha sido del todo exitoso debido a las dificultades que algunas han presentado, sin embargo, se cuenta con un alto porcentaje de logros obtenidos en aquellas granjas que han asumido el compromiso en cuanto al mantenimiento, cuidado, crianza y una adecuada comercialización por parte de las beneficiarias y sus familias.

Considerando que los grupos desempeñaron un papel fundamental en su propia organización tanto en la compra y entrega de materiales, construcción de galpones, entrega de aves, vacunación y otras actividades que se desarrollaron en conjunto con la finalidad de apoyarse mutuamente, sin olvidar la creación de una cuenta mancomunada que asegura la compra de nuevos lotes con ahorros mensuales de Q. 100.° obtenidos de las ganancias, todo ello con el acompañamiento y apoyo de las instituciones que ejecutaron el proyecto y el compromiso asumido por las beneficiarias para su sostenibilidad y viabilidad.

C. FOMENTO A LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

1. Productividad

La productividad que se ha generado en las mujeres del municipio de La Esperanza para la satisfacción de sus necesidades a través de la diversidad de actividades que desarrollan en sus granjas avícolas, es notable ya que en la mayor parte de las beneficiadas del proyecto ha dedicado su tiempo, esmero y empeño en el manejo de su granja.

El proyecto ha logrado que las mujeres tengan participación en actividades y proyectos productivos, ayudando a disminuir algunas manifestaciones que siguen siendo parte del patriarcado desde el ámbito de la vida social y las brechas que el sistema ha marcado, sin embargo, las mujeres en búsqueda de una participación equitativa tomaron la decisión de formar parte de este proyecto con la libertad y el deseo de contar con sus propios ingresos económicos de forma productiva.

A continuación, se presenta una tabla con una diversidad de aspectos que fueron visualizados durante las visitas domiciliarias que se realizaron a los tres grupos que forman parte del proyecto, con el fin de identificar los resultados y el impacto obtenido al mismo tiempo estar al tanto del estado de la granja obteniendo datos verídicos y reales.

TABLA NO. 8
PRODUCTIVIDAD DE GRANJAS AVICOLAS

ASPECTOS A OBSERVAR	MUY EVIDENTE	BASTANTE EVIDENTE	EVIDENTE	POCO EVIDENTE	NO EVIDENTE
Se tiene un buen mantenimiento del espacio físico en el que se encuentra la granja.	22	12	4	3	2
Se cuenta con producción de huevos y carne.	6	20	12	3	2
Se tiene conocimiento en el manejo de granjas avícolas.	22	15	1	3	2
Se cuenta con una buena alimentación para las gallinas para la producción.	10	24	2	5	2
Se tiene un involucramiento y compromiso de las beneficiarias y las familias.	17	12	6	6	2
Se tiene un incremento en la producción de aves.	6	12	4	8	13
Existen amenazas externas en el manejo de granjas avícolas.	1	1	3	5	33
OBSERVACIONES	En la mayor parte de beneficiadas evidencian un gran interés por el proyecto y se ha tenido un incremento de 3 hasta 22 gallinas más de las que les fueron proporcionadas.				

Fuente: elaboración propia, 2021.

Como es evidente en la tabla, 40 mujeres tuvieron el interés de adquirir más gallinas que oscilan de las 3 a las 22 gallinas, con el fin de tener mayor producción y mejorar sus ingresos económicos, el proyecto fue percibido como una oportunidad y un aprovechamiento al máximo con una total y entera dedicación al manejo de su granja volviéndola más productiva, y dando un plus al alcance de los objetivos establecidos.

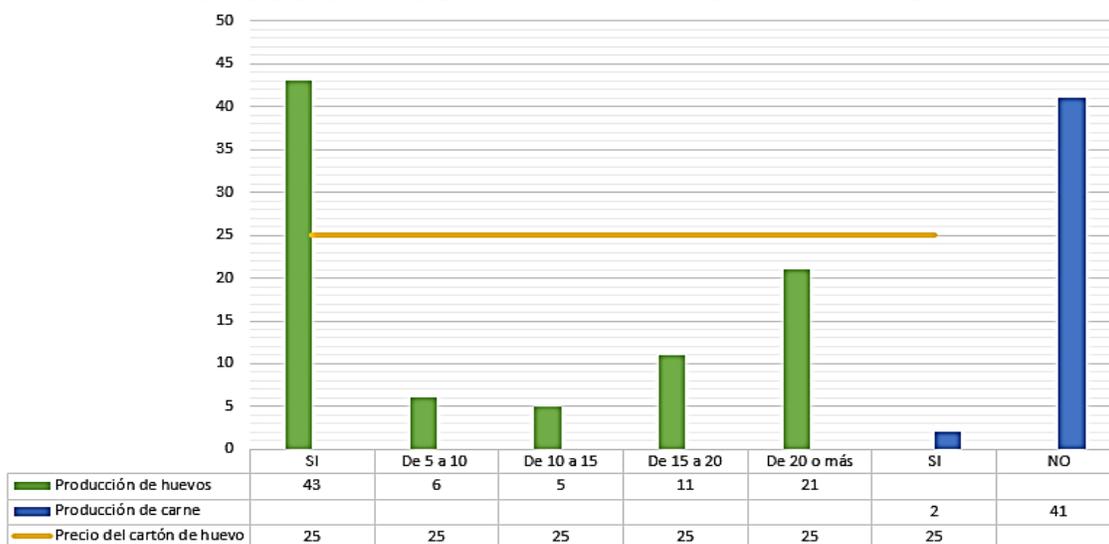
Cabe hacer mención que en cuanto al espacio físico y ubicación de cada una de las granjas cada una de ellas cuentan con lo indispensable, siendo más evidentes los: bebederos, limpieza del galpón, mantenimiento del galpón, uso adecuado de las cortinas, recolección de huevos, alimentación y limpieza del colchón, los cuales hacen rentable el proyecto y sobre todo productivo para las mujeres del municipio de La Esperanza

2. Fomento de producción y seguridad alimentaria

El fomento a la producción entendido como promover el desarrollo y la consolidación de agro-negocios de manera que les permita a las beneficiadas vincularse a diversos mercados por medio de los encadenamientos asociativos y productivos con enfoque de cadena de valor de lo que se produce desde las granjas en este caso el huevo sano, fresco y de calidad.

GRAFICA NO. 3

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS



Fuente: elaboración propia, 2021.

Actualmente no se cuenta con producción de carne ya que aún no se cumple el año de producción de las gallinas para su destace y venta, por lo tanto, de acuerdo a los planes establecidos por las redes en diciembre se tiene previsto la realización del cambio de lote de gallinas con los ahorros mancomunados que se tiene, hasta entonces se puede tener ya la producción de carne el cual no tienen un precio establecido sin embargo si se puede garantizar que se obtendrán más ganancias y un nuevo lote de gallinas para iniciar nuevamente con la producción de huevos esperando que se logre tener una redirección del proyecto en cumplimiento de sus objetivos.

De acuerdo a la gráfica expuesta, 2 de las 44 beneficiarias si han tenido producción de carne ya que en ocasiones las gallinas se comienzan a picotear y se lastiman entre ellas, generando sangrado en la gallina provocado lesiones internas graves, por lo que es recomendable el consumo y aprovechamiento de carne inmediato.

La producción que han tenido las granjas ha sido muy significativa, desde el mes de diciembre del año 2020 a la fecha las gallinas en su mayoría de granjas han puesto un huevo diario y se tiene un total diario de 23 huevos, en el caso de las mujeres que optaron por comprar otras gallinas dando totales de 30 a 32 gallinas y la producción aumenta un poco más, por lo que de las 43 mujeres beneficiadas 30 generan 1 cartón de huevo diario y en el caso de otras se llevan dos días en obtener un cartón de huevo ya que no todas las gallinas ponen, los que oscilan en 25 quetzales por cartón.

El proyecto establece desde el objetivo general el fomento de la seguridad alimentaria en las familias del municipio de La Esperanza, contribuyendo a mejorar la dieta familiar a través del aporte de proteínas por medio de la producción de huevos y reproducción de carne por medio de las granjas avícolas de cada una de las beneficiarias.

Es importante hacer mención que desde la ejecución del proyecto varias de las familias beneficiadas han tenido una alimentación más estable y garantizada, así mismo se han beneficiado a otras familias quienes al adquirir cartones de huevos y consumir huevos frescos, sanos y de calidad les garantiza que su consumo sea beneficioso ya que cuenta con

un alto contenido de proteínas, un alto valor vitamínico y mineral, aporta grasa insaturada, el consumo de huevos contiene parte de todos los nutrientes que el cuerpo necesita, no contiene conservantes ni aditivos.

Cada una de las beneficiarias considera que garantizan y fomentan la seguridad alimentaria de las familias del municipio de diferentes formas en la que ellas pudieron resaltar las siguientes:

GRAFICA NO. 4
APORTES A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



Fuente: elaboración propia, 2021.

Cada una de las beneficiarias manifiestan satisfacción con la producción y comercialización de huevos, no solo a sus vecinos sino a la población del municipio de La Esperanza desde los diferentes sectores en los que se encuentran ubicadas las granjas avícolas, es importante resaltar que también contribuyen con el abono producido por el estiércol de las gallinas el cual es utilizado para abono de huertos familiares como se hacía mención en temas anteriores gracias a ellos se han logrado mejores cosechas de hortalizas, legumbres y granos básicos como lo es el maíz, mediante este producto se llegan a tener verduras saludables sin químicos ni insecticidas u otros que puedan dañar la salud de los consumidores.

En tiempos de cosechas se llegan a tener hortalizas de calidad, además son consumidas por su alto valor nutritivo obteniendo beneficios tanto para los alimentos como para el consumidor, suele ser evidente la eficacia desde el color vivo y brillante de las hortalizas, teniendo una disponibilidad suficiente y estable de alimentos para el consumo del hogar, el acceso oportuno y su aprovechamiento biológico de manera estable en un largo tiempo tal y como se indica cuando se habla de seguridad alimentaria y los tres pilas sobre los que asienta y se ve el cumplimiento de ello y al mismo tiempo brindarle a las familias y a la población una dieta familiar mejorada.

D. RENTABILIDAD

El proyecto ha tenido un gran valor desde el aporte realizado a una parte significativa de la población que al momento de adquirir el proyecto recibió un estimado de Q. 4,815.50 por cada granja avícola, el financiamiento del proyecto fue tripartito con el apoyo de HELVETAS Guatemala con incidencia en el municipio de La Esperanza, apoyo de la municipalidad y beneficiarias del proyecto, dando un gasto total de Q. 211,878.50 exactos los cuales fueron utilizados para la construcción de galpones, entrega de gallinas, botiquín con medicamentos, vacunas, vitaminas y concentrado.

En base al perfil del proyecto se establecen las cantidades de financiamiento por las diferentes entidades que brindaron un aporte, por lo que es necesario identificar los beneficios y costos que se generaron en la ejecución del proyecto, al mismo tiempo identificar los ingresos e incremento de la inversión realizada de acuerdo a los beneficios y no a las pérdidas que se hayan ocasionado, esto desde una perspectiva de rentabilidad social y así mismo una rentabilidad económica, la inversión del proyecto fue distribuida de la siguiente manera:

TABLA NO. 9
INVERSION DE PROYECTO

FINANCIAMIENTO TRIPARTITO	
Aporte HELVETAS	Q. 103,081.00
Monto brindado por la municipalidad	Q. 67,500.00
Aporte efectivo beneficiarias	Q. 22,330.00
Aporte en especie beneficiarias	Q18,967.50
Monto total del proyecto	Q. 211,878.50

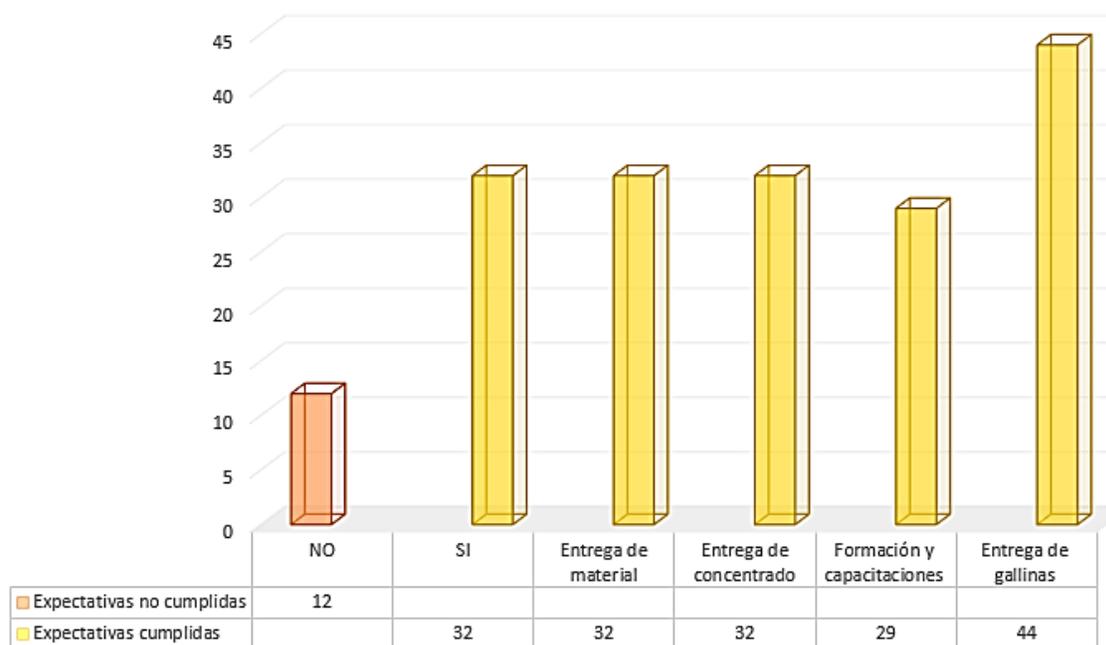
Fuente: perfil de proyecto, Dirección Municipal de la Mujer, 2020.

Mediante los beneficios que se han adquirido desde la ejecución del proyecto es indudable que a través de la inversión realizada se están cumpliendo los objetivos del proyecto diferidamente de los casos de 6 beneficiarias que no han generado ningún cambio, es decir que si en su mayoría de mujeres se han visto beneficiadas con el proyecto se analiza entonces las causas del porque no han tenido beneficios y desde las visitas domiciliarias era notable su falta de interés y de compromiso con su granja descuidándola y esperando únicamente que la granja generara por sí sola.

Es importante resaltar que el proyecto genero varias expectativas en la población, fue sustancial haber conocido las opiniones de las beneficiarias en cuanto a si el proyecto cumplió o no con esas expectativas que fueron generadas al comienzo del proyecto y si

existieron algunas limitantes, por ello se presenta a continuación una gráfica representativa de esta temática de rentabilidad social.

GRAFICA NO. 5
APRECIACION DE LA RENTABILIDAD DEL PROYECTO



Fuente: elaboración propia, 2021.

12 de las 44 beneficiadas manifestaron inconformidad debido a la entrega de gallina de 14 semanas cuando a ellas se les informo que las gallinas serian de 18 semanas y por lo pequeñas aun requerían de cuidado y esperar a que crecieron para empezar a producir huevos por que tuvieron una perdida durante los primeros 3 meses, de igual manera se tuvo el inconveniente de brindarles maya con agujeros muy grandes dejando expuestas a las gallinas a infestarse del piojillo que usualmente las aves portan y por lo grande de la maya podían ingresar e infestar todo el galpón, por lo que las beneficiarias se vieron en la necesidad de adquirir su propia maya más cerrada para evitar inconvenientes.

Por otra parte, la municipalidad realizo la compra de los materiales a necesitar para la construcción del galpón, presentando los gastos realizados por dicha entidad y el

cumplimiento de lo establecido, seguidamente se presenta la tabla con la información proporcionada por la municipalidad de los gastos realizados para la ejecución del proyecto.

TABLA NO. 10
INVERSION MUNICIPAL

Reglón presupuestario	Monto asignado
214 productos agroforestales, madera, corchos y sus manufacturas.	Q. 33,840.00
268 productos plásticos, nylon vinil y P.V.C.	Q. 3,960.00
274 cemento	Q. 1,200.00
283 productos de metal	Q. 4,500.00
284 estructuras metálicas acabadas	Q. 18,000.00
Corregir el TOTAL	Q. 61,500.00

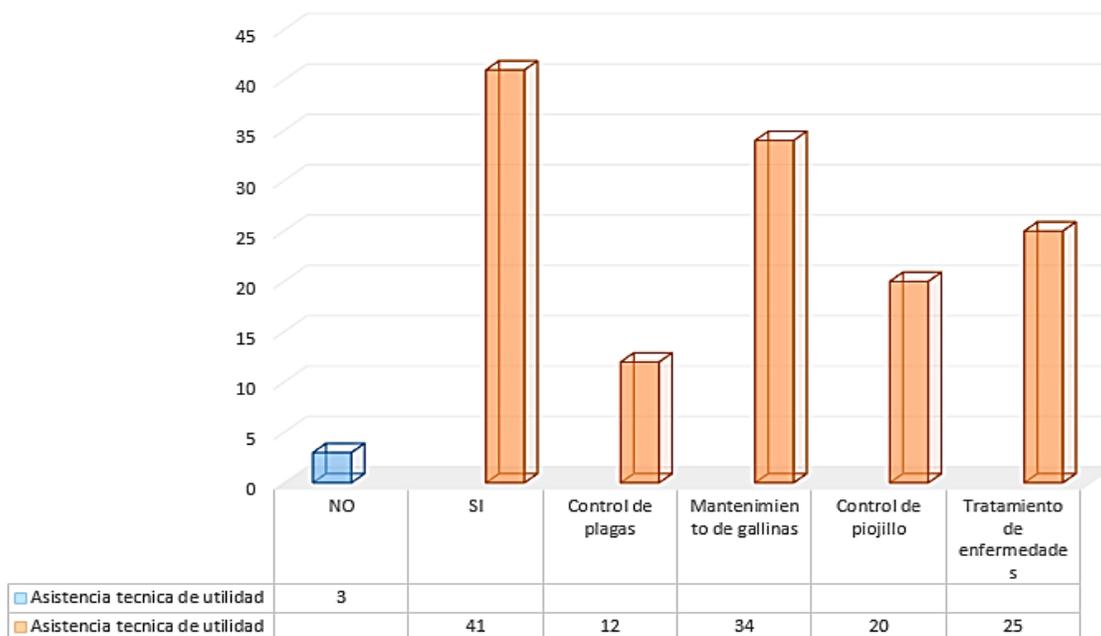
Fuente: perfil de proyecto, Dirección Municipal de la Mujer, 2020.

Únicamente se logró contar con los datos de la inversión realizada por la municipalidad de La Esperanza demostrando cada uno de los gastos que fueron realizados para la implementación del proyecto por lo que es evidente el cumplimiento de lo establecido y los beneficios son contundentes comenzando desde los cambios sociales y económicos, nuevos ingresos económicos, oportunidad de empleo, entre otros que fortalecieron al proyecto, en conjunto con las beneficiadas que poco a poco se apropiaron del proyecto, siendo notorio el nivel de aprovechamiento para su propio desarrollo y el de su familia.

También se contó con el aprovechamiento de las capacitaciones recibidas las cuales fueron establecidas como una de las metas y resultados esperados del objetivo específico 1, del perfil del proyecto, en el cual las mujeres garantizaron que se tiene el 80% de producción y rentabilidad de aves en el municipio.

GRAFICA NO. 6

APROVECHAMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA RECIBIDA



Fuente: elaboración propia, 2021.

Existió el aprovechamiento de cada una de las capacitaciones recibidas tanto para el cuidado, orientaciones básicas, mantenimiento y tratamiento de enfermedades, esto fue creado con el fin de proporcionar a las mujeres conocimientos para ser aplicados en los momentos necesarios y de cierta manera se aseguró el éxito de las granjas, aunque eventualmente siempre existen personas que debido a su desinterés no se motivan por tratar de encaminar su granja al éxito, ya que si bien es cierto que se brinda todo lo necesario para que de cierta manera logre satisfacer sus necesidades y logre tener una mejor calidad de vida, esto ya no depende de las entidades ejecutoras del proyecto sin embargo a pesar de ello se les brinda todavía una orientación básica para el manejo adecuado de su granja y optimizar los recursos.

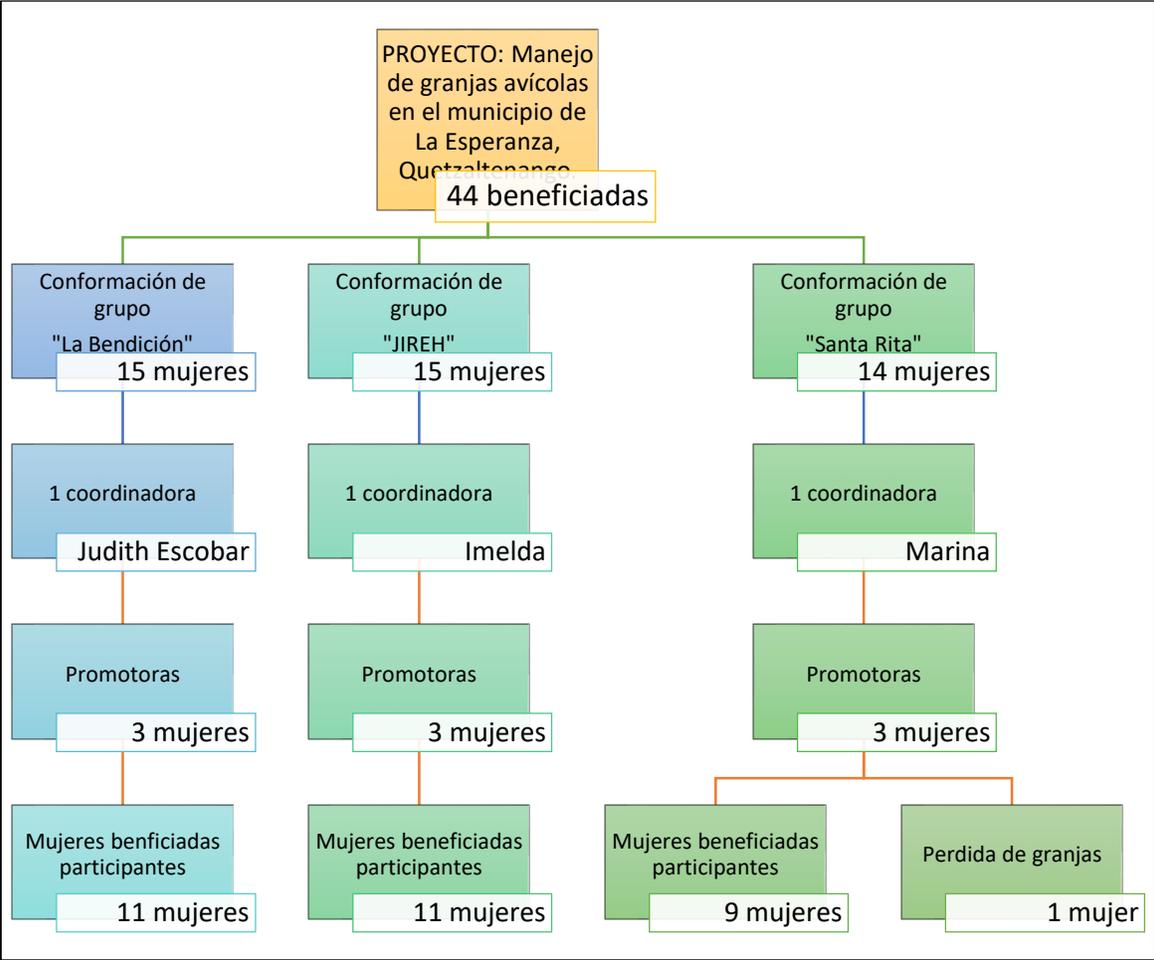
E. SOSTENIBILIDAD DE LAS GRANJAS AVÍCOLAS

De acuerdo, al impacto obtenido con el proyecto de manejo de granjas avícolas es indispensable instituir las posibilidades que tuvieron las granjas para su continuidad con el mayor éxito, si las beneficiarias querían y podían dar seguimiento a los objetivos establecidos por el proyecto con el mayor interés aun después de la salida de todas las entidades que dieron

marcha al proyecto, en el cual las beneficiarias se vieron en la obligación de comprometerse y apropiarse de los objetivos.

Las mujeres que fueron beneficiadas dan a conocer la modalidad de organización que tuvieron dentro del grupo para asegurar el cumplimiento del perfil de proyecto en busca de beneficios y los mejores resultados obtenidos a través de las granjas avícolas que se le fueron proporcionadas, dicho grupo fue conformado por la Dirección Municipal de la Mujer de diferentes sectores del municipio de La Esperanza.

GRAFICA NO. 7
CONFORMACIÓN DE REDES EMPRESARIALES

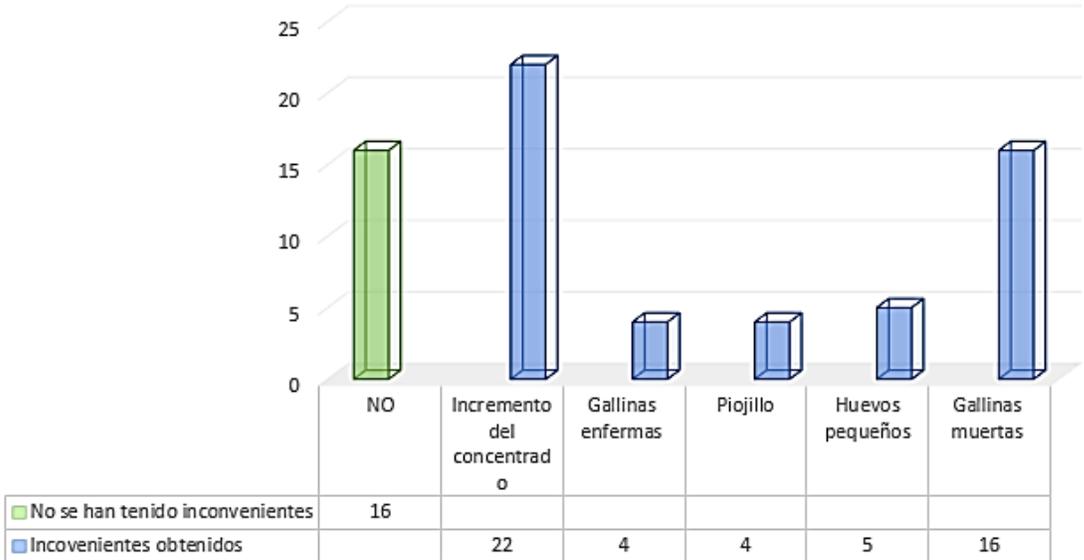


Fuente: elaboración propia, 2021.

Este proyecto tuvo una sostenibilidad apropiada desde la estructura jerárquica manejada por las beneficiarias en pro del desarrollo y en busca de la estabilidad en el manejo de su granja, para ello fueron conformados dos grupos de 15 integrantes y uno de 14 integrantes este último perteneciente a aldea Santa Rita del municipio de La Esperanza las cuales a través de la organización que definieron se establecieron como redes empresariales donde cada integrante desarrollo un papel importante.

En principio, las integrantes de la red se solían reunir el primer sábado de cada mes para llegar a acuerdos, solucionar inconvenientes que se iban evidenciando, así mismo el apoyo y orientación en determinados temas, es imprescindible hacer mención de una de las estrategias concretas por las diferentes redes en las se tuvieron la búsqueda de personas a las que abastecían por diferentes cantidades de cartonones de huevos los cuales eran proporcionados por las integrantes de la red y de acuerdo a los pedidos se iban distribuyendo la entrega de huevos de forma rotativa e igualitaria, con esto aseguraban la comercialización de huevos en un solo costo establecido en Q25.00 exactos, sin realizar cambios en el precio por ninguna de las beneficiadas.

GRAFICA NO. 8
DIFICULTADES PRESENTADAS



Fuente: elaboración propia, 2021.

A raíz de la pandemia que empezó a afectar al país el año pasado, los grupos tomaron la decisión de suspender indefinidamente las reuniones con el fin de proteger a las integrantes y su familia, perdiendo parte del gran avance obtenido a principios del proyecto.

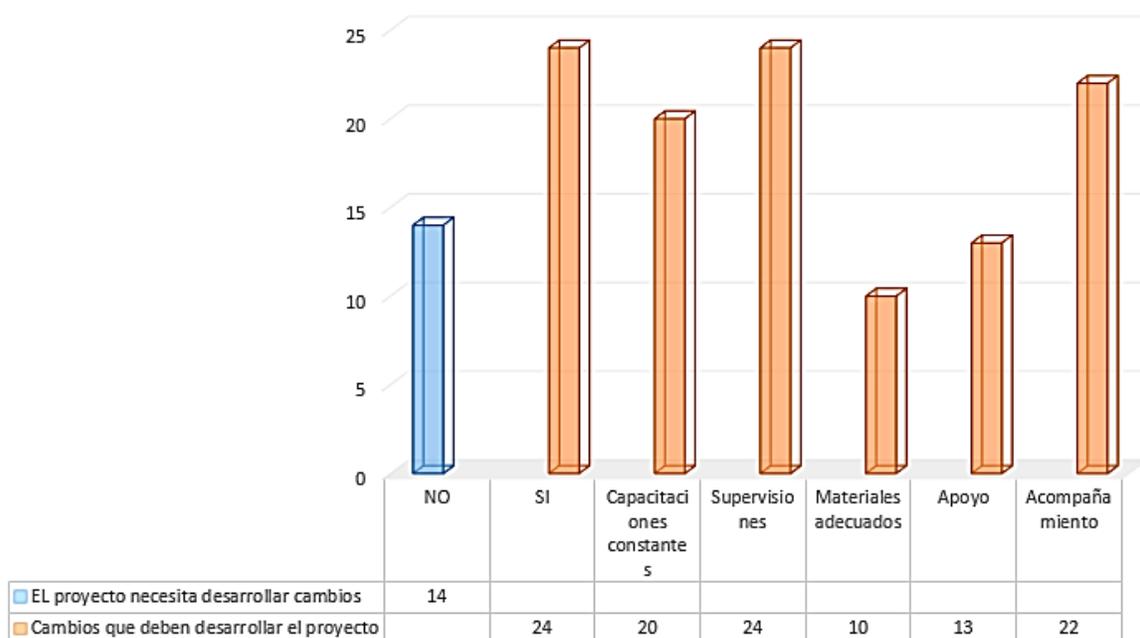
Uno de los mayores problemas que afecta a las beneficiadas y al proyecto, es que en ningún momento se pudo predecir el incremento del concentrado ya que su precio se elevó demasiado y la calidad bajo, de acuerdo a lo indicado en capacitaciones técnicas se les proporciono un esquema de los concentrados con mayor valor nutritivo para las gallinas ponedoras pero debido a este gran desbalance de precios, las familias han optado por cambiar el concentrado por otros que cumplen con su valor nutritivo y se ajusta al presupuesto contemplado en un principio.

El proyecto en su fase de planificación debió contemplar cada uno de los desajustes externos que podían afectar al proyecto como surgió debido a la situación sanitaria que atraviesa el país y al aumento de todos los artículos de consumo diario, la canasta básica y otros, debido a ello cada una de las beneficiarias tuvo un incremento en el concentrado de Q. 50.00 a Q. 65.00 costo extra que prácticamente se obtienen de las ganancias de manera que estas disminuyen y con el aumento inclusive del gas, hortaliza y otros alimentos, ya no se cuenta con la oportunidad de tener para los gastos, ahorros e ingresos tal es de caso de algunas beneficiadas que lo que logran obtener es únicamente para el mantenimiento de la granja y si toman un huevo para la alimentación se debe pagar ya que si no se tiene una buena administración de los recursos no es posible obtener el capital para el mantenimiento e inversión para la granja.

F. DESARROLLO DE CAMBIOS

Desde la perspectiva de las beneficiarias consideran que es sustancial que se desarrollen cambios para futuras implementaciones de proyectos de manejo de granjas avícolas, que permitan modificar las limitaciones iniciales del proyecto, aunque esto implique un trabajo adicional significativo.

GRAFICA NO. 9
CAMBIOS SUGERIDOS



Fuente: elaboración propia, 2021.

En base a las experiencias vividas por las beneficiarias se identifica la necesidad de dar seguimiento al proyecto ya que desde su ejecución no cuentan con apoyo de parte de ninguna institución ejecutora, en los últimos meses se han presentado inconvenientes en cuanto a la muerte de gallinas desconociéndose la causa, como se manifestó una de las beneficiarias que se cuenta con un grupo de WhatsApp con todas las que forman parte del proyecto y es usado como un medio de apoyo y comunicación entre ellas, sin embargo, se han tenido varias dificultades ya que al momento de consultar o pedir apoyo nadie responde, se ha tenido un abandono de las beneficiarias y no se cuenta con la ayuda de las promotoras, ni de la Dirección Municipal de la Mujer.

Es por ello que se ha creado la necesidad de proponer cambios que sigan beneficiando a las mujeres, es evidente que existe interés de parte de ellas para seguir formándose a través de capacitaciones que las orienten en el manejo de su granja, así mismo solicitan agregar supervisiones contantes para tener la seguridad de tener una granja en buenas y óptimas

condiciones, esta temática es sumamente importante ya que cada una manifiesta las necesidades que tienen en cuanto al manejo de la granja y las iniciativas de desarrollo encaminadas al éxito del proyecto en pro de la calidad de vida del núcleo familiar.

El perfil de proyecto establece un monitoreo durante la ejecución del proyecto y una evaluación posterior la cual se elaboró el año pasado de forma general sin profundizar en los temas más relevantes, desde el impacto que el proyecto generó, cabe mencionar que no existe ninguna otra propuesta de monitoreo y seguimiento del proyecto en el perfil, esto se debe a la falta de personal idóneo en estos temas y la falta de un presupuesto para llevarlo a cabo.

En base a la hipótesis planteada especificando que el proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango generó mayor productividad y rentabilidad de productores y transformadores a través del fomento de la producción de aves y sus derivados con mujeres de la localidad, es comprobado mediante la observación y el análisis estadístico realizado para la obtención de los resultados de evaluación, los cuales ayudan a comprobar la hipótesis y establecer que el proyecto en cumplimiento al perfil presentado a logrado cumplir sus objetivos en un 90% con un alto número de beneficiadas satisfechas y generando buenos resultados a través de su granja y optimizando al máximo los recursos dedicándole interés y empeño al desarrollo del proyecto,

Es por ello que el proyecto ha generado grandes cambios no solo en las beneficiarias, sino también en la población en general de acuerdo a cada una de las gráficas presentadas con anterioridad, sin olvidar que el 10% restantes ha presentado dificultades en el manejo de la granja y es por ello que es necesario optimizar ese 10% para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, mejorando los resultados y el impacto obtenido ya que son pequeños cambios los que se necesitan realizar para poder redirigir el proyecto.

G. DISCUSION DE RESULTADOS

1. Indicadores

A continuación, se plantean los indicadores establecidos por el proyecto y el alcance que han tenido de acuerdo a los resultados de la evaluación realizada, los cuales se puede concretizar de la siguiente manera:

- En base a los resultados obtenidos se establece el cumplimiento en el incremento de ingresos económicos en el hogar en un 50%, ya que a través del proyecto se cumplieron los objetivos e indicadores como resultados de la ejecución beneficiando a la población femenina que aporta a la economía del hogar con la obtención de ahorros, ganancias e inversiones que realizan para maximizar el impacto.
- Las mujeres que fueron beneficiadas con el proyecto generaron cambios sociales en las emprendedoras y transformadoras en un 80%, esto debido a la falta de compromiso e interés de algunas mujeres en el desarrollo de su granja avícola y es por ello que este indicador no cumple al 100% con la expectativa presentada en un principio.
- El 10 % de la población del municipio de La Esperanza es parte del fomento de la seguridad alimentaria a través de la producción y la rentabilidad de aves y sus derivados los cuales se han generado por cada una de las familias beneficiadas por el proyecto garantizando una producción de huevos sanos, frescos y de calidad en cumplimiento con los objetivos e indicadores establecidos en el perfil de proyecto.
- El 100% de las granjas avícolas tiene la capacidad de sostenibilidad, en cuanto a lo evidenciado en los resultados de evaluación de todas las granjas implementadas la mayoría cumple con una capacidad de auto sostenerse, a través de la producción de huevos y otros derivados los cuales incrementan los ingresos

económicos los cuales cubren el mantenimiento cuidado y ahorros para el cambio de lote que en un cierto tiempo se llevara a cabo.

- 5 de 44 familias beneficiadas han presentado alguna limitación en el manejo de granjas avícolas, si bien es cierto que la mayor parte de las beneficiadas han tenido éxito en el manejo de su granja también existen algunas que han presentado más de alguna limitante o problemática por lo que se evidencia lo indispensable que es tener un seguimiento adecuado y apto para todas las beneficiadas.

2. Alcance de la Hipótesis

En cuanto a la hipótesis planteada de la siguiente manera “El proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango generará mayor productividad y rentabilidad de productores y transformadores a través del fomento de la producción de aves y sus derivados con mujeres de la localidad” se confirma y comprueba la existencia de un buen manejo de las granjas proporcionadas a las beneficiarias, al mismo tiempo se establece la productividad y rentabilidad existente en la producción de huevos e incremento de aves para su transformación a través de micro empleos desarrollados en el propio hogar, dando la posibilidad a las mujeres de obtener sus propios ingresos económicos, el nivel de confianza se basa valorando todos los aspectos observados a través de las visitas domiciliarias realizadas.

CAPITULO VI

PROPUESTA “FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO Y EVALUACIÓN”

A. JUSTIFICACION

Dadas las condiciones precarias en las que viven las familias de las áreas rurales del país de Guatemala, es necesario que cada proyecto que se desarrolle a beneficio de estas familias logre sus objetivos planteados, siendo de beneficio no solo para las familias sino también para su entorno, ya que como se logra evidenciar en los resultados de la evaluación de proyecto existieron varias limitaciones y como es el caso de los proyectos de “granjas avícolas” y el poco acompañamiento que se les da, tienden al fracaso, a la pérdida de recursos financieros, a menos oportunidades de superación y a menores posibilidades de nuevos proyectos.

Las granjas avícolas son una estrategia que aseguran buscar alternativas que mejoren las condiciones de vida de la población, teniendo a su disposición huevos frescos y sanos para la comercialización, siendo una fuente de ingresos para el hogar y sustento para muchas familias, pero de tras de todo esto se requiere de un trabajo constante por parte de las entidades que ejecuten este tipo de proyectos, ya que se suele beneficiar a las familias con una granja y un mes de capacitaciones en cuanto al cuidado, mantenimiento y comercialización de las aves, seguidamente hacen entrega de materiales para la construcción de galpones, entrega de aves y sus derivados, el concentrado para tres meses, posteriormente quedan los beneficiarios solos con el proyecto, debido a esto no se logran cumplir con los objetivos establecidos por el proyecto.

Es por ello que es indispensable que exista un acompañamiento de parte de las entidades correspondientes en el desarrollo del monitoreo, la supervisión y evaluaciones correspondiente a los proyectos, es importante fortalecer este acompañamiento a través de la aplicación de herramientas metodológicas para facilitar el trabajo en el diario actuar y así mismo crear una oportunidad de aprendizaje y apertura a nuevas perspectivas de mejoramiento de la gestión y organización de los proyectos sociales.

En base a la gran importancia que tiene el uso de herramientas metodológicas para el seguimiento de los proyectos es indispensable establecer lineamientos, recomendaciones, orientaciones e instrumentos aplicables en el monitoreo y supervisión los cuales son esenciales para su desarrollo, por ello se crea esta propuesta encaminada a fortalecer el rumbo que toman los proyectos, siendo este de carácter evaluativo estableciendo el desafío de diseñar y desarrollar proyectos que tengan un impacto real y el logro de los objetivos.

Los proyectos generalmente son a largo plazo y son muy difíciles de predecir, por lo que es necesario que exista una preparación para cuando las cosas no salgan exactamente como fueron planificadas. Si bien esto puede parecer un escenario bastante incierto, es también una oportunidad para aprender, adaptarse al cambio, desarrollar soluciones, al mismo tiempo realizar un análisis riguroso de los resultados que se obtienen de los proyectos.

Con la aplicación de estas herramientas metodológicas no solo cambiamos el rumbo de los resultados de una manera positiva sino también se les apostaría a estos proyectos la creación de microempresas familiares, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población, garantizar la fuente de ingresos para el hogar y con la administración adecuada podría convertirse en una empresa rentable, sin la pérdida y desaprovechamiento de los recursos, asegurando una mejor calidad de vida, de miles de mujeres que viven en una condición de marginación del bienestar económico y social.

B. OBJETIVOS

1. Objetivo general

Fortalecer el seguimiento de los proyectos de manejo de granjas avícolas a través de herramientas metodológicas de monitoreo y supervisión para el cumplimiento de objetivos planificados y logro del impacto esperado.

2. Objetivos Específicos

- Elaborar herramientas metodológicas de monitoreo y supervisión continua para facilitar el seguimiento del progreso de los proyectos.

- Mejorar el desempeño de los proyectos de manejo de granjas avícolas a través de procesos metodológicos para la aplicación de herramientas.
- Avanzar hacia el desarrollo, la productividad y rentabilidad de proyectos para el crecimiento y sostenibilidad de los proyectos.

C. IMPORTANCIA DEL USO DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Los proyectos sociales deben contar con herramientas diseñadas correctamente, el monitoreo y la supervisión son considerados componentes muy importantes para identificar el impacto obtenido y tener una implementación exitosa.

De manera periódica se deben monitorear los proyectos ya que permite documentar y utilizar resultados, procesos y experiencias como base para dirigir la toma de decisiones y el aprendizaje adquirido del mismo, por lo que es indispensable contar con este tipo de herramientas que fortalezcan los proyectos sociales en cuanto a los logros y las limitaciones que se van presentando, así mismo lograr cada uno de los resultados intencionados.

Resulta ser una gran oportunidad para valorar cada una de las decisiones tomadas en todas las etapas de los proyectos para aumentar la racionalidad y permitir pensar, entender y actuar de acuerdo a los principios de mejora y consistencia que satisfagan los objetivos trazados por las instituciones involucradas en los proyectos o bien sea con la elección de fines alternativos para enderezar los rumbos que se van obteniendo y para ello es fundamental establecer herramientas metodológicas que contribuyan a la adquisición de información, análisis y otros.

Estas herramientas metodológicas de monitoreo y supervisión están diseñadas para incrementar las posibilidades de efectividad de los proyectos de manejo de granjas avícolas desde el enfoque social, ya que es necesario dar seguimiento o monitoreo para mejorar las acciones y poder redirigir o encaminar el proyecto al éxito en cumplimiento de sus objetivos o ser aplicadas en futuras implementaciones mucho más asertiva y efectiva.

D. USOS DEL MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION

Es indispensable no abandonar los proyectos después de su ejecución sino al contrario mantenerse en constante comunicación para poder identificar si el proyecto va en la dirección correcta y si los resultados se están cumpliendo, monitorear si los cambios se deben a las acciones realizadas o son producto del empeño de cada una de las beneficiadas, y poder garantizar la consecución de los objetivos planteados a través del impacto generado.

Para ello se crean herramientas metodológicas con el propósito de orientar el que hacer desde el monitoreo y las supervisiones para mejorar el desempeño de los proyectos y de cierta manera reducir las posibilidades de fracaso.

1. Identificar los avances de los proyectos

A través del monitoreo de los proyectos se logra conocer los avances que se van dando, este es uno de los usos que se les puede dar a estas herramientas metodológicas, haciendo mención que pueden ser aplicados en diferentes momentos y responden a los lineamientos que algunos proyectos establecen el perfil o planificación y el cumplimiento de ello.

2. Establecer el impacto obtenido

Una forma de medición con el fin de determinar el nivel de logros de los objetivos propuestos en los proyectos y evidenciar los beneficios brindados a la población, es este caso el monitoreo establece la magnitud del impacto generados en las personas beneficiarias.

3. Orientar acciones de los proyectos

Es importante que no solo se ejecuten los proyectos, sino a través del monitoreo se encaminen las acciones que no aportan y responder a las necesidades que se van presentando a las beneficiarias en los proyectos a través de actividades provechosas y con potencial para fortalecer e incrementar los buenos resultados del proyecto.

4. Mejorar perfiles de proyecto para futuras implementaciones

De acuerdo a la diversidad de limitantes que pueden presentar las beneficiadas se establecen cambios que radican desde las planificaciones y perfiles de proyecto encaminadas a mejorar

las acciones y evitar los mismos problemas, comprometiendo a las entidades encargadas del proyecto asumir responsabilidades que beneficien la ejecución y éxito del proyecto.

5. Reconocer los cambios y transformaciones obtenidos

Valorar los cambios que los proyectos generan no solo en las beneficiadas sino en la familia con el fin de reconocer el gran trabajo que se desarrollan en los diferentes municipios y contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, motivando a nuevas instituciones a sumarse en la implementación de nuevos y futuros proyectos.

6. Utilización de resultados del monitoreo y supervisión

La difusión de los resultados del monitoreo es importante para el aprendizaje, redirección y logro de los resultados esperados pues sirve tanto para el mejoramiento del proyecto en ejecución como para proyectos futuros.

E. MOMENTOS DEL MONITOREO Y EVALUACION

El monitoreo es un proceso continuo que se desarrolla en base a la ejecución de un proyecto, lo cual implica garantizar que la continuidad en determinados tiempos, según lo establezcan los planes o perfiles.

En la mayor parte de los casos, la información sólo es relevante cuando permite ver una tendencia del proyecto e impacto generado, de acuerdo a bakewell el monitoreo “puede observarse solo a partir de la recolección de datos en distintos momentos de la vida del proyecto” (Bakewell et al. 2003).

La periodicidad como tal es entonces un tema estrechamente relacionado con la naturaleza del proyecto, sin embargo, puede recomendarse que el monitoreo se realice al menos dos veces al año tiempo suficiente para identificar las dificultades o problemas que las beneficiadas presenten con el proyecto.

F. PROCESO DE MONITOREO Y/O SUPERVISION

1. Diseño de planificación

Es indispensable realizar una planificación previa al monitoreo y/o supervisión ya que ella se deberá contemplar lo siguiente:

- Establecer los objetivos del monitoreo, supervisión.
- El número de supervisiones y/o monitoreo a desarrollar.
- Consignar los tiempos.
- Establecer la cantidad a realizar por día de manera que en tiempos libres pueda desarrollarlas o de manera consecutiva.

2. Selección de herramientas

Es importante establecer un instrumento para monitorear y/o supervisar las granjas y ver la funcionalidad y éxito que se han adquirido con el buen manejo de la granja avícola.

El monitoreo se ocupará del análisis de los distintos componentes de la gestión interna, y la evaluación de un proyecto, en la que centrará su atención en la relación entre los resultados y el logro de objetivos establecidos por el perfil de proyecto.

Para llevar a cabo el monitoreo, supervisión o evaluación podrán hacerse uso de las siguientes herramientas:

- **Plan de monitoreo:** se debe llenar una ficha de plan de monitorio debido a este debe ser más constante y únicamente se consignan los aspectos más relevantes.
- **Ficha de monitoreo de granjas avícolas:** esta ficha tiene un contenido mayor y puede ser aplicado tanto para la supervisión como también para la evaluación, ya que su contenido es mayor y más profundo en cuanto al tema a evaluar, para posterior tener el contenido necesario para conocer los resultados.

- **Tabla de monitoreo:** la tabla de monitoreo se debe llenar en las visitas que se desarrollen de acuerdo a la información que se desea obtener, conteniendo únicamente lo más general del tema, pero no menos importante.
- **Ficha de supervisión** Este instrumento se caracteriza porque la información solicitada es menos profunda e impersonal, contiene un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, sobre hechos y aspectos que interesan en la evaluación.
- **Guía de observación:** en esta se presentan aspectos que serán de utilidad para llevar a cabo la supervisión o monitoreo.
- **Visitas domiciliarias:** la realiza un especialista con la finalidad de visitar el domicilio de la población, con el fin de detectar, valorar, dar soporte y seguir los lineamientos establecidos para la recolección de datos.

3. Técnicas de análisis

- **Análisis de contenido**

En el análisis de contenido se aplicará con cada uno de los resultados obtenidos a través de los instrumentos que se han previsto para recolectar la información.

Se implementará en la elaboración del informe final los instrumentos aplicados analizando cada elemento que este conlleve, con el propósito de descubrir los significados.

- **Análisis inductivo**

Este tipo de técnica se empleará en el proceso de evaluación ya que es un procedimiento que tiene una secuencia metodológica.

Consiste en la observación y registro de los hechos, análisis, establecimiento de definiciones claras de los obtenido, clasificación de la información, formulación de conclusiones o afirmaciones.

- **Análisis deductivo**

Desde este método se podrán tomar en cuenta conclusiones generales para generar explicaciones particulares, con menor profundidad, deduciendo la primera vista de los resultados esperados del proyecto los cuales se verán reflejados en las herramientas a utilizar.

- **Análisis sintético**

Este a la inversa del método de análisis analítico, consiste en integrar los componentes dispersos desde el monitoreo, la supervisión y la evaluación, a manera de tener un conjunto de información desde diferentes herramientas creando la totalidad de contenido en conjunto.

4. Aplicación del monitoreo, la supervisión y la evaluación

Es fundamental definir la información que se requiere y el uso que se le dará al monitoreo los cuales deben responder a determinadas preguntas e indicadores relevantes para obtener los datos definiendo la ubicación de las beneficiadas, de ser necesario se consignaran los datos siguientes:

- **Las unidades de análisis** como la entidad principal que está analizando en un estudio.
- **El universo** es la definición del conjunto del cual se extraerá la información y hacia el que se generalizarán las conclusiones obtenidas (de ser necesario).
- **Diseño muestra** para conocer algunas características de la población con base en una muestra extraída de ella, proporcionando indicaciones para la selección de una muestra que sea significativa de la población (de ser necesario).

5. Responsables del monitoreo, la supervisión y la evaluación

Dependiendo del tipo de información que se vaya a recolectar, las fuentes y los métodos, habrá distintas personas responsables, a través de las gestiones de las entidades encargadas de los proyectos.

Estos pueden ser varias de acuerdo a que, si será personal interno o externo, aunque se tiene mejores resultados con personal fuera de las entidades que ejecutaron el proyecto para tener resultados reales, entre ellos pueden estar:

- **Internos** como internos se consignan a los mismos encargados de ejecutar el proyecto, personal de las dependencias municipales o personal que labora para la misma institución que ejecuto el proyecto ya sean técnicos o profesionales de otras disciplinas.
- **Externos** dentro de estos pueden establecerse EPS o PPS de diferentes disciplinas, así mismo, técnicos que desarrollen este tipo de evaluaciones, monitoreo y supervisiones que sean contratados para este trabajo en específico.

6. Procesamiento de la información

En esta etapa se procede a realizar la respectiva tabulación y análisis de la información obtenida durante el trabajo de campo realizado.

7. Exposición de resultados

Los resultados obtenidos a través de todo el proceso efectuado serán plasmados en informes, los cuales serán presentados a las autoridades respectivas para que conozcan el resultado del trabajo efectuado.

8. Evaluación del proceso evaluativo

En esta fase se evaluará el proceso realizado con el fin de determinar el alcance de los objetivos planteados y los resultados obtenidos.

9. Entrega de informe de monitoreo, supervisión y/o evaluación

Se hará la entrega respectiva de los informes en físico a las entidades correspondientes para su análisis.

10. Desarrollo de cambios y mejoras en base a las dificultades identificadas en el monitoreo, supervisión y/o evaluación

Posterior a conocer los resultados plasmados en el informe, las entidades correspondientes procederán a realizar los cambios convenientes de acuerdo a las limitaciones y complicaciones que este presentando el proyecto para poder lograr a tiempo encaminar el proyecto en cumplimiento de sus objetivos, de ser lo contrario y no se necesiten realizar cambios se tendrá la certeza que el proyecto ha sido un éxito beneficiando a las familias más vulnerables de nuestro país.

G. RECURSOS

1. Humanos

- Población beneficiaria del proyecto
- Familia de las beneficiarias
- Técnicos de formación
- Trabajadores Sociales
- Espesista, y otros.

2. Tecnológicos

- Computadoras
- Impresora
- Cámaras fotográficas
- Celular (si es pertinente)
- Grabadora de voz (si se permite)

3. Físicos

- Mesas
- Sillas
- Oficina

4. Materiales

- Resma de hojas papel bond 80g
- Bolígrafos
- Libreta de campo

H. PRESUPUESTO PARA EL MONITOREO

Es necesario considerar recursos financieros del proyecto para el monitoreo y supervisiones, se recomienda considerar los costos de personal e instalaciones, talleres y reuniones de capacitación y costos de la recolección de datos.

Se deben contemplar impresiones de las herramientas, viáticos o combustible y otros gastos extras que se puedan prever para la realización del monitoreo y/o supervisión.

- **Recursos financieros**

No.	Recursos	Tipo de recurso	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	Técnico (empleado de la misma institución)	Humanos	1	--	--
2	Trabajador Social (empleado de la institución)	Humanos	1	--	--
3	Espesistas	Humanos	2	--	--
4	Computadora	Tecnológico	2	--	--
5	Impresora	Tecnológico	1	Q.500.00	Q.500.00

6	Cámaras fotográficas	Tecnológico	2	--	--
7	Mesas	Físicos	2	--	--
8	Sillas	Físicos	4	--	--
9	Oficina	Físicos	1	--	--
10	Resma de hojas papel bond 80g	Material	3	Q.35.00	Q.105.00
11	Bolígrafos	Material	8	Q.2.00	Q. 16.00
12	Libreta de campo	Material	4	Q. 30.00	Q. 120.00
13	Viáticos	Financiero	4	Q. 250.00	Q.1,000.00
14	Imprevistos	Financiero	1	Q.300.00	Q. 300.00
				TOTAL	Q. 2,041.00

NOTA: Este presupuesto puede variar de acuerdo a las condiciones y los recursos con los que cuenta la institución y el personal.

I. HERRAMIENTAS METODOLOGICAS

PLAN DE MONITOREO			
Proyecto:			
Encargado(dos):			
Lugar:			
DATOS GENERALES DEL PROYECTO			
Metas/resultados	Indicadores	Actividades	Tiempo
Entidades responsables:			

FICHA DE MONITOREO DE GRANJAS AVÍCOLAS

1. INFORMACION GENERAL

Fecha	
Nombre del promotor del proyecto	

2. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA GRANJA

Nombre de la granja	
Nombre del encargado de la granja.	
Nombre del grupo al que pertenece.	
Aldea	
Zona	
Dirección	

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA GRANJA

No. de galpones		No. de aves por galpón	
No. de personas que laboran en la granja			

4. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

--

5. IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE GRANJAS AVÍCOLAS				
MANTENIMIENTO	Cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
Buenas prácticas de control de plagas.				
Buenas prácticas de producción avícola.				
Vacunación				
Limpieza de camas, retiro y manejo de gallinaza.				
Manejo de productos alimenticios para aves.				
Actividades de limpieza y sanitización.				
Manipulación y aplicación de medicamentos.				
Las aves enfermas son: aisladas y examinadas.				
Las camas se mantienen en condiciones aceptables de humedad y no contienen material extraño que pueda causar daño a las aves				
Las instalaciones y galpones de las aves se encuentran en buenas condiciones				
Las aves que tienen problemas para alcanzar el				

alimento y el agua son separadas del resto				
Las aves tienen espacio suficiente dentro del galpón.				
Ventilación y control de temperatura.				
El alimento utilizado cumple lo estipulado para alimentos procesados.				
El suministro de agua para las aves está garantizado.				
El galpón cuenta con todos los equipos e implementos necesarios.				
Capacitación técnica del manejo de granjas.				

6. MANEJO, CUIDADO Y PRODUCCION

Actividades	Impacto		Observaciones
	Positivo	Negativo	
Conocimiento en el manejo y cuidados de la granja.			
Alimentación adecuada y tiempos.			
Recolección de huevos.			

Comercialización de huevos con la población.			
Fomento de la seguridad alimentaria.			
Huevos sanos, frescos y de calidad.			
Uso adecuado del abono para cultivo.			
Transformación de gallinaza.			
Ganancias extras.			
Ahorros por grupo.			
Ahorros individuales.			
Problemas en el manejo de la granja.			
Muerte de gallinas.			
Enfermedades en gallinas.			

Inmunización a través de vitaminas.			
Tratamiento de enfermedades en aves.			
Limitaciones presentadas en el manejo de granjas avícolas.			

7. DIAGNOSTICO DEL PROYECTO

8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

f.	f.	f.
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:	Cargo:

TABLA DE MONITOREO

Nombre: _____				
Grupo: _____		Dirección: _____		
Actividad realizadas	Positivo	Negativo	Resultados	Diagnostico
FECHA:	_____			

OBSERVACIÓN: _____

FICHA DE SUPERVISION

Responsable de la supervisión	_____
Fecha de supervisión	_____
Supervisor(a)	_____

Variables	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Encargada de supervisión: _____

f. _____

GUÍA DE OBSERVACIÓN

No. _____

Nombre de la beneficiaria: _____

Nombre del grupo al que pertenece: _____

ASPECTOS A OBSERVAR	MUY EVIDENTE	BASTANTE EVIDENTE	EVIDENTE	POCO EVIDENTE	NO EVIDENTE
Se tiene un buen mantenimiento del espacio físico en el que se encuentra la granja.					
Se cuenta con producción de huevos y carne.					
Se tiene conocimiento en el manejo de granjas avícolas.					
Se cuenta con una buena alimentación para las gallinas para la producción.					
Se tiene un involucramiento y compromiso de las beneficiarias y las familias.					
Se tiene un incremento en la producción de aves.					
Existen amenazas externas en el manejo de granjas avícolas.					

Observaciones: _____

J. RECOMENDACIONES PARA EL MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PROYECTOS

- 1. Medir la información necesaria:** Realizar una selección de los datos esenciales que determinan el desarrollo del proyecto que se encuentra en marcha para dar respuesta y soluciones a los problemas y/o dificultades que presenten de modo que se optimice al máximo el impacto.
- 2. Herramientas apropiadas:** Si bien es cierto que se proporcionan una variedad de herramientas de monitoreo y supervisión, de acuerdo al proyecto se deberán implementar las herramientas a fin de responder a la información que se pretende obtener.
- 3. Identificar al personal a cargo:** Es indispensable establecer a los profesionales a cargo del monitoreo y/o supervisión quienes conozcan el proyecto y puedan dar el seguimiento necesario.
- 4. Plan de análisis:** Se debe tener clara la información recolectada, en este caso se debe realizar un análisis de todos los datos obtenidos por un profesional o por un personal con experiencia y conocimiento en el tema para tener datos exactos y claros de los resultados evidenciados durante el monitoreo y supervisión.
- 5. Comunicación y exposición de resultados:** Todos los hallazgos deben compartirse con grupos de interés relevantes, con representantes de las instituciones involucradas en el proyecto y partes interesadas sobre el éxito o dificultades que ha presentado el proyecto y realizar las modificaciones necesarias para lograr el cumplimiento en lo establecido por el perfil del proyecto.

CONCLUSIONES

Con respecto al informe de evaluación se concluye de la siguiente manera:

- En base a los resultados obtenidos en la evaluación efectuada se evidencia el cumplimiento de los objetivos del proyecto los cuales incidieron en la toma de decisiones de la población femenina para la obtención de beneficios y el alcance de los mismos.
- El proyecto logró el desarrollo económico de las mujeres beneficiadas, ya que constituyó de manera significativa a la economía del hogar como emprendedoras y generadoras de micro empleos para la mayoría de jóvenes y mujeres que integran el núcleo familiar.
- El proyecto fue ejecutado desde el área estratégica de la producción avícola el cual encaminó en la dirección correcta la producción y comercialización de huevos y al mismo tiempo la seguridad alimentaria y nutricional de la población desde el hogar de cada una de las emprendedoras impulsando el potencial que cada mujer posee.
- Las instituciones que intervinieron en la ejecución del proyecto no presentaron una continuidad dejando el proyecto en manos de las beneficiarias hecho que no permitió la obtención de buenos resultados y un impacto significativo en todas las beneficiadas lo que no permitió generar en las mujeres un apoyo para maximizar las utilidades de la inversión asumiendo un costo de oportunidad y no derrochar la inversión realizada por las diferentes entidades.
- La Trabajadora Social a cargo de la Dirección Municipal de la Mujer apoyó la ejecución del proyecto y sigue apoyando en la medida de lo posible, sin embargo no se cuenta con un técnico o profesional en la rama que pueda orientar a cada una de las beneficiadas que presentan complicaciones y dificultades durante el tiempo de vida del proyecto.

RECOMENDACIONES

- El desarrollo de los proyectos sociales debe estar encaminado a dar respuesta a las necesidades y demandas de la población y no al cumplimiento de requerimientos que deben efectuar las instituciones para lograr grandes resultados.
- Es necesario que exista el compromiso de las diferentes entidades involucradas en el proyecto para poder dar seguimiento en busca de aprovechamiento de los recursos optimizando al máximo la inversión.
- Se deben unificar esfuerzos a través de un equipo multidisciplinario con profesionales que conozcan el desarrollo del proyecto y contribuyan al buen manejo del mismo a través de orientaciones que encaminen a los y las beneficiarias.
- Se debe realizar una selección minuciosa y detallada de la población beneficiada la cual garantice el compromiso de cada una de ellas y asuma las responsabilidades que el proyecto conlleva para su cumplimiento en pro de sus propios beneficios.
- Dar seguimiento a los proyectos que se ejecutan y no dejarlos en el olvido ya que a través del monitoreo y supervisiones se pueden detectar problemas o dificultades que aún pueden ser mejoradas y encaminar el proyecto al éxito y en cumplimiento de los objetivos trazados.
- En los momentos de supervisión y/o evaluación las personas encargadas deben actuar de manera neutral para evitar favorecer a ninguna de las partes implicadas y lograr tener mejores resultados e información verídica y de calidad.
- Los resultados que se obtienen del monitoreo, supervisión o evaluación deben ser analizados de forma sistemática que permitan buscar mejoras en las planificaciones y perfiles para futuras implementaciones.

BIBLIOGRAFIA

- ActividadesApropecuarias.(s.f.).ObtenidodeActividadesApropecuarias:<https://www.ejempl os.co/15-ejemplos-de-actividades-agropecuarias/>
- Agroptima.(13e7de2019).ObtenidodeAgroptima:[https://www.agroptima.com/es/blog/caracteristicasde-la-agricultura-tradicional-y-moderna/#:~:text=Una%20de%20las%20principales%20caracter%20C3%ADsticas,y%20uso%20de%20la%20tecnolog%C3%ADa.&text=Al%20ser%20una%20actividad%20a%C3%BAn,optimizaci%C3%B3n%20d%20Avicolas,S.\(s.f.\).SeleccionesAvicolas.Obtenidodehttps://seleccionesavicolas.com/avicultura/2018/01/extendiendo-el-ciclo-de-puesta-de-las-gallinas-ponedoras#:~:text=Resumen-,Las%20gallinas%20ponedoras%20se%20mantienen%20en%20producci%C3%B3n%20hasta%20unas%2075,%2C%20de%20promedio%2C%20360%20huevos.](https://www.agroptima.com/es/blog/caracteristicasde-la-agricultura-tradicional-y-moderna/#:~:text=Una%20de%20las%20principales%20caracter%20C3%ADsticas,y%20uso%20de%20la%20tecnolog%C3%ADa.&text=Al%20ser%20una%20actividad%20a%C3%BAn,optimizaci%C3%B3n%20d%20Avicolas,S.(s.f.).SeleccionesAvicolas.Obtenidodehttps://seleccionesavicolas.com/avicultura/2018/01/extendiendo-el-ciclo-de-puesta-de-las-gallinas-ponedoras#:~:text=Resumen-,Las%20gallinas%20ponedoras%20se%20mantienen%20en%20producci%C3%B3n%20hasta%20unas%2075,%2C%20de%20promedio%2C%20360%20huevos.)
- Castro, A. M. (2006). Economía y toma de decisiones financieras de inversión. Gasca.
- Dabas, E. N. (2004). Red de redes, prácticas de la intervención en redes sociales. Paidós.
- Direlivkom.(s.f.).Direlivkom.ObtenidodeDirelivkom:<https://direlivkom.ec/2017/12/15/ventajas-de-la-produccion-avicola/economipedia.> (s.f.). Obtenido de economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/produccion-agricola.html>
- FERDYRAMÓNELÍASVELÁSQUEZ.(s.f.).Obtenidodehttp://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2384.pdf
- Fernandez María Verónica, M. M. (2003). Estudio de la carne de pollo en tres dimensiones: valor nutricional, presentación social y formas de preparación. Buenos Aires: Ciencias de la Salud, Fundación H. A. Barceló.
- Gomez, O. (2017). Empleo formal e informal .
- Hablemos de Aves. (s.f.). Obtenido de Hablemos de Aves <https://hablemosdeaves.com/gallinas-ponedoras/#Alimentacion>
- Jacobs, A. (2018). Que es la economía familiar . Coatm.es , 3.
- Ledesma, M. A. (2004). Agronegocios, empresa y emprendimiento. El Ateneo .
- Lopez, C. (2003). Redes empresariales . Peru: minka.
- Luis Velasquez.(s.f.). Vision y desarrollo. Obtenido de Vision y desarrollo: <https://www.inversionydesarrollo.net/columnas-de-opinion/item/1021-388-agricultura-para-el-desarrollo->

deguatemala.html#:~:text=El%20sector%20agr%C3%ADcola%20es%20de,el%2040%25%20de%20las%20exportaciones.

Morales, S. (2019). Beneficios nutricionales de gallinas criollas . Saludable.es.

Norberto, E. E. (2017). Proposito de los proyectos productivos . Cuba.

OkDiario. (s.f.). Obtenido de OkDiario: <https://okdiario.com/howto/como-cuidar-gallinas-ponedoras-paso-paso-2532110>

Política Agropecuaria 2016-2020. (s.f.). Obtenido de Política Agropecuaria 2016-2020: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAOcountries/Guatemala/Publicaciones/Poli%CC%81tica_Agropecuaria_-BAJA-.pdf

Producciones Avícolas.(s.f.).Producciones Avícolas.Obtenidode<http://wgbis.ces.iisc.ernet.in/energy/HC270799/HDL/spanish/pc/m0034s/m0034s04.htm>

Rodríguez, C. R. (2009). El impacto economico de la Familia . Guatemala.

Schumpeter, J. (1911). teoria del emprendimiento economico.

Vela, S. M. (2008). Innovacion en la investigacion de mercados . España: Alfaomega.

ANEXOS

DISEÑO DE EVALUACION

TEMA DE EVALUACIÓN

“Manejo de granjas avícolas del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango”

I. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de Manejo de granjas avícolas del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, tiene como objetivo primordial contribuir a la producción de huevos y reproducción de carne, por medio de la implementación de proyectos pecuarios, consistentes en la crianza de animales de doble propósito fomentando la seguridad alimentaria en las familias, generando mayor productividad y rentabilidad de productoras y transformadoras conformadas en redes empresariales, en particular mujeres, a través del fomento de la cadena de valor de aves de postura en el municipio, así mismo se presenta como una alternativa efectiva ya que se les da la oportunidad a las familias de contar con un medio de ingreso económico y un medio de creación de empleo donde las mujeres pueden laborar desde la comodidad de su hogar.

Por lo anterior, se hace necesario llevar a cabo la evaluación ex post de impacto en relación al proyecto, tomando en consideración cada uno de los elementos que se presentan en el perfil del proyecto y las acciones que se realizaron para su ejecución a fin de identificar la pertinencia que existe en las acciones formuladas en este proyecto, y así reconocer los avances que se han generado, de la misma manera si estos han ido encaminándose tal como se han planeado, por lo que se valoraran cada uno de los aspectos metodológicos. Así mismo, la evaluación permitirá en la medida de lo posible redirigir acciones si estas no fuesen efectivas o no han alcanzado los propósitos previamente establecidos que aporten al logro de objetivos.

La evaluación es esencial para este proyecto porque tiene un enfoque productivo y social, por lo que se visualiza que con su ejecución se mejoren las condiciones de vida de la población a la cual está destinada, desde esta perspectiva se convierte en un proceso imprescindible, que con ello se espera que las repercusiones de las acciones y el proyecto

coadyuven a que la población meta pueda ser realmente beneficiada, por otra parte, el Trabajador Social tiene como función evaluar, y más allá de ello es un compromiso que radica en efectuar acciones de calidad, ya que existen personas que dependen de la efectividad del proyecto.

A. Definición del objeto de evaluación

El impacto y la pertinencia en las acciones formuladas en el proyecto de manejo de granjas avícolas del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango.

II. DELIMITACIÓN

A. Límites temporales: La evaluación se desarrollará del proyecto de “manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango” el cual fue ejecutado de enero a diciembre del año 2020.

B. Límites espaciales: La evaluación se desarrollará en el municipio de La Esperanza del departamento de Quetzaltenango, con base al proyecto ejecutado en el manejo de granjas avícolas.

C. Límites teóricos: Los límites teóricos dentro de los cuales se abordará la evaluación ex post de impacto del proyecto de manejo de granjas avícolas, se encuentran las siguientes ciencias, las cuales serán un sustento teórico fundamental:

- **Economía:** vista como la ciencia social económica que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades de las personas relacionadas con la producción, distribución y el consumo.
- **Sociología:** a través de esta ciencia se realiza el análisis científico de la población y cada una de las actividades desarrolladas por las personas desde diferentes contextos en el que se encuentran inmersos.

- **Agronomía y pecuaria:** desde la ciencia agrícola agronómica y pecuaria en el conjunto de actividades que transforman el medio ambiente para la producción de animales y plantas para el uso del ser humano.

D. Momento de la evaluación: La evaluación se desarrollará en un momento ex post de impacto, con la aplicación de la metodología que esta implica.

III. MARCO TEÓRICO (bosquejo preliminar)

I. Producción

A. Producción avícola

1. Características
2. Importancia de la producción

B. Producción pecuaria avícola

1. Tipos de aves
2. Aves de postura
 - a. Su producción
 - b. Alimentación
 - c. Cuidados
3. Ventajas y desventajas de este tipo de producción

II. Nutrición y alimentación

- A. Beneficios nutricionales de la producción de aves de postura
- B. Principales componentes nutricionales que surgen de la producción avícola

III. Economía familiar

- A. Características
- B. Ventajas

- C. Fuentes de ingreso económico
 - 1. Empleo formal
 - 2. Empleo informal
 - a. Redes empresariales de grupos
 - b. Agronegocios
 - c. Emprendimiento
 - 3. Finanzas inclusivas
 - 4. Desarrollo de mercados

IV. Base Legal

- A. Código Municipal
- B. Convenio entre Municipalidad e instituciones.

IV. OBJETIVOS

A. General

Evaluar la eficacia y eficiencia del proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, para el establecimiento del impacto de resultados en las y los beneficiarios.

B. Específicos

1. Establecer la magnitud de los cambios económicos y sociales tras la implementación del proyecto para el reconocimiento del involucramiento e interés de las y los beneficiarios.
2. Estimar los alcances de la productividad y rentabilidad de las granjas avícolas para el establecimiento del fomento de la seguridad alimentaria de las familias de beneficiadas y población del municipio de La Esperanza.

3. Evidenciar la capacidad de sostenibilidad de las granjas avícolas para las posibles expansiones de aves en las granjas de las beneficiarias del municipio de La Esperanza.
4. Identificar las limitaciones que se han presentado en el manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, para que surja una mejora en nuevos procesos.

V. Hipótesis

El proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango generará mayor productividad y rentabilidad de productores y transformadores a través del fomento de la producción de aves y sus derivados con mujeres de la localidad.

VI. Operativización de la hipótesis

HIPOTESIS	VARIABLE	INDICADORES	SUB-INDICE	ESCALA DE MEDICIÓN	TECNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTES
El proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango generará mayor productividad y rentabilidad de productores y transformadores a través del fomento de la producción de aves y sus derivados con mujeres de la localidad.	Magnitud de cambios económicos y sociales.	Incremento de ingresos económicos en el hogar en un 50%	Concepto de aportes económicos en el hogar.	Porcentaje de ingresos económicos.	Encuesta	Boleta de encuesta	Primaria Mujeres beneficiarias, la familia de beneficiarias, técnicos de formación de HELVETAS y Trabajadora social de la Dirección Municipal de la Mujer.
		Se generaron cambios sociales en las emprendedoras y transformadoras en un 100%	Concepto de cambio social en las y los beneficiarios.	Numero de cambios sociales en las beneficiarias.			
	Fomento de la seguridad alimentaria.	El 10% de la población del municipio de La Esperanza es parte del fomento de la seguridad	Concepto de fomento a la producción y rentabilidad.	Porcentaje de sostenibilidad de las granjas avícolas.	Observación	Guía de observación	
	Producción y rentabilidad.			Porcentaje de producción y			

		alimentaria a través de la producción y la rentabilidad de aves y sus derivados.	Concepto del fomento de la seguridad alimentaria	rentabilidad de aves. Numero de limitaciones presentadas por beneficiadas.			Secundarias Revisión de documentos.
	Sostenibilidad de granjas avícolas.	El 100% de las granjas avícolas tiene la capacidad de sostenibilidad.	Concepto de sostenibilidad y capacidad.				
	Limitaciones en el manejo de granjas avícolas.	El 5% de las familias beneficiadas han presentado alguna limitación en el manejo de granjas avícolas.	Concepto de barreras y limitaciones en el manejo de granjas avícolas.				

VI. INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Incremento de ingresos económicos en el hogar en un 50%
- Se generaron cambios sociales en las emprendedoras y transformadoras en un 100%
- El 10 % de la población del municipio de La Esperanza es parte del fomento de la seguridad alimentaria a través de la producción y la rentabilidad de aves y sus derivados.
- El 100% de las granjas avícolas tiene la capacidad de sostenibilidad.
- 5 de 44 familias beneficiadas han presentado alguna limitación en el manejo de granjas avícolas.

VII. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Para la evaluación del proyecto de Manejo de granjas avícolas del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, se llevará a cabo un proceso metodológico, el cual contempla los siguientes elementos:

A. Proceso de la evaluación

1. Planificación

En esta etapa se planificará tomando en cuenta los objetivos que persigue la evaluación, ya que estos elementos son esenciales para el proceso evaluativo, porque dirigen y encaminan el quehacer.

2. Selección de técnicas

Se seleccionarán las técnicas acordes a lo que la evaluación solicita.

a. Observación

Representa una de las técnicas más valiosas para evaluar el proyecto, ya que a través de ella podemos percibir las habilidades, con el propósito de brindarle

orientación y realimentación cuando así lo requiera para garantizar o fortalecer el proyecto.

b. Entrevista

La entrevista permite el contacto personal con el otro, mediante ella se puede recoger información a través de preguntas sobre determinados aspectos acordes a los fines de la evaluación. Además de tomar en cuenta la intencionalidad de la entrevista, formulando las preguntas claras y breves, siendo capaz de registrar datos pertinentes, estará dirigida a la Trabajadora Social y los técnicos de HELVETAS.

c. La encuesta

Esta técnica servirá para recolectar información que será imprescindible para evaluar el proyecto en el municipio de La Esperanza, y con ello lograr recolectar datos que contribuyan a los fines evaluativos, esta se dirigirá a las familias de las beneficiarias.

3. Técnicas de análisis

a. Análisis de contenido

En el análisis de contenido se aplicará con cada uno de los resultados obtenidos a través de los instrumentos que se han previsto para recolectar la información en el proceso evaluativo, de la misma manera se implementara en la elaboración del informe final analizando cada elemento que este conlleve, con el propósito de descubrir los significados.

b. Análisis inductivo

Este tipo de técnica se empleará en el proceso de evaluación ya que es un procedimiento que tiene una secuencia metodológica la cual consiste en observación y registro de los hechos, análisis, establecimiento de definiciones

claras de los obtenido, clasificación de la información, formulación de conclusiones o afirmaciones.

3. Elaboración de instrumentos

Se construirán instrumentos acordes al tipo de evaluación con la finalidad que estos logren recaudar la información que se necesita.

a. Guía de observación

En esta se presentan aspectos que serán de utilidad para llevar a cabo la observación en cada una de las visitas a las beneficiarias.

b. Guías de entrevista

Estas guías se utilizarán durante las entrevistas, en ellas se plantean interrogantes que son indispensables para el proceso dirigidos a los técnicos de HELVETAS y la licenciada en Trabajo Social de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de La Esperanza.

c. Guía de encuesta

Este instrumento se caracteriza porque la información solicitada es menos profunda e impersonal, contiene un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, sobre hechos y aspectos que interesan en la evaluación, y será aplicada a las beneficiarias seleccionadas a través de una muestra representativa.

4. Ejecución del proceso evaluativo

En este momento se operativizarán las dos etapas anteriores, con cada uno de los aspectos que se han planificado, se puede decir que es la etapa clave.

a. Unidades de análisis

Las unidades de análisis que se tomaran en cuenta son las siguientes:

- Mujeres beneficiarias del proyecto

- Técnicos de formación de HELVETAS.
- Trabajadora social de la Dirección Municipal de la Mujer.

b. Universo

44 mujeres beneficiadas del proyecto de “Manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango” 2 técnicos de HELVETAS y la Trabajadora Social de la Dirección Municipal de la Mujer.

c. Diseño muestra

Se tomará en cuenta una muestra representativa en la totalidad del universo, el cual comprende 47 personas del municipio de la esperanza.

5. Procesamiento de la información

En esta etapa se procede a realizar la respectiva tabulación y análisis de la información obtenida durante el proceso realizado de trabajo de campo.

6. Evaluación del proceso evaluativo

En esta fase se evaluará el proceso realizado con el fin de determinar el alcance de los objetivos planteados.

7. Exposición de resultados

Los resultados obtenidos a través de todo el proceso de evaluación serán plasmados en un informe, el cual será presentado a las autoridades respectivas para que conozcan el resultado de lo efectuado.

B. Tipo de evaluación de acuerdo a quien la realiza

La evaluación del proyecto de manejo de granjas avícolas del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango será de tipo externa, ya que se llevará a cabo por la epesista de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

VIII. ORGANIZACIÓN

A. Responsables

La responsable de la evaluación será la estudiante Ana Rubí Vásquez López durante el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

B. Recursos

5. Humanos

Mujeres beneficiarias del proyecto, familia de las beneficiarias, técnicos de formación de Helvetas, trabajadora social de la Dirección Municipal de la Mujer y la espesista.

6. Equipo

- Computadoras
- Impresora
- Cámaras fotográficas
- Celular (si es pertinente)
- Grabadora de voz (si se permite)

IX. Financieros

No.	ACTIVIDADES	RUBRO	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	4 reuniones del evaluador con la DMM.	Transporte	4	Q.10.00	40.00
		Alimentación	4	Q20.00	Q80.00
2	2 Reuniones con los encargados del proyecto	Transporte	6	Q10.00	Q60.00
		Alimentación	2	Q20.00	Q40.00
3.	Ejecución de la evaluación	Transporte	23	Q10.00	Q230.00

		Alimentación	22	Q20.00	Q440.00
		Impresiones de instrumentos	432	Q00.75	Q324.00
4.	Presentación de resultados	Transporte	1	Q10.00	Q10.00
		Alimentación	20	Q30.00	Q600.00
		Impresiones del informe	100	Q00.75	Q75.00
		Imprevistos	--	--	Q100.00
				TOTAL	Q1,999.00

X. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Elaboración de diseño de Evaluación													
Elaboración de instrumentos para recolectar información													
Recolección de información													
Procesamiento de información													
Interpretación y análisis de los resultados obtenidos en la evaluación realizada													
Redacción de informe final													
Presentación del informe final													

PERFIL DE PROYECTO



**DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
-DMM-**

EJERCICIO FISCAL 2020

PERFIL DE PROYECTO

**“MANEJO DE GRANJAS AVICOLAS DEL MUNICIPIO DE
LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO”**

**MSC. FLOR DE MARÍA VELETZUY
DIRECTORA**

1. Título o nombre del proyecto

**"MANEJO DE GRANJAS AVICOLAS DEL MUNICIPIO DE LA
ESPERANZA, QUETZALTENANGO"**

2. Ficha Técnica:

DATOS DE LA UNIDAD GESTORA	Dirección Municipal de La Mujer. 5ta. Calle 4-30 Zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango. Teléfonos: 77720584 Correo electrónico: dmmlaesperanza@gmail.com															
DATOS DE LOS BENEFICIARIOS	Directos: <input type="checkbox"/> Hombres: <input type="checkbox"/> Mujeres: 44 <input type="checkbox"/> Etnia: Maya y mestiza. Indirectos: familias del municipio															
UBICACIÓN POLITICO- ADMINISTRATIVA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Municipio: La Esperanza. Departamento: Quetzaltenango. Coordenadas geográficas, 14°52'15" de latitud norte, y 91°33'42" de longitud oeste.															
MONTO TOTAL DEL PROYECTO (Expresado en Quetzales)	Financiamiento tripartito: Aporte HELVETAS Q. 103,081.00 Monto solicitado Municipalidad: Q. 67,500.00 Aporte efectivo beneficiarias Q. 22,330.00 Aporte en especie beneficiarias Q. 18,967.50 <input type="checkbox"/> Total: Q. 415,555.81															
DESTINO Y MONTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Renglón presupuestario</th> <th>Monto asignado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas</td> <td>Q. 33,840.00</td> </tr> <tr> <td>268 Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.</td> <td>Q. 3,960.00</td> </tr> <tr> <td>274 Cemento</td> <td>Q. 7,200.00</td> </tr> <tr> <td>283 Productos de metal</td> <td>Q. 4,500.00</td> </tr> <tr> <td>284 Estructuras metálicas acabadas</td> <td>Q. 18,000.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL:</td> <td>Q. 67,500.00</td> </tr> </tbody> </table>		Renglón presupuestario	Monto asignado	214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q. 33,840.00	268 Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q. 3,960.00	274 Cemento	Q. 7,200.00	283 Productos de metal	Q. 4,500.00	284 Estructuras metálicas acabadas	Q. 18,000.00	TOTAL:	Q. 67,500.00
Renglón presupuestario	Monto asignado															
214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q. 33,840.00															
268 Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q. 3,960.00															
274 Cemento	Q. 7,200.00															
283 Productos de metal	Q. 4,500.00															
284 Estructuras metálicas acabadas	Q. 18,000.00															
TOTAL:	Q. 67,500.00															
Principales rubros y/o renglones y sus montos en los que se invertirán los recursos financieros municipales																

3. Justificación

La Dirección Municipal de la Mujer, realiza esfuerzos para el fortalecimiento de la economía de la población femenina, pues se ha determinado que la mayoría de mujeres cuentan con pequeñas parcelas de tierra propia. Lo cual permite el desarrollo de la micro economía. Es bien conocido el hecho que las señoras en su hogar desarrollan actividades pecuarias, como la crianza de aves para diversos propósitos: Crianza, engorde, producción de huevos, o bien una combinación de estas actividades.

El presente proyecto propone dotar a las beneficiarias de granjas avícolas para doble propósito, es decir la producción y comercialización de huevos y carne. A través de este proyecto, se estará contribuyendo a la diversificación agropecuaria, aprovechando las potencialidades de los recursos comunitarios. Uso de tecnología apropiada, recurso humano y especialmente las especies animales, serán aprovechados hasta los estiércoles derivados de las pequeñas explotaciones pecuarias.

Se pretende generar oportunidades de micro empleo a nivel familiar para las mujeres y niños, para en primera instancia lograr fortalecer la dieta familiar y obtener ingresos económicos, para evitar la migración hacia otros municipio o hacia otros países, pero especialmente contribuir a mejorar la situación económica y nutricional de las familias. Un total de 45 familias, participarán en todas las etapas del proyecto beneficiándose de sus productos y derivados.

Dentro del marco normativo nacional que respalda este tipo de acciones a nivel municipal se encuentra la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM y el Plan de Equidad de Oportunidades PEO 2008-2023 ya que en su primer eje hace referencia al DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO CON EQUIDAD en el cual da el mandato de "Impulsar e implementar programas y proyectos de asesoría y capacitación técnica y crediticia para la generación de proyectos productivos, dirigidos a mujeres".

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Contribuir a la producción de huevos y reproducción de carne, por medio de la implementación de proyectos pecuarios, consistentes en la crianza de animales de doble propósito fomentando la seguridad alimentaria en las familias del Municipio de La Esperanza.

4.2 Objetivos específicos

4.2.1. Contribuir a mejorar la dieta familiar a través del aporte de proteínas por medio de la producción de huevos y reproducción de carne a través de las granjas avícolas.

4.2.2. Mejorar los ingresos familiares, a través de actividades con potencial económico como la producción de carne y huevos, contribuyendo a la generación de auto empleo especialmente para las mujeres y jóvenes del hogar.

4.2.3. Generar un proyecto sostenible, mediante el compromiso por cada una de las 45 familias beneficiarias para fomentar la solidaridad entre las familias del municipio.

5. Marco Lógico

Objetivo específico 1: Contribuir a mejorar la dieta familiar a través del aporte de proteínas por medio de la producción de huevos y reproducción de carne a través de las granjas avícolas.

Meta/resultado esperado	Actividad	Indicador	Medio de Verificación
Transferir mediante capacitación y asistencia técnica a 45 beneficiarias la metodología para el manejo de las aves.	Desarrollo de módulos de capacitación teórica y práctica	Numero de eventos realizados Numero de beneficiadas capacitadas	Listado de participantes. Fotografías de los eventos. Actas
Adquirir 1,035 aves de 18 semanas por medio de proveedores idóneos en coordinación y apoyo con HELVETAS	Solicitud, autorización y compra de los animales Traslado y entrega de los animales a los beneficiarios	Animales en producción en las parcelas familiares	Facturas Fotografías Planillas de beneficiarios Actas

Objetivo específico 2: Mejorar los ingresos familiares, a través de actividades con potencial económico como la producción de carne y huevos, contribuyendo a la generación de auto empleo especialmente para las mujeres y jóvenes del hogar.

Meta/resultado esperado	Actividad	Indicador	Medio de Verificación
Aprovechar la mano de obra de 45 beneficiarias y sus familias especialmente	Participación de las beneficiarias en las labores de manejo de ambas especies de	Número de beneficiarias y familias participando	Registros de participación en labores de manejo. Fotografías del proyecto.

las mujeres y jóvenes del hogar	animales		
Generar 2 jornales por semana de cada beneficiaria	Jóvenes y mujeres participando en las labores de manejo de los animales	Jornales generados	Registro de participación de mujeres y jóvenes
Producción de huevos, carne y reproducción al interior de los hogares	Manejo adecuado de las especies de animales para la producción de carne y huevos.	Animales que llegan a la etapa de producción y reproducción de carne y huevos	Registro de producción de carne y huevos
Objetivo específico 3: Generar un proyecto sostenible, mediante el compromiso por cada una de las 45 familias beneficiarias para fomentar la solidaridad entre las familias del municipio.			
Meta/resultado esperado	Actividad	Indicador	Medio de Verificación
Garantizar la sostenibilidad del proyecto a través de la comercialización del huevo para la obtención de capital semilla.	Producción y reproducción en cadena	Volúmenes de producción de huevos al menos un 20% se destina al autoconsumo	Registros de producción y rendimiento. Fotografías. Controles financieros.

6. Cronograma de actividades

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Inscripción y organización de grupos beneficiarios												
2. Desarrollo de procesos de formación técnica sobre el manejo de los animales												
3. Selección, autorización y compra de los animales												
4. Entrega de los animales a las familias beneficiarias												
5. Supervisión y monitoreo de avances												
6. Entrega de animales a familias adolones al proyecto												
7. Evaluación del proyecto												

7. Identificación de la población objetivo

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del municipio de La Esperanza en el año 2005 era de 0.723, valor que se considera alto, sin embargo se puede cometer el error de pensar que las necesidades de la población en educación, salud e ingresos de la mayoría de los habitantes es satisfactoria. Esta condición en la actualidad, no es la de todas las personas del municipio.

Tomando en cuenta las altas tasas de migración hacia el municipio, La Esperanza es considerada una ciudad dormitorio, ya que varios de los pobladores se movilizan a la cabecera departamental de Quetzaltenango por motivos de trabajo. Así como a otros municipios y a Estados Unidos de Norteamérica (SEGEPLAN, 2009) en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Consecuentemente el desarrollo económico, ha variado en los últimos años. El número de habitantes se ha duplicado. Lo que tiene implicaciones en aspectos de educación, salud e ingresos económicos del municipio de La Esperanza.

Por lo tanto, analizando la variable de población y empleo, se ha determinado que cerca del 53% de los habitantes poseen empleo. Mientras que el restante 47% está desempleada y emigra a otros lugares a buscar un mejor nivel de vida, por no tener oportunidades dentro del Municipio.

Por otra parte la prevalencia de la desnutrición crónica, es de un 25.70%. Según datos proporcionados por SESAN 2017, lo cual preocupa a las autoridades de Gobierno y de manera especial a la Mesa Técnica Nutricional y la COMUSAN, las

cuales están conformadas por diversas entidades con presencia en el municipio impulsando acciones a favor del combate contra la desnutrición aguda en niños y niñas del municipio.

Se considera que el municipio de La Esperanza. Presenta condiciones ideales para el desarrollo y ejecución de proyectos productivos especialmente de tipo agropecuario. Se cuenta con infraestructura, servicios, pequeñas parcelas familiares, suelos fértiles, clima, ubicación geográfica y mano de obra familiar. Para el desarrollo de actividades productivas como: la producción semi intensiva pecuaria: Bovinos, ovinos, caprinos, aves, conejos, cerdos entre otras especies animales.

La implementación de proyectos agropecuarios a 300 familias facilitará la integración de los pequeños productores, el acceso al financiamiento externo, y la creación de nuevas formas de comercialización de productos pecuarios para generar fuentes de autoempleo.

8. Descripción del proyecto

El proyecto se financiara de manera tripartita a través de los aportes de HELVETAS con el 50%, la Municipalidad con un 30% y las beneficiarias con un 20%, consistiendo en la dotación de granjas completas para cada una de las 45 familias, lo cual incluye 23 aves de 18 semanas, materiales para la construcción de un gallinero con bebederos y comederos, asistencia técnica y capacitación, alimento e insumos veterinarios.

En cuanto al aporte que darán las beneficiarias este será en efectivo y especie ya que se necesitaran algunos insumos o materiales que comúnmente existen en los hogares.

Consideramos que es un proyecto que permite mejorar la productividad de las pequeñas granjas familiares. Permitiendo a las familias mejorar sus ingresos económicos y la ingesta de proteínas animales.

8.1 Organización de grupos: Se organizaran grupos de mujeres de 12 integrantes cada uno para poder trabajar de manera ordenada.

8.2 Capacitación y asistencia técnica: Se desarrollarán módulos de capacitaciones teóricas y prácticas sobre los fundamentos técnicos de la producción y comercialización de huevos, así como de la crianza y vacunación de las aves.

8.3 Manejo de animales: Se orientará sobre el manejo de los animales especialmente en la prevención de parásitos y enfermedades. Obtención de

huevos, carne y el manejo de su alimentación, así como la fase del sacrificio para la obtención de mejores rendimientos económicos.

8.4 Supervisión y monitoreo: Se realizarán inspecciones entre la coordinación del personal de la DMM y personal técnico del HELVETAS para verificar y monitorear las acciones y actividades del proyecto y de esta forma apoyar a las beneficiarias para lograr los resultados esperados en el proyecto.

8.5 Manejo de la producción: Se espera que las gallinas puedan producir huevos para la comercialización y alimentos humanos. Los excedentes se destinarán para la venta en el mercado local. Los huevos serán consumidos en un 20% por las familias y niños, el otro 80% para la comercialización.

INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



GUÍA DE OBSERVACIÓN EN VISITAS DOMICILIARIAS

A continuación, se describen aspectos a considerar al momento de realizar las visitas domiciliarias a las beneficiarias del proyecto de “ Manejo de granjas avícolas del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango”.

No. _____

Nombre de beneficiaria: _____

Nombre de grupo o red al que pertenece: _____

ASPECTOS A OBSERVAR	MUY EVIDENTE	BASTANTE EVIDENTE	EVIDENTE	POCO EVIDENTE	NO EVIDENTE
Se tiene un buen mantenimiento del espacio físico en el que se encuentra la granja.					
Se cuenta con producción de huevos y carne.					
Se tiene conocimiento en el manejo de granjas avícolas.					
Se cuenta con una buena alimentación para las gallinas para la producción.					
Se tiene un involucramiento y compromiso de las beneficiarias y las familias.					
Se tiene un incremento en la producción de aves.					
Existen amenazas externas en el manejo de granjas avícolas.					

OBSERVACIONES: _____



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



ENCUESTA

Boleta No. _____

Objetivo: Evaluar la eficacia y eficiencia del proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, para el establecimiento del impacto de resultados en las beneficiarias.

Dirigida a: mujeres beneficiadas del proyecto de manejo de granjas avícolas

DATOS GENERALES

Nombre: _____ **Edad:** _____

Lugar: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: A continuación, se le presentan una serie de preguntas, las cuales se le solicita pueda dar respuesta, marcando con una “X” en el apartado considerado y respondiendo a lo requerido.

1. ¿Considera que el proyecto generó cambios en su vida?		
Si	No	¿Cuáles?
2. ¿Considera que su familia está siendo beneficiada con el proyecto?		
Si	No	¿De qué manera?
3. ¿El proyecto ha incrementado sus ingresos económicos?		
Si	No	¿De qué manera?
4. ¿El área en el que se encuentra la granja es de su propiedad?		
Si	No	Modo adquisición
5. ¿A recibido alguna queja de sus vecinos o familiares por el manejo de la granja?		
Si	No	¿Cuáles?
6. ¿Obtiene algún beneficio extra en el manejo de la granja?		
Si	No	¿Cuáles?

7. ¿Ha requerido el apoyo de terceras personas para administrar los recursos económicos que se obtienen de la granja?		
Si	No	¿De quién?
8. ¿Cuenta con una adecuada administración de los recursos económicos adquiridos de la granja?		
Si	No	¿De qué manera?
9. ¿Distribuye su tiempo para el manejo, cuidado y mantenimiento de su granja?		
Si	No	¿De qué manera?
10. ¿Considera que a través de su granja a fomentado la seguridad alimentaria de su familia y de la población?		
Si	No	¿De qué manera?
11. ¿Cuenta con asistencia técnica actualmente para el manejo de su granja?		
Si	No	¿Cuales?
12. ¿Considera que la asistencia técnica recibida fue de utilidad?		
Si	No	¿Cuáles?
13. ¿Ha tenido inconvenientes durante el manejo de su granja?		
Si	No	¿Cuales?
14. ¿Usted considera que el proyecto cumplió con sus expectativas?		
Si	No	¿Por qué?
15. ¿Considera que se necesitan desarrollar cambios en el proyecto para futuras implementaciones?		
Si	No	¿Cuáles?



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



No. _____

Objetivo: Evaluar la eficacia y eficiencia del proyecto de manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, para el establecimiento del impacto de resultados en las beneficiarias.

Dirigida a: Trabajadora Social DMM, técnico y profesional de HELVETAS

DATOS GENERALES

Nombre: _____

Nombre de la institución: _____

Lugar y fecha: _____

1. ¿Cuál fue la finalidad de la institución para la que usted labora en la implementación del proyecto de “manejo de granjas avícolas en el municipio de La Esperanza, Quetzaltenango”?

2. ¿Qué funciones cumplió usted dentro del proyecto de granjas avícolas?

3. ¿De qué manera se realizó la selección de beneficiarias para el proyecto?

4. ¿Cómo considera que ha beneficiado el proyecto a la población meta?

FOTOGRAFIAS DE VISITAS DOMICILIARES



Doña Gaby Gómez, grupo La Bendición.



Doña Neyli Ortiz, grupo La Bendición.



Doña Claudia Díaz, grupo La Bendición.



Doña Imelda García, grupo JIREH



Doña Josefina Toc, grupo JIREH.



Doña Ingrid García, grupo JIREH.



Doña Romelia, grupo Santa Rita.



Doña Wendy Moreno, grupo La Bendición.



Doña Laura Mazariegos, grupo La Bendición.



Doña Cirila Lucas, grupo Santa Rita.